

Bogotá D.C., 12 7 AGO 2014

5550 d

2-7 / GB 2914

PARDS

2014

Doctor RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ Gerente de Negocios Fiduciarios Fiduagraria S.A. Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,

ĤĬĽDA TÉRÁN CĂĽVĂCH APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.



Bogotá D.C. 7 100 2014

555505

2014

Doctora

LUZ EUGENIA SARMIENTO ACEVEDO

Vicepresidente de Negocios Fiduciarios

Fiduciaria Popular S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- 7. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se-suscribe atentamente,

HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

132772



Bogotá D.C., 27 Agn 2014

855506

27 AGB 2814

PARDS

2013

Doctor LUIS FERNANDO CRUZ Presidente Fiduagraria S.A. Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- Plan de Acción.
- 7. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,

HILDA TERÁN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.



Bogotá D.C., 27 AGC, 2014

\$55507

PARDS

2014

Doctor
HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,

HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C., 127 ACA 2014

555508

PARDS

2014

Doctor FERNEY BAQUERO FIGUEREDO Miembro Comité Fiduciario PAR Ciudad

> Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo Remanentes de Telecom de Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES HORA: 12:11:21

FECHA: 27/8/2014

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEPOSITE LOTTED SETTINGS OF PROVIDED IN CONTRACT PROPERTY.

HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.



Bogotá D.C., 27 AGO. 2014

55509

2014

Doctora

BEATRIZ ELENA CARDENAS

Miembro Comité Fiduciario PAR

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- Cuentas Exfuncionarios
- Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

HORA: 12:12:57 FECHA: 27/8/2014

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES -RADICADO NO: **62475**5

TRAMITE A: SECRETARIA GENERAL. BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS

HILDA TERÁN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C.,

2 7 AGO 2014

■55510

PARDS

2014

Doctor

Diego Ignacio Rivera Mantina ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Miembro Comité Fiduciario Para Radicacion: 27 Ago 2014 12:30:52 Ministerio de Hacienda y Crédito Bublico CCION JURIDICA

Ciudad

Origen:1860-PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES û PAR

Folios:1 Anexos:1

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- 7. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Bogotá D.C., 27 AGO, 2014

〒55511

2014

Doctora

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Asesora del Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo Remanentes Telecom de de Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Julio de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

- Estados financieros mes de julio de 2014
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERAN CAL APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES -FECHA: 27/8/2014 RADICADO NO: 624756

31.2, SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, BEATRIZ VALDERRAMA PAR-

TRAMITE A:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN

GLOSARIO DE TERMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.

CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.

CISA: Central de Inversiones S.A.

Comité de Presidentes.

Comité Fiduciario.

CGN: Contaduría General de la Nación. CGR: Contraloría General de la República.

COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.

EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento - Joint Venture.

EPS: Entidad Promotora de Salud.

Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.

Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.

Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.

Fiduciaria Popular S.A.

Fiduagraria S.A.

FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.

FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.

H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

PGN: Procuraduría General de la Nación.

PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento - Joint Venture.

PPA: Plan de Pensión Anticipada.

SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.

Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.

Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.

SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture. **TELCARIBE:** Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
OBLIGACIONES REMANENTES	6
1. Gestión Financiera	6
1.1.Estados Financieros	6
1.1.2 Presupuesto	9
1.1.3. Ingresos	9
1.1.4 Gastos	10
1.1.5 Pagos	12 ′
1.1.6. Portafolio de inversiones	12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15
1.2 Inmuebles	15
1.2.1 Gestión de Comercialización de inmuebles	15
1.2. 2 Venta de un predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio	16
1.2.3. Venta de un predio en Ocaña Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía de Ocaña	18
1.2.4. Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle a la Alcaldía de Buenaventura	19
1.2.5. Inventario y Estado actual de los inmuebles	21
1.2.5.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros	22
1.2.5.2 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19	24
1.2.5.3. Turbo. Antioquia ubicado en la Calle 101 No. 16-15	28
1.2.5.4. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.	31
1.2.5.5. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.	34
1.2.5.6. Restrepo. Meta ubicado en la Carrera 5 No. 10-21	36
1.2.6. Inventario Bienes Recibidos al PARAPAT.	39
1.2.6.1 Local Calle 109 No. 15-63 Bogotá.	40
1.2.6.2 Calle 35 sur No. 78 A – 12 Bogotá	41
1.2.6.3 Carrera 13 No 26-49 local 1 Bogotá	41
1.2.6.4 Av Gran colombia Calle 7 A No. 2 E 92 Cucuta.	42
1.2.6.5 Carrera 76 No. 30 A 40 Medellin.	42
1.2.6.6. Calle 13 No. 8-61 Tumaco-Nariño.	43
1.2.6.7 Carrera 33 No. 7-34 Pasto-Nariño	44
1.2.6.8 Carrera 10 No 5 A 19/23	44
1.3. OTROS INMUEBLES	45
1.3.1 ESTADO ACTUAL DE LOS INMUEBLES TRASFERIDOS A CISA	45
1.3.1.1 SAMANIEGO	45
1.3.1.2 GUAMAL	46
1 3 1 3 IERICO	46

1.4. COBRO DE CÁNONES POR CONTRATOS DE ARRIENDO	50
1.4.1. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Marinilla (Antioquia), el cual	
se tenía arrendado a la señora Sandra Yudely Novoa	50
1.4.2. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual	F4
se tenía arrendado al señor Rafael Santoya Cáceres	51
1.4.3.: Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual	
se tenía arrendado a la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena	52
1.5. SEGUROS	53
1.6 ACCIONES	54
2. GESTIÓN DOCUMENTAL	55
2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas	55
2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales	56
2.1.3 Fudimed.	56
3. GESTIÓN UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES	57
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex	
funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas	57
3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	57
3.12 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	57
3.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono	
pensional	59
3.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud	60
3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión	00
Anticipada	60
3.2. Otras actividades	61
3.2.1. Actualización sistema de nomina (Mainframe)	61
3.2.2. Devolución Extralegales	61
3.3. CONTRATACIÓN –ADMINISTRATIVA	62
4. GESTION JURÍDICA	62
4.1. GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	62
4.2. GESTIÓN DE TUTELAS	64
4.3. GESTIÓN DE CONTRATOS	67
4.4. Gestión Joint Venture	71
4.4.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	73
4.4.2 Convenio Plescom C-023-96	74
4.4.3 Convenio con Swedtel C-037-97	74
4.4.4.Convenio Telecaribe C-001-2000	75
4.4.5 Convenio con Telecundinamarca	76

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de **julio de 2014** se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de 100% y Avance de 91%.

El 2 de julio el PAR solicitó a la Gerencia de riesgos de Fiduagraria la verificación en las listas ONU/OFAC de los contratistas con los que a 30 de junio tenía contratos suscritos. El 8 de julio se recibió respuesta de esa Gerencia donde se confirmó que los terceros verificados no se encontraban en listas de vedados.

El 15 de julio el PAR recibió de la CGR la Circular 2014EE0117511 referente al Informe de categoría presupuestal a través del SIRECI, no obstante dados los inconvenientes tecnológicos que ha tenido la Contraloría para el reporte de información por SIRECI, se ampliaron los plazos de reporte hasta el mes de agosto.

De acuerdo a las autorizaciones recibidas a través del SIRECI de la CGR, el 10 de julio se reportó el Informe de Ejecución Contractual correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2014 y el 21 de julio se presentó el Informe de avance del Plan de Mejoramiento a 30 de junio de 2014. Así mismo el 30 de julio se envió, mediante correo electrónico la certificación LITIGOB referente al uso del aplicativo en el PAR durante el primer semestre de la vigencia.

En atención a las jornadas de capacitación que realiza la CGN, dos funcionarios de la oficina de control interno del PAR asistieron los días 24 y 25 de julio al seminario "Nuevos retos de Control Interno y el Control Interno Contable".

En cumplimiento de la resolución 0186 de la CGR recibida el 25 de julio 2014 mediante la cual se fijó la Tarifa fiscal, el PAR realizó el pago correspondiente el día 29 de julio de acuerdo al procedimiento establecido.

OBLIGACIONES REMANENTES

1. Gestiones Financieras

1.1 Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Vr. Activo	Vr. Pasivo	Vr. Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	-638.152
2007	1.341.015	1.536.135	-195.120
2008	511.046	662.159	-151.113
2009	361.410	386.305	-24.895
2010	204.766	278.051	-73.285
2011	170.818	288.309	-117.491
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	37.545

Millones de pesos

	Junio 2014	Julio 2014	
CONCEPTO	ACUMULADO	ACUMULADO	VARIACION
	ACTIVOS		
BANCOS	39	39	0
INVERSIONES PORTAFOLIO	100.545	100,949	403
INVERSIONES CARTERAS COLECTIVAS	42.315	41.281	-1.035
INVERSIONES ACCIONES	40	40	0
CUENTAS POR COBRAR	33.387	35.430	2.043
INVENTARIOS	373	8.915	8,542
OTROS ACTIVOS	112	108	-4
TOTAL ACTIVOS	176.811	186.761	9.950
P.	ASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	-56.921	-59.315	-2.394
OTROS PASIVOS	-1.651	-1.651	0
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0
OBLIGACIONES LABORALES	-62.707	-63.855	-1.148
PASIVOS ESTIMADOS	-102.657	-102.276	381
TOTAL PASIVOS	-223.936	-227.096	-3.160
PAT	RIMONIO		
CAPITAL FISCAL	-548.230	-556.844	-8.613
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	584.682	584.682	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION	-108	-104	4
PERDIDA O UTILIDAD DEL PERIODO	10.781	12,600	1.819

3.811 -186.	.761 -9.95
	.811 -186

 A julio de 2014 se refleja un aumento del activo por \$9.950 millones representada en:

Registros por \$30.262 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Rendimientos Financieros mes de julio de 2014	105
Reintegro Caprecom descuentos nomina pensionados	4
Ajuste a precio de mercado TES	813
Redención y reinversión de inversiones en TES	742
Traslado de recursos del Sudameris al Encargo de Telecom	4
Reintegro mayor valor girado comisión	4
Reintegro anticipo gastos de viaje, fotocopias historias laborales, reintegro Sanitas	. 1
Cancelación facturas de arriendo meses de junio, julio y agosto de 2014	5
Costas Procesales	4
Apertura encargo fiduciario FIC600	17.823
Anticipo gastos de viaje	9
Canon de arrendamiento de los meses de mayo, junio y julio de siete inmuebles recibidos del PARAPAT	206
Comision Fiduciaria mes de julio de 2014	50
Gastos de administración y sostenimiento enero a junio de 2014 teleasociadas	512
Traslado de recursos de teleasociadas a Telecom	1.432
Pago costas por parte de Aseguradora Confianza y reintegro comisión no realizada por cobrar Fiduagraria	4
Registro de 7 bienes inmuebles trasladados del PARAPAT	8.544
Total	30.262

Millones de pesos

Registros por -\$20.312 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Traslado de recursos del Sudameris al Encargo de Telecom	-4
Ajuste a precio de mercado TES	-410
Gravamen Movimiento Financiero mes de julio de 2014	-7
Cancelación encargos fiduciarios CONFIRENTA	-17.823
Pagos	-1.219
Redención y reinversión de inversiones en TES	-673
Legalización anticipo gastos de viaje	-10
Cancelación facturas de arriendo meses de junio, julio y agosto de 2014	-5
Cruce cuentas por pagar y cuentas por cobrar entre teleasociadas y Telecom	-151
Reintegro Caprecom descuentos nomina pensionados y reintegro Sanitas	-4

Detalle	Valor (\$)
Depreciación mes de julio de 2014	-2
Ajuste inversión en TV Andina Vr. intrínseco a junio 30 de 2014	-4
Total	-20.312

Millones de pesos

 A julio de 2014 se refleja un aumento neto del pasivo por -\$3.160 millones representada en:

Registros por -\$4.999 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Registro causaciones de proveedores, sentencias	-1.265
Causación de nomina suspendida de PPA, vigente mes de julio de 2014	-1.171
Causación aportes a pensión, salud, plan complementario ,cooperativas y embargos de nominas suspendida y vigente.	- 377
Traslado de recursos de la Teleasociadas a Telecom	-1.432
Gastos de administración y sostenimiento enero a junio de 2014 teleasociadas	- 512
Pago costas por parte de Aseguradora Confianza y reintegro comisión no realizada por cobrar Fiduagraria	- 4
Procesos Nuevos y modificación pretensiones	- 238
Total	-4.999

Registros por \$1.839 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos Proveedores	1.045
Procesos terminados y modificaciones por calificación pretensiones	620
Pagos por sentencias	174
Total	1.839

Millones de pesos

 A julio se refleja una disminución neta del patrimonio por \$6.791 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Perdida del ejercicio ocasionada por ingresos por \$1.318 millones que incluyen \$537 millones de recuperación de provisiones y contingencias, gastos mensuales del PAR \$3.136 millones que incluyen \$1.288 millones de nomina de PPA y 165 millones de provisión para contingencias.	1.819
Comision fiduciaria mes de julio de 2014 cobrada por el Consorcio, la cual debe ser cancelada por el PARAPAT.	-50
Ajuste inversión en TV Andina de acuerdo a certificación del valor intrínseco a junio 30 de 2014	
Ajustes de procesos por corresponder a como saldos iniciales	-20
Registro de 7 inmuebles recibidos del PARAPAT.	-8.544
Total	-6.791

Millones de pesos

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicado No. 2011069758127 del 8 de marzo de 2013, aprobó los Estados Financieros del año 2010. Así mismo, mediante radicado No. 2011097317-090-000 del 9 de septiembre de 2013, aprobó los Estados Financieros del año 2011.

Para el presente año, mediante el comunicado No. 2013107941-055-00 del 20 de mayo de 2014, La Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó los Estados Financieros del año 2012.

1.1.2. Presupuesto

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto.	Ejecución		Valor Pto.	Ejecución	
	Ingresos (\$)	%	Valor (\$)	Gastos (\$)	%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2012	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136

Millones de pesos

Para la vigencia 2014 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.3 Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 110 del 16 de diciembre de 2013, para la vigencia 2014 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$148.952 millones; clasificado de la siguiente manera:

	Ingresos					
	Total	Ejecución Presupuestal/Julio				
Ingresos	Presupuesto ene - dic 2014 (\$)	Eje a Jun. (\$)	Jul. (\$)	Eje Ene a Jul. (\$)	Eje Jul. (%)	
1.Disponibilidad Inicial	145.143	0	0	145.143	100%	
	1,648	1,563	14	1.577	96%	
2. Otros Ingresos Corrientes	1.040	1.000			00/	
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	0	0	0	0	0%	
	0	0	0	0	0%	
b. Venta de Inmuebles/Muebles			0	84	100%	
c. Recuperación cartera inmuebles	84	84	Ü			
d. Recuperación remanentes embargos	129	14	0	14	11%	

Total Ingresos (1+2+3+4):	148.952	2.230	861	148.235	100%
4. Endeudamiento	- 0	0	0	0	0%
a. Rendimientos Financieros	2.160	667	847	1.514	70%
3. Ingresos de Capital	2.160	667	847	1.514	70%
Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros.	1.436	1.465	14	1.479	103%

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de julio de 2014 se recibieron ingresos por valor de \$861 millones distribuidos así:

- Otros Ingresos por valor de \$14 millones, cánones de arrendamiento recibido \$5 millones, devolución de aportes concepto 541 por \$4 millones, pago de costas procesales \$4 millones proceso contra Confianza S.A. Póliza efectiva del contrato con Fudimed y otros como reintegro de gastos de viaje, fotocopias y otros \$1 millón.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$847 millones; es importante señalar que en el mes de julio se presento vencimiento de títulos TES, generando rendimientos por \$741 millones, los cuales fueron abonados en los encargos de las teleasociadas afectadas.

1.1.4 Gastos

De igual forma, mediante el Comité Fiduciario No. 110 para la vigencia 2014 se aprobó un presupuesto de gastos por valor de \$148.952 millones, distribuido de la siguiente manera:

		Ejecución Presupuestal/Julio				
Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2014 (\$)	Eje a junio (\$)	julio (\$)	Eje Ene a julio (\$)	Eje julio (%)	
1. Gastos Heredados	88.813	78.853	1.795	80.648	91	
2. Gastos Generales	1.959	1.332	58	1.389	71	
Gastos de Servicios Personales Indirectos	14.424	13.950	40	13.989	97	
4. Provisiones	43.756	165	52	216	0	
Total Egresos (1+2+3+4):	148.952	94.299	1.944	96.243	65	

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de julio se registraron compromisos por valor de \$1.944 millones, para un acumulado al cierre de julio de 2014 de \$96.243 millones, correspondiente al 65% del total proyectado.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto a julio de 2014 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$88.813 millones para la vigencia 2014, durante el mes de julio se comprometió, \$1.795 millones, correspondiente en mayor medida a la nomina PPA (activa y suspendida) normal y adicional, Plan Complementario de Salud, sentencias condenatorias y tarifa fiscal Contraloría General de la República; para el período enero julio, se ha comprometido el 91%, equivalente a \$80.648 millones del total aprobado.
- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$1.959 millones para la vigencia 2014, en el mes de julio de 2014, se presenta registros por \$58 millones, y un acumulado al cierre de julio de \$1.389 millones correspondiente al 71% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2014.
- El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$14.424 millones para la vigencia 2014, en el mes de julio presenta registros por \$40 millones; los registros acumulados al cierre del mes de julio son por valor \$13.989 millones correspondiente al 97% del total presupuestado.
- Las provisiones al cierre del mes de julio presenta registros acumulados por \$216 millones.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

✓ Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo pendiente de ejecución al cierre del mes de julio es de \$10.178 millones.

✓ Provisión para Contingencias Litigiosas; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo pendiente de ejecución al cierre del mes de julio es de \$33.362 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

✓ Otras Contingencias, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

Al cierre del mes de julio de 2014, los recursos de este rubro fueron trasladados al rubro de sentencias condenatorias, con un saldo al cierre de \$0.

1.1.5 Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom has sido las siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
Total	1.096.174

Para el 2014 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	107	887
Febrero	174	1.197
Marzo	145	754
Abril	155	1.403
Mayo	154	742
Junio	173	1.911
Julio	171	1.219
Total	1.079	8.113

Millones de pesos

Durante el mes de julio se tramitaron 171 pagos que ascendieron a \$1.219 millones; de los cuales el (77.19%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH, en cheque normal se giro el (3.51%), aportes a Seguridad Social (1.75%) y traslados (17.54%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.6 Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2013 los recursos se encontraban distribuidos así:

- Mes-	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total —
Diciembre 06	143.672	527	72.834	12	217.033
Diciembre 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre 10	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre 11	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre 12	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre 13	33	1	26.272	118.905	145.211

Millones de pesos

Durante la vigencia 2014 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	33	1	45.985	99.030	145.049
Febrero	33	1	45.564	99.378	144.976
Marzo	33	1	44.982	99.696	144.712
Abril	33	1	43.781	99.954	143.770
Mayo	37	1	43.493	100.253	143.784
Junio	34	1	42.315	100.545	142.894
Julio	34	1	41.279	100.949	142.262

Millones de pesos

La suma de \$142.262 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	34	0	Embargada
Banco Occidente	0	0	Embargada
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	34	1	

Millones de pesos.

Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%

Total	Total	41.279	
FIDOFOPULAR	RENTAR	19.271	3.11
FIDUPOPULAR	ESCALAR	0	0
	RENTA PLAZO	3.350	2.69
FIDUAGRARÍA	FONDO ABIERTO FIC600	17.832	2.79
Parties with a consequence of the consequence of	CONFIRENTA	826	3.16

Millones de pesos.

TES

EMPRESA	NEMOTECNIC O	TIP O	INDICADO R	VR. COMPR A (\$)	VR. NOMINA L (\$)	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENT O	TIR COMPR A (%)	VR. MERCAD O (\$)	DIA S VTO
TELEARMENIA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	3.804	3.437	12/09/200	12/09/2014	3,90	3.882	43
TELEARMENIA	TUVT12250215	TES	TASA FIJA	5.713	25	25/02/200 3	25/02/2015	1,99	5.734	2
TELEBUENAVENTUR A	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	1.263	1.157	28/10/200 5	28/10/2015	. 5,00	1.270	428
TELECALARCA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	351	317	12/09/200	12/09/2014	3,90	358	43
TELECALARCA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	4.167	3.818	28/10/200 5	28/10/2015	5,01	4.190	428
TELECAQUETA	TUVT12250215	TES	TASA FIJA	8.097	36	25/02/200 3	25/02/2015	1,99	8.127	209
TELECARTAGENA	TUVT12250215	TES	TASA FIJA	27.348	122	25/02/200 3	25/02/2015	1,99	27.453	209
TELEHUILA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	2.495	2.254	12/09/200	12/09/2014	3,90	2.546	43
TELEHUILA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	22	20	28/10/200 5	28/10/2015	5,00	22	428
TELEHUILA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	21.827	20.000	28/10/200 5	28/10/2015	5,00	21.946	428
TELEMAICAO	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	504	455	12/09/200 4	12/09/2014	3,90	514	43
TELENARIÑO	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	4.344	3.980	28/10/200 5	28/10/2015	5,00	4.367	428
TELESANTAMARTA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	2.214	2.000	12/09/200	12/09/2014	3,90	2.259	43
TELESANTAROSA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	2.925	2.680	28/10/200	28/10/2015	5,00	2.941	4
TELETOLIMA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	3.598	3.251	12/09/200	12/09/2014	3,90	3.672	43
TELETOLIMA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	6.788	6.220	28/10/200	20/10/2005	5,00	6.825	428
TELETULUA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	3.779	3.414	12/09/200	12/09/2014	3,90	3.856	43
TELEUPAR	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	965	872	12/09/200	12/09/2014	3,90	985	43
	Total			100.201	54.058				100.949	

Millones de pesos.

Mediante el Comité Fiduciario No. 110 del 16 de diciembre de 2013, se autorizo la disminución de inversiones en Títulos TES en \$20.315 millones, los cuales fueron trasladados a los encargos fiduciarios en el mes de enero con el fin de atender las erogaciones generadas por el PAR – Telecom para la vigencia 2014.

En Comité Fiduciario No. 116 del 24 de junio de 2014 se autorizo la propuesta de reinversión de los títulos TES – Completo que vencían el 03 de julio de 2014 por valor de \$80.171 millones, el valor de la reinversión efectuada fue de \$82.493 millones en TES, con vencimiento el 25 de febrero y 28 de octubre de 2015, donde el remanente del saldo se refleja como una utilidad en la cuenta de Balance No. 48058401 – UTILIDAD VAL INVER DE ADMON LIQ TIT DEU.

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el año 2014 por un valor total de \$1.514 millones.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.2. INMUEBLES

El PAR recibió de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación 188 inmuebles, avaluados en \$59.870 millones, de los cuales a la fecha quedan 6 inmuebles avaluados en \$7.732 millones de pesos.

1.2.1. Gestión de Comercialización de Inmuebles a 31 de Julio de 2014

Durante el mes de Julio de 2014 no se formalizó ninguna venta.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el ANEXO 009 las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de Julio de 2014. En este se indica la ciudad, departamento, dirección del inmueble vendido, nombre del comprador, valor del avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, intereses recibidos, año de la venta y estado del crédito.

A 31 de Julio-de 2014 la cartera por venta (capital + intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes, a quienes se les realizó ventas que ascendieron \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones sin incluir intereses, discriminados así:

Ítem	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda a Capital al 31de Mayo
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$15.6
2	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$20.0
		Total	\$74	\$35.6
	\$38.4			

Cifras en millones de pesos

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles en el mes de Julio fueron:

1.2.2 Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardin Infantil, Bahia Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$10,8 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y \$43,2 millones de pesos en 36 cuotas iguales, cada una de \$1,2 millones de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15,6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 3 No. 3-25 del municipio de Bahía Solano, identificado con la matricula inmobiliaria No. 186-710, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía del mismo municipio mediante Escritura Pública No. 2508 del 10 de abril de 2007 otorgada en la Notaria 38 del Circulo Notarial de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$54 millones que debieron ser pagados de la siguiente manera: un pago por \$10,8 millones efectuado el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante, es decir, \$43 millones, en 36 cuotas iguales cada una de \$1,2 millones, obligándose al pago de la primera de ellas a los 30 días contados a partir de la firma de la escritura de compraventa, es decir, el 10 de mayo de 2007.

El plazo acordado en la escritura de compraventa para pagar el saldo, es decir la suma de \$43,2 millones en 36 cuotas mensuales, venció el 10 de abril de 2010, quedando un saldo insoluto equivalente a \$15,6 millones.

El PAR inició proceso civil ordinario para que se declarara el incumplimiento del contrato de compraventa por parte del comprador y se ordenara el pago del saldo insoluto o la resolución de este. El juzgado de conocimiento rechazó la demanda debido a que hacían falta documentos necesarios para la presentación de la misma.

A finales del mes de septiembre de 2012 el alcalde de Bahía Solano se presentó en las instalaciones del PAR para proponer la suscripción de un acuerdo de pago, sin que formalizara la propuesta expresada.

El PAR continua adelantando las gestiones jurídicas frente al tema, considerando la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo para el cobro de la obligación, por lo que mediante oficios PARDS 44335-13 del 8 de febrero de 2013 y PARDS 45828 del 9 de

abril de 2013, el PAR solicitó efectuar el registro de la hipoteca ante la Registraduría de Nuquí - Chocó.

Mediante oficio PARDS 46532 del 8 de mayo de 2013 y con correo electrónico de la misma fecha, se presentó nuevamente derecho de petición con copia a la Superintendencia de Notariado y Registro en Bogotá, solicitando el registro de la hipoteca dejada de inscribir por la ORIP en el certificado de tradición y libertad No. 186-710.

Por medio de correos electrónicos del 2 y 10 de mayo de 2013, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, manifestó en respuesta al oficio del PAR del 9 de abril de 2013, que se dió origen a una actuación administrativa por lo cual remitió un auto para que fuera publicado en un diario de amplia circulación nacional y una vez estuviera publicado se procedería con el registro, avisos que fueron publicados en el DIARIO LA REPUBLICA el día 20 de mayo de 2013.

Copia escaneada fue remitida vía correo electrónico a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, el día 24 de mayo de 2013 y mediante comunicación PARDS 47042 del 29 de mayo de 2013.

Con lo anterior la Oficina de Registro de Nuquí procedió a efectuar el registro de la hipoteca el día 11 de julio de 2013 bajo la anotación No. 5 del folio de matrícula inmobiliaria No. 186-710.

En sesión de comité de bienes celebrada el día 25 de septiembre de 2013, se acordó obtener el certificado de tradición y libertad actualizado a fin de verificar el registro de la hipoteca y presentar nuevamente el proceso de cobro ejecutivo por la vía judicial, toda vez que trámite que se surtió en el mes de octubre de 2013.

Una vez se obtenga la segunda copia de la escritura que preste mérito ejecutivo, ya que la primera copia se presentó para registro de la hipoteca y copia del certificado de libertad y tradición donde se encuentre inscrita la hipoteca, se radicará la demanda. Así mismo, se informa que no se hace necesario el pago del arancel judicial ya que según la Corte Constitucional declaró inexequible el pago del mismo.

El 24 de Abril mediante PARDS 53435 se solicitó a la Notaria 38 la copia de dichas escrituras.

En Mayo se recibió la copia de las escrituras y se programó el viaje para el 21 y 22 de Mayo, para que el apoderado del PAR radicara la demanda. Por situaciones de mantenimiento de la pista aérea cancelaron el vuelo, estamos a la espera de gestionar el viaje nuevamente previo conocimiento de que se permita la apertura de la pista.

El 16 de julio se radico el proceso Ejecutivo Hipotecario ante el Juzgado Civil del Circuito de Bahía Solano contra dicho Municipio, y este fue remitido el 31 de julio por cuantía al Juzgado Municipal de Bahía Solano.

1.2.3 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey de esa ciudad, identificado con la matricula inmobiliaria No. 270-0006748, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander, mediante Escritura Pública No. 3625 del 31 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 19 del Círculo de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$20 millones, que debieron ser cancelados en un único pago a los 20 días de registrada la escritura, es decir que debieron ser cancelados por la Alcaldía en el mes de septiembre de 2010.

El PAR inició proceso ejecutivo contractual asignado al Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta, con radicado 2012-151, con el objeto de ordenar el pago del saldo insoluto.

El 14 de noviembre de 2012 fue inadmitida la demanda por falta de agotamiento del requisito de procedibilidad. El 19 de diciembre de 2012, se radicó solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta.

El 18 de enero de 2013, con oficio No. 014-2013, la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta inadmitió la solicitud de conciliación y corrió traslado para que se allegue el avalúo que sirvió para soportar la compraventa. Mediante correo electrónico de fecha 21 de enero de 2013, el PAR remitió el documento requerido.

La diligencia de conciliación fue reprogramada para el día 14 de marzo de 2013, fecha en la cual se declaró fallida frente a la propuesta del PAR de que la Alcaldía cancelara el capital más los intereses de ley.

No obstante lo anterior, el municipio presentó una propuesta de arreglo la cual consistía en: "cancelar sólo el capital adeudado del valor de la compraventa, es decir, \$20 millones sin los intereses de ley, de los cuales se pagarían \$5 millones en mensualidades de \$1 millón contados a partir del 1º de julio de 2013 y los \$15 millones restantes, quedarían sujetos a una nueva concertación bilateral para pagar en el año 2014, sujeto a las modificaciones del presupuesto de la nueva vigencia", propuesta que no fue aceptada.

EI	15 de marzo de 2013 el apoderado del PAR presentó demanda (Ejecutivo contractual)
la	cual fue asignada al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cúcuta, teniendo
CC	omo pretensión que se libre mandamiento de pago por la suma de \$20 millones.

El 10 de junio de 2013, el abogado externo del PAR Dr. Gustavo Adolfo Rodríguez, presento memorial al despacho solicitando se resuelva sobre la admisión de la demanda.

Mediante auto de fecha 03 de julio de 2013 el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cúcuta se declaró sin competencia para conocer del asunto, por cuanto el negocio jurídico no está dentro de lo consagrado en el artículo 297 del C.P.A. Títulos Eiecutivos y además no fueron contratados por una entidad pública.

El día 18 de septiembre de 2013 el PAR por medio de correo electrónico le requirió al apoderado del PAR de Norte de Santander para que verificara si el proceso fue remitido a los Juzgados Civiles.

El día 2 de octubre de 2013, el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta libró mandamiento de pago a favor del PAR y en contra del Municipio de Ocaña, para que éste último proceda a pagar a la parte ejecutante, la suma de \$20 millones, más los intereses moratorios legales que se llegaren a causar desde el 5 de octubre de 2010 a la fecha.

Con auto del Juzgado de fecha 14 de noviembre de 2013, se notificó por correo electrónico la demanda al último demandado, para así darle aplicación al inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 312 del Código General del Proceso.

El 25 de febrero de 2014 el proceso entro a despacho para resolver lo que en derecho corresponda, vencido el término de traslado de la demanda, sin que la entidad conteste.

El 24 de abril de 2014 se ordenó seguir adelante con la ejecución, se condenó en costas a la ejecutada y a favor del PAR y se ordenó practicar liquidación de crédito.

El 14 de Mayo la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40.809.000 correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso.

1.2.4 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de Venta
Saldo a la fecha:	\$25,5 millones (saldo por intereses adeudados)

Correspondió a la venta de dos predios uno de los cuales se encuentra ubicado en la Calle 7 No. 48-01, Vereda Bella Vista, Transversal 47 con carrera 48 y, otro ubicado en la Continuación, carrera 48 con calle 7, Km 8 carretera al mar, margen izquierda en la vía del ferrocarril del Pacífico Estación Repetidora, identificados con las matriculas inmobiliarias No. 372-0039564 y No. 372-0015629 respectivamente, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Buenaventura, Valle, mediante Escritura Pública No. 3276 del 10 de Diciembre de 2010 otorgada en la Notaría 61 de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$150 millones, que debieron ser pagados en un único pago a los 10 días siguientes al registro de la escritura de venta, es decir, el pago lo debió efectuar la Alcaldía de Buenaventura en el mes de marzo de 2011.

El PAR inició proceso ejecutivo singular asignado al Juzgado Primero Administrativo de Buenaventura, radicado 2012-013, para que se ordenara el pago de la totalidad de la deuda.

Dentro del proceso, el 15 de febrero de 2012 se libró mandamiento de pago a favor del PAR. Por lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la ley 1551 de 2012, el Juzgado de conocimiento ordenó suspender el proceso hasta agotar el requisito de procedibilidad (conciliación prejudicial).

Por lo anterior, el 5 de diciembre de 2012 se llevó a cabo audiencia de conciliación prejudicial, la cual se suspendió por falta de reunión del Comité de conciliación de la Alcaldía, fijándose nueva fecha para el 14 de febrero de 2013.

El 14 de febrero de 2013 se llevó a cabo la audiencia. La apoderada de la Alcaldía manifestó que tan solo se reconocerían como intereses moratorios la suma de \$6.6 millones, lo cual no se ajustó a lo ordenado en el mandamiento de pago, por lo que la apoderada de la Alcaldía solicitó la suspensión de la audiencia para llevar el tema ante el comité de conciliación. Se señaló el 11 de marzo de 2013 para continuar con la diligencia.

En marzo de 2013 se continuó con la audiencia de conciliación en la cual la Alcaldía propuso cancelar los \$150 millones de capital más \$25.5 millones de los intereses adeudados. Cifras que fueron revisadas y aprobadas por Comité Fiduciario y mediante oficio PARDS 45963 del 11 de abril de 2013, el PAR manifestó al Juez Primero Administrativo del Círculo de Buenaventura la aceptación de la propuesta presentada por la Alcaldía.

El día 22 de mayo de 2013 en continuación de la audiencia de conciliación, la Alcaldía de Buenaventura hizo entrega de un cheque por la suma de \$150 millones, con el cual canceló la totalidad de la deuda de capital, quedando pendiente el pago de los intereses por la suma de \$25.5 millones.

En conversación telefónica del 24 de julio de 2013 con la doctora Luz Nelly García quien representa a la Alcaldía en las audiencias de conciliación, manifestó que en el mes de

agosto se tramitaría el CDP para el pago de los intereses. En el mes de septiembre de 2013 la misma Asesora Jurídica de la Alcaldía manifestó que el pago ya se encontraba en tesorería, por lo que el PAR debía comunicarse con esa área para averiguar por el estado del trámite de dicho pago, encontrándose con que no existe ninguna cuenta por pagar a nombre del PAR por ese concepto.

Con memorial de fecha 30 de septiembre de 2013, el apoderado de la Regional Valle, presentó ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Buenaventura solicitud de continuidad del proceso ejecutivo por los intereses por valor de \$25.5 millones adeudados al PAR.

De acuerdo con lo anterior, con correos electrónicos del 9 de octubre, 8 de Noviembre de 2013 y 9 y 20 de enero de 2014, se ha solicitado a la Alcaldía información sobre el estado del pago, el cual a la fecha no ha sido efectuado.

A solicitud del despacho judicial de conocimiento conforme a Auto del 22 de octubre de 2013, el PAR radicó cuenta de cobro en la Alcaldía de buenaventura el 1 de noviembre de 2013, y copia del radicado se allegó al Despacho donde se adelanta el proceso contra dicha entidad por el cobro de los intereses.

A la fecha del presente informe, se encuentra al despacho en decisión por parte del Juzgado sobre la radicación de la cuenta de cobro por parte del apoderado del PAR, para darle continuidad al proceso ejecutivo por los intereses adeudados.

Durante el mes de Mayo no hubo novedad de tipo procesal en el Juzgado.

El 30 de Julio de 2014, se envía escrito de renuncia a términos, respecto de la Resolución 758 del 10 de junio de 2014, proferida por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, mediante el cual se ordena el pago de intereses reclamados.

1.2.5. Inventario y Estado Actual de los Inmuebles al 31 de Julio de 2014

El siguiente, es el estado de los 6 inmuebles avaluados en \$7.732 millones que quedan a la fecha:

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
distribu	os con problemas jurídicos y administrativos avaluados en \$7.732 millones idos así:	
Inmuel	oles invadidos - avaluados en \$209 millones:	
1	Buenaventura sector de Gamboa: Invadido por familias. En trámite de proceso reindivicatorio.	194
2	Campo de la Cruz: Invadido por la Policia Nacional. Inmueble con doble titular de dominio inscrito en el folio de matricula (PAR y Policia Nacional). En trámite de proceso reindivicatorio y estudio del Uso de suelo.	15
De la Na	ación avaluados en \$406 millones	
1	Turbo: Elaboración de escritura pública de declaración.	406

2003 11	oblemas –avaluados en \$7.117 millones Barranquilla: Este predio corresponde a una Servidumbre (vía pública por donde	
1	pasa un cable de fibra óptica). En estudio y análisis del Certificado de Uso de suelo expedido por la Alcaldía en Mayo de 2014 por parte de Jurídica	34
. 2	inmobiliaria, con varias ofertas de compra; una por parte de la Alcaldía de Fusagasugá y de 3 mas de particulares presentadas a través de intermediarios	6.537
	Restrepo: Cuenta con Condición Resolutoria. Ocupado por la Concha Acústica Polideportivo del mismo municipio.	546
Total		7.732

Cifras en millones de pesos

1.2.5.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

Lote de 69.280,42 mts2, avaluado en \$194 millones, invadido parcialmente por familias de escasos recursos económicos e identificado con doble cédula catastral y doble folio de matrícula inmobiliaria.

Por situaciones de orden público el PAR no ha tenido acceso físico al predio, motivo por el cual se solicitó el apoyo del Departamento de Policía del Valle del Cauca, quienes ofrecieron acompañamiento en los desplazamientos al predio además de investígar las denuncias presentadas por el PAR a fin de iniciar algún proceso de negociación con la Alcaldía o legalización del predio.

Se le otorgó poder al abogado externo del PAR de la regional del Valle para solicitar audiencia de conciliación, requisito previo de agotamiento de la acción reivindicatoria, así mismo en cumplimiento del art. 619 del código general de procedimiento se dio traslado a la Agencia Nacional de Defensa, con el fin de que se hagan parte del proceso.

El 19 de marzo de 2013 se presentó la solicitud de diligencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría Judicial del Tribunal Administrativo de Cali, donde el PAR convoca al municipio de Buenaventura.

La Procuraduría 219 Judicial Administrativa de Buenaventura mediante auto No. 100 del 22 de abril de 2013, señaló celebración de audiencia para el 22 de mayo de 2013 a las 3:00 pm, la cual se suspendió fijándose nueva fecha para el 27 de junio de 2013, sin que la Alcaldía se presentara a dicha audiencia, argumentando que el comité de conciliación del Distrito no se ha podido reunir lo que ha ocasionado que no se haya podido tomar decisión frente al tema.

Por solicitud que la Alcaldía de Buenaventura le hiciera al apoderado del PAR, se suministró copia del avalúo de éste predio el día 27 de mayo de 2013, con el fin de que la Alcaldía estudie la posibilidad de presentar oferta de compra.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicita información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A., a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15630:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15630, consideramos que reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, que reglamentó el parágrafo cuarto del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, toda vez que el hecho de que la posesión física la estén ejerciendo terceras personas y se haya iniciado proceso judicial para recuperarla, no significa que no esté saneado, en los términos del numeral segundo del artículo primero del Decreto 4054 de 2011".

Igualmente, entrega concepto jurídico sobre el otro lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15631:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15631, consideramos que NO reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, toda vez que presenta inscrita como medida cautelar una OFERTA DE COMPRA que saca del comercio el inmueble, tal como lo señala la Ley 9 de 1989 modificada por la ley 388 de 1997.

De igual forma, es necesario verificar si mediante la Resolución No. 00074 de 1966 proferida por la Gobernación del Valle, se saneó la Falsa Tradición. En caso contrario, se deberá adelantar el procedimiento establecido en la Ley 1561 de 2012, para que mediante proceso verbal especial se proceda al saneamiento de los títulos con falsa tradición".

Con derecho de petición PARDS 48259 del 26 de julio de 2013, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación Distrital, la expedición del certificado de uso de suelo específico de este predio, a lo que esa Oficina informó al PAR telefónicamente sobre la imposibilidad de ubicar físicamente el predio, por lo que requieren que el PAR envíe personal que pueda ubicarlo de manera visual y posteriormente dar respuesta al derecho de petición, tarea que el PAR se encuentra adelantando y finalizará en el mes de febrero de 2014.

El PAR designo al ingeniero Oscar Gil con el fin de realizar el acompañamiento técnico a la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura para la consecución del Certificado de uso de suelo especifico. El Ingeniero se desplazó a dicha ciudad el día 28 de Enero y en su informe de gestión, nos comunica que una vez analizada la información suministrada determina que el archivo

que adjunta es el necesario para emitir un concepto de uso preliminar según lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial Distrital vigente.

El estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el PO.T el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

Por otra parte, en el mismo certificado de uso No. 009 en el ítem de observaciones, se refieren a varias actividades que no tienen coherencia con el establecido en el ítem 004, por cuanto se refiere a que el predio es posible que sea apto para una serie de establecimientos comerciales y otros.

El PAR revisó el Certificado de Uso de Suelo y encontró que hay una incoherencia de tipo técnico en el mismo. Para esto es necesario nuevamente pedir aclaración a la Alcaldía.

Paralelo a lo anterior el abogado propone tener una reunión con el Alcalde de Buenaventura y junto con los antecedentes documentales de las gestiones que se han realizado en el PAR contextualizarle la situación y trabajar mancomunadamente y así poder tomar decisiones.

Mediante PARDS 54090 de Junio 4, se envió oficio a la Alcaldía solicitando la aclaración de la incoherencia presentada en el Certificado de Uso de Suelo. En Julio se concertó una cita para el 13 de Agosto/14 con el Director de Planeación de Buenaventura con el fin de aclarar el contenido del Certificado de Uso de Suelo expedido.

1.2.5.2 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19

Lote de 383,16 mts2 avaluado en \$14.7 millones, con doble registro sobre el mismo inmueble uno a nombre del PAR y otro a nombre de la Policía Nacional quien lo ocupa actualmente.

Frente al tema de los registros en el año 2010, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos informó que de acuerdo a la anotación realizada en el folio de matrícula, el predio es de propiedad de la Policía Nacional y respecto al predio del PAR, no corresponde al mismo bien.

Mediante oficio PARDS 34960 del día 20 de marzo de 2012 el PAR le remitió a CISA un informe detallado sobre el estado de éste inmueble a fin de que el mismo fuera recibido por éste último en cumplimiento de lo establecido en la ley 1450 del 2011 y Decreto Reglamentario 4054 del 31 de octubre de 2011.

Frente a lo anterior, CISA se pronunció con comunicación VGAP-CE-0026-12 del 3 de mayo de 2012, con el que concluye que para poder dar inicio con la transferencia ordenada por el Decreto 4054 de 2011, se debía solucionar el tema de la verdadera titularidad del derecho de dominio y determinar que folio de matrícula inmobiliaria debe ser eliminado de los dos que a la fecha existen.

El PAR con oficio PARDS-37947 le solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos de Sabanalarga, Atlántico la aclaración de la titularidad del inmueble, solicitud reiterada mediante oficio PARDS 40474 del 8 de agosto de 2012.

El día 5 de diciembre de 2012, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos remitió correo electrónico, dando respuesta parcial en la cual manifestó que se solicitó al IGAC de Barranquilla, efectuar una visita especial a fin de aclarar si el predio que tiene la policía es el mismo que la alcaldía entregó a la extinta Telecom, además, manifiesta que el Registrador carece de facultad legal para revocar los actos administrativos de inscripción en el registro cuando estos son efectuados conforme al Decreto 1250 de 1970 y demás normas concordantes.

El PAR reiteró la solicitud con derecho de petición PARDS 46531 del 8 de mayo y correo electrónico de la misma fecha. El IGAC de Barranquilla mediante oficio 493 de fecha 27 de junio de 2013, recibida en el PAR el 26 de julio de 2013, remite respuesta manifestando que por no contar con los certificados de libertad y tradición, la competencia para aclarar la doble donación efectuada por el municipio de Campo de la Cruz sobre un mismo predio es precisamente del citado municipio.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A., a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio antes mencionado y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 045-12726:

"En razón a lo manifestado por el PAR, en comunicación del 19 de julio de 2013, en el entendido que existe una doble titulación del predio, y teniendo en cuenta que no se cumple con uno de los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, al no estar definida la titulación del inmueble en cabeza de la Fiduciaria como vocera del PAR Telecomunicaciones, consideramos que el inmueble no se puede transferir a título gratuito a CISA".

Con comunicación PARDS 50389 del 7 de noviembre de 2013, el PAR solicitó mediante derecho de petición a la Secretaría de Infraestructura y Planeación Municipal de la alcaldía de Campo de la Cruz, la expedición del certificado de uso de suelo específico de éste predio a fin de estudiar la viabilidad de entregarlo a título gratuito a ese municipio, siempre y cuando éste ostente vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal ó VIS.

El PAR inició las acciones necesarias para determinar la verdadera titularidad del bien y que este le sea reivindicado, motivo por el cual se otorgó poder al Abogado Externo de la regional quien interpuso la acción respectiva ante el Juez Primero Promiscuo de Sabanalarga bajo el radicado 2012-222.

Con oficio del 11 de octubre de 2012 y del 24 de enero de 2013, el apoderado del PAR de la Regional del Atlántico presentó memorial ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Sabanalarga, Atlántico, para solicitar impulso de la admisión de la demanda.

El 15 de enero de 2013, el Juez rechazo la demanda por falta de jurisdicción y lo remiten ante lo Contencioso Administrativo para su correspondiente reparto.

El día 18 de septiembre de 2013 mediante correo electrónico, el PAR le requirió al apoderado de Atlántico, que verificara que juzgado administrativo de conocimiento asumió el proceso, después de haber sido rechazado por la jurisdicción civil.

El proceso fue rechazado por la Justicia Administrativa por falta de agotamiento del requisito de procedibilidad, se le envió poder al nuevo apoderado del PAR desde el mes de octubre para el recaudo de piezas y el retiro de la demanda, trámite que se encuentra en proceso.

Como quiera que el asunto se concentra en la existencia de dos títulos de propiedad, uno a favor de Telecom, y otro a favor de la Policía Nacional, siendo el de Telecom en todo caso el más antiguo, se intentó un proceso declarativo reivindicatorio del predio en el que hoy existe una construcción de la Policía Nacional.

Al revisar la procedencia de la acción, el Juez Primero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga rechazó la demanda por falta de jurisdicción y ordenó su remisión a la Justicia Contencioso Administrativa. (Auto de 15/01/2013)

Enviado a los Jueces Contencioso Administrativos de Barranquilla, la demanda fue inadmitida (Auto de 30/07/2013) por falta de agotamiento de la vía gubernativa y del requisito de procedibilidad. Para la subsanación otorgó un término de 5 días hábiles, conforme a la Ley 1437 de 2011.

Vencido el periodo precedente, fue rechazada la demanda por no haber corregido oportunamente (Auto de 26/08/2013)

Al verificar el asunto se encontró que el Juez dio el trámite de nulidad y restablecimiento del derecho, en tanto que requirió la interposición de los recursos administrativos contra el acto que dio la titularidad del predio a la Policía Nacional, o, en su defecto contra el acto de inscripción del mismo. Así mismo, requirió la presentación del acta de conciliación fallida de la Procuraduría, a titulo de agotamiento de la conciliación prejudicial obligatoria.

Analizado el panorama procesal, se concluyó que el rechazo era la consecuencia más esperada pues el PAR no intentó los recursos de la vía gubernativa ni radicó la solicitud de conciliación prejudicial, considerando que el Juez competente en asuntos de propiedad del suelo era el ordinario civil.

De este modo, en el término de 5 días hábiles no era posible cumplir con lo requerido por el Despacho, siendo esperado el rechazo que hoy pone fin al litigio.

En todo caso, el PAR estaría en la posibilidad de intentar nuevamente la demanda, empero, si se observan los términos de caducidad para la pretensión de nulidad y restablecimiento del derecho o, máxime, la de reparación directa, claramente se encuentra que desde la fecha de inscripción del título de propiedad han transcurrido más de dos años, por lo que sería esperado el rechazo de la solicitud de conciliación prejudicial por efectos de la caducidad del medio de control.

Por otra parte y teniendo en cuenta que no se recibió respuesta definitiva a la solicitud del Certificado de Estudio de Suelo, mediante PARDS 51991 del 13 de febrero se remitió segundo derecho de petición, comunicación que se elevó al Doctor **LEWIS VALENCIA VILLEGAS**, en su condición de Secretario de Infraestructura y Planeación Municipal de la Alcaldía de Campo de la Cruz Teléfono: (5) 8797318 Fax:(5) 8797318 Dirección: Calle 6 No. 10-106.

El día 25 de marzo se presentó Acción de Tutela (radicado PARDS 52888), y se envió escrito al abogado externo de Atlántico, para que proceda a la radicación de la misma. En la tutela se solicita a la Secretaria de Infraestructura y Planeación Municipal de Campo de la Cruz, dar respuesta eficaz y de fondo a los derechos de petición y así se

garantice el derecho constitucional y fundamental y nos sea expedido el mencionado Certificado. A la fecha se encuentra pendiente decisión de fondo de la acción.

El día 8 de Abril se recibió la respuesta de la Alcaldía en la cual anexan el Certificado de uso de suelo solicitado en dicha Acción de Tutela, en la cual la oficina de planeación de la Alcaldía de Campo de la Cruz, certificó el uso Institucional. Sin embargo,

Se acordó concretar una reunión con la Policía Nacional para encontrar una salida concertada en torno al tema de la duplicidad de matrículas inmobiliarias respecto del mismo predio. Así mismo, y teniendo en cuenta que no hay posibilidad de iniciar una acción judicial que permita esclarecer la situación sobre los folios de matrícula, se acordó solicitar concepto a la Superintendencia de Notariado y Registro sobre la salida jurídica más adecuada que se tendría en el presente caso.

1.2.5.3. Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:

Casa lote de 5.316 mts2, avaluado en \$406 millones, en el folio de matrícula inmobiliaria figura como propietario actual la Nación sin que se especifique a que entidad de esta le corresponde la titularidad.

En el año 2011 el PAR estudió la viabilidad de realizar la entrega de este inmueble al MINTIC para lo cual se les remitió copia del expediente.

De conformidad con lo anterior, en el año 2012 se tuvo comunicación con la Subdirección Administrativa y de Gestión Humana del MINTIC, con el fin de realizar la transferencia del predio a ese Ministerio; éste manifestó que adelantaría las gestiones ante la Presidencia de la República con el fin de obtener la respectiva autorización para recibirlo. Como soporte probatorio el PAR remitió las actas de Comité Fiduciario donde se trató el tema.

Con comunicación del 26 de julio de 2012 el PAR, solicitó información a la Doctora Luz Mery Eslava Muñoz del MINTIC, sobre el estado del trámite de entrega de éste predio, respuesta que llegó mediante oficio del 3 de agosto de 2012, con el cual informan que solicitaron a CISA información de la respuesta dada por parte de la Comisión Intersectorial de Activos Fijos de CISA sobre este caso.

Mediante comunicación del 18 de septiembre de 2012, MINTIC allega al PAR copia de la respuesta dada por el PROGA, en la cual se manifiesta que previamente consultadas otras entidades con casos similares a este, es potestad de cada entidad iniciar proceso de pertenencia a fin de determinar la titularidad del bien.

Por lo anterior, y a fin de que se adelanten las acciones pertinentes, la Coordinación del Grupo de Soporte Administrativo del MINTIC, dio traslado a su Oficina Jurídica el caso con sus respectivos soportes para que de conformidad con su competencia, determine la acción a seguir.

Con oficio PARDS 44186 del 31 de enero de 2013, el PAR da respuesta a MINTIC del oficio antes mencionado, manifestando que se iniciará el proceso de pertenencia de acuerdo a lo establecido en el código civil. Sin embargo, mediante oficio PARDS 45046 del 27 de febrero de 2013, el PAR dio alcance a ésta última, informando que no es posible iniciar proceso de pertenencia de conformidad con el numeral 4 del artículo 407 del código de procedimiento civil.

En la inspección que adelanta la empresa de vigilancia VISE LTDA a los predios sobre los cuales se cuenta con la propiedad o posesión, se informó al PAR que este predio està en malas condiciones físicas. Por la falta de mantenimiento, las zonas verdes están crecidas y las construcciones están en un abandono total, lo que ha ocasionado que las paredes de algunas de ellas se estén cayendo, este tema se llevó ante el Comité Fiduciario en sesión de fecha 21 de mayo y 30 de septiembre de 2013, donde se determinó la imposibilidad de hacer mantenimiento preventivo, por cuanto se trata de un predio que no figura a nombre del PAR, solo se ostenta la posesión del mismo.

Con comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 034-30908:

"El inmueble identificado con FMI No. 034-30908 denominado Lote Urbano de Turbo Antioquia no cumple con uno de los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, que consiste en que la Fiduciaria como vocera del PAR TELECOM sea titular del activo que fue propiedad de la entidad pública del orden nacional, la cual no es posible transferirlo a título gratuito a CISA, por cuanto la parte que podría ser transferida se encuentra en cabeza de la nación y la otra está a nombre de un tercero persona natural, y no a nombre de la FIDUCIARIA o del PAR TELECOM".

En sesión del comité de Inmuebles celebrado el día 25 de septiembre de 2013, se determinó reiterar la consecución de la norma específica de uso de suelo del predio y una vez se obtuviera respuesta por parte de la Alcaldía de Turbo, siempre y cuando ostente calidad VIS, sería llevado a comité fiduciario con el objeto de que autorice su entrega al fideicomitente y que éste pueda transferirlo a la Alcaldía de Turbo.

Con comunicación PARDS 50388 del 7 de noviembre de 2013, el PAR solicitó mediante derecho de petición a la Secretaría de Planeación Municipal de la alcaldía de Turbo, la expedición del certificado de uso de suelo específico de éste predio a fin de estudiar la viabilidad de entregarlo a título gratuito a ese municipio, siempre éste ostente vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal ó VIS.

Con oficio TRD 12011293-413 del 28 de noviembre de 2013, la Secretaría de Planeación de Turbo, se manifestó indicando que el predio se encuentra clasificado dentro el POT como Uso Institucional y Recreativo.

El certificado aportado por la Alcaldía de Turbo, fue analizado por el PAR, y con memorando del 12 de diciembre de 2013 encontrando que, es procedente la entrega del predio previo a adelantar las siguientes gestiones:

Ajustar la información que reposa en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a través de:

- Escritura pública de declaración que de manera conjunta el Municipio y el PAR, se indique la condición en que actúan esto es, que el Municipio a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la Ley de creación del municipio, heredó ipso jure, los intereses de la Nación y el PAR de Telecom indique su actual condición de poseedor, concluyéndose en dicho acto, que el PAR cede sus derechos de poseedor de manera irresoluta a favor del municipio de Turbo, solicitando al registrador tomar atenta nota de ésta novedad en el folio de matrícula inmobiliaria No. 034-30908.
- Vía actuación administrativa con el objeto de aclarar la especificación y el capítulo de nombres del adquiriente en la anotación No. 2 del folio de matrícula inmobiliaria No. 034-30908.

No obstante lo anterior, mediante comunicación enviada por correo electrónico el 7 de enero de 2014, la alcaldía de Turbo con oficio 41293-FV001 del 3 de enero de 2014, solicita la entrega del predio, argumentando que el mismo cuenta con un uso de suelo institucional y recreativo, por lo que solicita que el PAR se pronuncie sobre el trámite a seguir para la entrega del mismo al municipio de Turbo, el día 14 de Febrero mediante comunicación PARDS 52007 se dio respuesta al Alcalde Municipal de Turbo en la que se le informa que el tema de la posibilidad de efectuar entrega de la posesión del predio será llevado a comité fiduciario entre los meses de febrero y marzo a más tardar.

El precitado concepto fue presentado a consideración a los miembros presentes en el Comité Fiduciario 113, celebrado el 31 de marzo de 2014, quienes quedaron a la espera de los fundamentos jurídicos que soportan la transformación de Prefectura a Municipio.

No obstante lo anterior y mientras que el mismo municipio nos aporta la normatividad de las prefecturas y consecuente creación del municipio, el PAR se encuentra elaborando la siguiente escritura en atención al concepto emitido No. CJR – 12341 – 2013:

• ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN:

Se trata de instrumentar una declaración conjunta del Municipio de Turbo (a inscribir bajo el código 09 de la Ley 1579 de 2012), precisando la condición en que actúa (esto es, que a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la ley de creación del municipio de Turbo, heredó ipso jure, los intereses de la Nación a nivel Territorial) y el PAR TELECOM, indicando su condición de poseedor, en ambos casos sustentando su dicho con soporte o prueba documental correspondiente, en la que (i) relatan de manera sintética lo ocurrido con la inscripción de la escritura pública No. 456 hasta llegar al momento presente, en el cual (ii) el PAR desea finiquitar la entrega por lo cual, en su condición de Poseedor cede sus derechos de manera irresoluta en favor del Municipio de Turbo, motivo por el cual solicita de manera conjunta que se tome nota de dicha novedad en el folio de matrícula No. 034-30908, para que referencie que con ello precisa la especificación y nombre del adquirente en la anotación No. 2.

Teniendo en cuenta lo anterior, mediante PARDS 53225 del 11 de Abril, el PAR solicito a la Alcaldía la dicha evolución normativa para instrumentar en debida forma la escritura con la cual se formalice la titulación respectiva, la cual fue recibida por el PAR el 30 de abril, para proceder con los fines antes mencionados.

De la lectura sobre la historia normativa del Municipio de Turbo realmente se considera que no existe exactamente una fecha en la cual nació el Municipio, dato necesario para la motivación de la escritura pública de la cual ya existe elaboración por parte del PAR, solo resta que un funcionario del mismo Municipio aporte el dato por el medio más expedito para finiquitar el correspondiente título y protocolizar la entrega del predio.

1.2.5.4. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.

Es una servidumbre (vía pública) de 215 mts2, debajo del cual se encuentra ubicado un cable de fibra óptica Afecto y que da acceso a la Urbanización San Marino y barrios circunvecinos.

Se ofreció este predio en venta a la Alcaldía de Barranquilla teniendo en cuenta que el mismo no es objeto de comercialización por parte del PAR, en razón a que la vía hoy en día es pública.

A la fecha, la Alcaldía no se ha manifestado frente a la posibilidad de compra, aunque, solicitó por escrito que se le informara sobre el estado de la fibra óptica que cruza por el sector, repuesta enviada por el PAR con apoyo de COLTEL.

El día 8 de noviembre de 2012, el PAR hizo visita a la Oficina de Hábitat con el fin de ubicar la respuesta definitiva a la solicitud que hizo el PAR de la norma de uso de suelo específico, encontrando que la información suministrada fue tomada de la base del IGAC Barranquilla. De acuerdo con lo anterior, se hizo visita al IGAC para verificar lo manifestado por la Oficina de Hábitat de la Alcaldía, encontrando que un tercero ajeno al PAR tramitó ante esa entidad solicitudes de desenglobe, modificación de áreas y nombre del propietario actual, razón por la cual cuando se solicitó la certificación catastral del

predio, figuró que éste se encuentra a nombre de una entidad distinta al PAR, con área y destino distinto al real.

El PAR hizo entrega al IGAC de Barranquilla de todos los soportes que señalan la clase de predio, nombre del titular, levantamiento topográfico y planos donde se determina el área real y copias de las escrituras de compraventa anteriores y, mediante comunicación del 21 de marzo de 2013, esa entidad, le manifestó al PAR que se realizaron las correcciones en el sistema y que el desenglobe del predio se efectuó sin anomalías, dejando una cedula catastral al predio que el PAR le vendió a CISA y otra para el predio remanente de propiedad del PAR.

No obstante lo anterior, el PAR mediante oficio PARDS 44184 del 31 de enero de 2013, solicitó mediante derecho de petición a la Secretaría de Planeación de Barranquilla, la expedición de la Norma de Uso de Suelo Específico de éste predio, con el fin de revisar si éste lote es afecto a VIS. El PAR reiteró dicha solicitud mediante PARDS 46432 del 2 de mayo, PARDS 46738 del 20 de mayo y correo electrónico del 24 de julio de 2013. Sin embargo, se sostuvo conversación telefónica con la Doctora Eneida Rodríguez de la Oficina de Hábitat de la Alcaldía de Barranquilla, quien nos manifestó que internamente solicitaron al IGAC de Barranquilla se efectuara visita para determinar con la carta catastral la ubicación exacta del predio y de este modo suministrar la certificación de la Norma Específica de Uso de Suelo.

De otra parte, el PAR solicitó a COLTEL estudiar la posibilidad de declarar el bien afecto al servicio para su posterior transferencia por lo que esa entidad mediante correos electrónicos del 22 y 31 de enero de 2013, manifestó que tanto en el folio de matrícula inmobiliaria del predio de mayor extensión como al desenglobado, no quedó registrada la servidumbre manifiesta en la escritura pública No. 2.201 del 28 de agosto de 2002 otorgada en la Notaría 56 de Bogotá, razón por la cual una vez el PAR efectuara la respectiva corrección, se iniciaría el proceso para devolverlo a COLTEL, trámite que se solicitó mediante comunicación PARDS 44423 del 14 de febrero de 2013 remitida a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla.

El PAR se comunicó telefónicamente con la Coordinación Jurídica de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, quien con oficio del 9 de mayo de 2013 le informó al PAR que el folio de matrícula del predio de mayor extensión fue complementado y cerrado nuevamente y, el folio de matrícula del predio que actualmente tiene el PAR ya cuenta con la servidumbre inscrita.

Esta información fue remitida a COLTEL el día 5 de junio de 2013 con el fin de que se estudie la posibilidad de declararlo AFECTO dado que el predio es una vía pública y, el cable de fibra óptica que está por debajo de ésta, pese a que no está en funcionamiento, es AFECTO. En reunión sostenida con COLTEL el día 18 de julio de 2013, se acordó remitir nuevamente el tema de la inclusión de la servidumbre, para que ellos lo analicen y tomen una decisión frente al tema de la devolución de éste predio, tramite surtido mediante correo electrónico del día 18 de julio de 2013, sin que a la fecha se hayan pronunciado.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con FMI No. 040-474364:

"En virtud a que el documento del PAR señala que sobre el inmueble cruza una vía pública, que es considerada constitucionalmente como inalienable, inembargable e imprescriptible por entenderse bien de uso público, es importante establecer que la vía tenga su propio folio de matrícula inmobiliaria, que se haya asignado su identificación catastral y que esté separado del inmueble objeto del presente estudio.

Por lo anterior, si el inmueble materia de análisis se encuentra separado legalmente de de la vía pública que lo atraviesa y se encuadra dentro de la definición de inmueble saneado, en los términos del numeral segundo del artículo 1 del decreto 4054 de 2011, y teniendo en cuenta que proviene de una entidad del orden Nacional, actualmente en cabeza de la fiduciaria como vocera del PAR TELECOM, consideramos que sería procedente su transferencia a título gratuito a CISA, conforme a lo dispuesto en el parágrafo cuarto del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011".

En sesión del comité de Bienes celebrada el 25 de septiembre de 2013, se acordó reiterar a la Alcaldía la expedición del certificado de uso de suelo, por lo que con correo electrónico del 30 de septiembre de 2013, se reiteró en ésta solicitud frente a lo que la alcaldía le requirió al PAR, aportar la carta catastral actualizada con el fin de ubicar el predio geográficamente y de esta manera poder entregar la certificación solicitada. En el mes de octubre se solicitó mediante correo electrónico al director del IGAC apoyo para la expedición del documento solicitado por la Alcaldía. Al mes de noviembre, se sostuvo conversación con el IGAC quienes tienen la carta catastral del predio, pero no lo identifican dentro de la misma, por lo que se solicitó aclaración frente al tema, con el fin de que aporten la carta catastral correcta y se logre identificar que el predio es una carretera.

Mediante radicado PARDS 52887 de Marzo de 2014 se instauró acción de tutela ante el Juzgado Municipal (reparto) de Barranquilla, en contra del municipio para que nos dé respuesta eficaz y de fondo a los derechos de petición y así se garantice el derecho constitucional y fundamental de petición y nos sea expedido finalmente el Certificado de Estudio de Suelos, la cual fue admitida en el mes de abril de 2014.

EL 26 de Mayo se recibió el mencionado Certificado, en el cual informa que el predio no presenta características de un bien de uso público, que no hace parte de las zonas proyectadas para el desarrollo de viviendas de interés social y no aplica a la cesión obligatoria y adicionalmente no hace parte del Plan Vial del Distrito de barranquilla.

El PAR está en el estudio correspondiente del mismo para decidir cómo proceder, de igual manera, por tratarse de un predio muy particular como lo es una vía vehicular, por cuya parte subterránea pasa una red de fibra óptica, se procederá a solicitar cita con la Alcaldía a fin de establecer si la vía se encuentra calificada como pública dentro del plan vial distrital o algún documento similar; para lo anterior, un técnico contratado por el PAR se desplazará a Barranquilla para realizar los estudios correspondientes.

1.2.5.5 Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts2, avaluado en \$6.537 millones

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaria de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts2 por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5º BARRIO EMILIO SIERRA

PARQUE COBURGO - COLISEO DE FERIAS

PREDIO LA SULTANA - BARRIO LUXEMBURGO

PREDIO EL CONDOR - BARRIO COMUNEROS

PREDIO EL VERGEL - BARRIO MANILA

SECTOR DE MOSQUERAL - MANILA

ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)

PREDIO FAMILIA PRYOR - LA VENTA

PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 - BARRIO LOS CEDRITOS

ZONA DE EXPANSIÓN- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- ✓ Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas
- ✓ Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio
- ✓ Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- √ Índice de Ocupación: 20%
- ✓ Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e instrumentos relativos al uso de suelo se determinarán con precisión de acuerdo a los estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

- Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno
- Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno
- Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

- Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una
- Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)
- Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno
- Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470 la cual fue decretada dentro de un proceso laboral ejecutivo iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Con comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, la Alcaldía de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con comunicación de fecha 25 de febrero de 2013, da alcance a la comunicación antes mencionada, manifestando que ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste predio. No obstante lo anterior, se le informa mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2013, al señor alcalde de Fusagasugá el valor del avalúo que a esa fecha

tenía el predio, además que el PAR se encontraba en proceso de actualización del mismo, teniendo en cuenta el incremento en el avalúo catastral.

Adicional a lo anterior, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a trayés de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario mediante comunicaciones de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19 de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es importante mencionar que el PAR efectuó proceso de actualización del avalúo, incrementando su valor de \$3.352 millones a \$6.537 millones.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero avaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo se había incrementado, respuesta recibida mediante oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo se incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural - agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Copia del resultado del avalúo fue suministrado mediante comunicación PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

1.2.5.6. Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:

Lote de 3.763 mts2, avaluado en \$545.6 millones, el cual cuenta con una condición resolutoria consignada en la escritura pública de donación que le hiciera el municipio de Restrepo a Telecom.

La posesión de éste predio la ostenta la Alcaldía de Restrepo por cuanto allí se encuentra ubicado el centro recreativo y cultural (Concha Acústica) del municipio.

En reunión celebrada el 01 de diciembre de 2011 entre el PAR y CISA, de conformidad con la ley 1450 del 2011 y Decreto Reglamentario 4054 del 31 de octubre de 2011, se le ofreció a CISA para que recibiera este inmueble cuya propiedad está en cabeza del PAR y se encuentra afectado por una condición resolutoria pura y simple, a pesar de que la posesión la tiene el municipio. Sin embargo, se propuso revisar nuevamente el tema en reunión celebrada el día 12 de marzo de 2012 entre las dos entidades y, mediante comunicación PARDS 34960 del día 20 de marzo de 2012, se remitió a CISA un informe detallado de éste inmueble a fin de que el mismo fuera recibido.

Frente a lo anterior, CISA se pronunció mediante comunicación VGAP-CE-0026-12 del 3 de mayo de 2012, con la que concluye que para poder dar inicio a la transferencia ordenada, se debe emitir informe que determine el estado actual del proceso promovido contra el Municipio de Restrepo y, se debe emitir concepto jurídico y técnico, el cual responda sobre la viabilidad de la construcción de la concha acústica y el polideportivo y si el mismo debido a lo anterior se encuentra catalogado como bien de uso o espacio público.

El PAR mediante oficio UJR-0616 del 31 de mayo de 2012 y remitido a CISA, emite certificación indicando que no existe ningún proceso, ni iniciado por el PAR ni en contra del PAR, a efectos de que se pronuncien sobre su transferencia.

Así mismo, con comunicación del 25 de junio de 2012, el PAR solicitó a la Secretaría de Planeación Municipal de Restrepo, certificación de Uso de Suelo Específico del sector donde se ubica el predio a fin de atender lo requerido por CISA, comunicación reiterada mediante oficio PARDS 40475 del 8 de Agosto de 2012, correos electrónicos del 8 de agosto y 31 de octubre de 2012, y oficios PARDS 42585 del 13 de noviembre de 2012.

Finalmente, por medio de derecho de petición PARDS 44185 del 31 de enero de 2013, comunicación PARDS 45052 del 28 de febrero, derecho de petición PARDS 46739 del 20 de mayo de 2013 y PARDS del 48198 del 25 de julio de 2013 el PAR reiteró e insistió la solicitud del certificado de uso de suelo, a lo cual la alcaldía de Restrepo con comunicaciones de fecha 12 y 23 de agosto de 2013, allega al PAR el certificado de uso de suelo específico del predio ubicado en la calle 5 No. 10-21, encontrando que el predio cuenta con la construcción de la concha acústica en un sector donde el uso de suelo específico es residencial y mixto.

De acuerdo con lo anterior, el PAR con comunicación PARDS 50387 del 7 de noviembre de 2013, en respuesta a los oficios antes mencionados, solicitó información sobre las razones por las cuales, en el predio específico para el cual se solicitó la certificación existe una concha acústica denominada José Manuel Sandoval, aun cuando el certificado remitido se menciona que el uso total en el casco urbano es residencial, el permitido en el sector es mixto y a su vez el uso principal y complementario indica que es comercial, observándose que no habría lugar a la existencia de dicha concha acústica en ese sector específicamente.

Frente a lo anterior, la Secretaría de Planeación mediante comunicación 585-13 del 18 de diciembre de 2013, emite una respuesta poco clara frente a lo que el PAR solicitó realmente, por cuanto manifestó únicamente que era de criterio de esa Secretaría, establecer las zonas en los cuales se podían desarrollar proyectos de tipo público, vial o de vivienda por lo que mediante oficio PARDS 51506 del 13 de enero de 2014, se manifestó la intención de obtener la certificación de uso de suelo en la cual se especifique si éste predio cuenta con vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o de vivienda de interés social, ya que es de criterio de esa Secretaría establecer en el municipio de Restrepo las zonas donde se desarrollarán estos proyectos.

Además de lo anterior, con comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efctuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con FMI No. 230-40429:

"A pesar de que no se encuentra inscrita en la matricula inmobiliaria la condición resolutoria a que hace alusión el PAR TELECOM consignada en la escritura pública de donación que le hiciera el Municipio de Restrepo a Telecom, consideramos que el inmueble no puede ser transferido a CISA a título gratuito, en los términos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, toda vez que la norma sólo hace referencia a que simplemente exista la condición resolutoria para ser un bien NO saneado, lo que justifica su exclusión".

Igualmente el PAR se encuentra explorando la posibilidad de entregar el predio al municipio, si este tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan víal municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social.

Al respecto y de acuerdo al estudio de títulos las consideraciones del PAR son las siguientes según concepto jurídico UJR-1673 de 2014:

- "En el presente caso la devolución del inmueble al municipio contempla el aspecto jurídico como quiera que la titularidad de Dominio a través del registro inmobiliario refleja a Telecom como propietario del predio pero la tenencia siempre ha estado en cabeza del municipio, así las cosas, en esta oportunidad se debe repetir la misma figura de entrega aplicado en pasadas ocasiones (TRANSFERENCIA si éste, tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social), pero es necesario que de cara a la legalización de las cosas tanto para el PAR como para el municipio, se finiquiten por este último aspectos tales como:
- 1-Que con base en el EOT-Esquema Ordenamiento Territorial la Secretaria de Planeación del municipio, acorde con lo señalado en escrito No. 039861 de fecha 18 de diciembre de 2013, donde exponen que: "...queda a criterio de la Secretaría de planeación municipal establecer los lugares en los cuales se puedan desarrollar proyectos de este tipo..." que en el uso público permitido o que dentro del uso permitido para la zona de ubicación del inmueble se contemple "LA REALIDAD MATERIAL EXISTENTE", esto es, que hay una concha acústica de notorio conocimiento, que amerita ser tenida en cuenta en el EOT.
- 2- Que en ese orden el PAR en el mes de abril dará alcance a la comunicación No. PARDS 51506 del 13 de enero de 2014, pero concebida como un documento explicativo y persuasivo a la administración municipal de recibir el inmueble, pero ajustando las condiciones jurídicas para el efecto, como es, la de armonizar la categorización de uso de suelo del inmueble.

El día 25 de Marzo se recibió comunicado de la Secretaria de Planeación del Municipio de Restrepo en la que informan que no tienen conocimiento de por qué en el predio en mención existe una Concha Acústica; por tal motivo iniciara proceso de investigación para resolver la inquietud.

Debido a lo anterior se hace necesario obtener una reunión en la oficina de Planeación en el Municipio de Restrepo con el fin de que se aclare el Certificado de Uso de Suelo.

El día 21 de Julio en la Oficina de Planeación del Municipio de Retrepo se realizo la reunión con funcionarios de la Alcaldía, se acordó que se enviaría toda la documentación que reposa en el PAR sobre las solicitudes que se han hecho al municipio, ya que por cambios de funcionarios al interior del organismo, no existían suficientes antecedentes que les permitiera aclarar el certificado de uso de suelo expedido.

1.2.6. Inventario Bienes inmuebles recibidos del PARAPAT al 31 de Julio de 2014

Teniendo en cuenta el alcance dado al contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de

2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., efectuó entrega física mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante Acta al PAR de Telecom, los siguientes bienes inmuebles:

Îtem	Fecha de entrega al PAR	Ubicación del Predio recibido	Matricula Inmobiliaria	Cédula Catastral	AVALUO CATASTRAL
1		Calle 109 No. 15-63, Bogotá, Cundinamarca	50N-362525	UQ108A165	1.313,10
2	18 de septiembre de 2013	Calle 35 sur No. 78 A- 12, Bogotá, Cundinamarca	50S-541044	35S75C17	309,73
3	2013	Carrera 13 No. 26-49 Local 1, Bogotá, Cundinamarca	50C-1355997	A2613317	821,84
4	23 de septiembre de 2013	Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander	260-39017	010601220001000	5.964,68
5	24 de septiembre de 2013	Carrera 76 No. 30 A-40, Medellin, Antioquia	00173186	030404400000	49,64
6	27 de septiembre de 2013	Calle 13 No. 8-61 (Calle de las Mercedes) Tumaco, Nariño	252-5288	010100080002000	
7	1 de octubre de	Carrera 33 No. 7-34, Pasto, Nariño	240-51248	013025002	1.228,87
8	2013	Carrera 10 No. 5 A- 19/23, Florencia, Caquetá	420-40310	010300820006000	186,62
	llones de noses	TOTAL			9.874,49

Cifras en millones de pesos

El día 24 de Junio se hizo la entrega documental por parte del PARAPAT al PAR, incluyendo los originales de la Cesión de los contratos de los arrendamientos, excepto el contrato de arrendamiento de Molinos Roa, quienes ya nos hicieron la entrega física del inmueble, el cual hace parte del predio de Pasto

Ya se están adelantando todos los trámites necesarios para los estudios de títulos, actualización de los avalúos y se procederá a su saneamiento tanto administrativo como jurídico si lo requirieran.

1.2.6.1 Local Calle 109 No. 15-63, Bogotá, Cundinamarca

En el mes de Julio se realizo la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54666 se envió Derecho de Petición a la Secretaria Distrital de Planeación en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54651 se remitió a la Empresa MANALAPAN, arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio, Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$20.347.233.

El 10 de Julio se efectuó el pago del Impuesto predial de la vigencia 2014.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.2.6.2 Calle 35 SUR No. 78 A-12, Bogotá, Cundinamarca

En el mes de Julio se realizo la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54666 se envió Derecho de Petición a la Secretaria Distrital de Planeación en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54701 se remitió a INVERSORA PICHINCHA, la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR. El contrato de arrendamiento suscrito es pagadero cada año, actualmente el PAR se encuentra efectuando un otrosí para que se pague semestralmente.

El 10 de Julio se efectuó el pago del Impuesto predial de la vigencia 2014.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.2.6.3 Carrera 13 No. 26-49 Local 1, Bogotá, Cundinamarca

En el mes de Julio se realizo la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54666 se envió Derecho de Petición a la Secretaria Distrital de Planeación en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54650 se remitió a FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA, arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$8.576.966.

El 10 de Julio se efectuó el pago del Impuesto predial de la vigencia 2014.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.2.6.4 Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander

En el mes de Julio se realizo la visita al predio para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54664 de fecha 9 de Julio se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Cúcuta en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54702 del 1 de Julio se remitió a FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE CUCUTA, arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$29.047.018.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.2.6.5 Carrera 76 No. 30 A-40, Medellín, Antioquia

En el mes de Julio se realizo la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54663 del 9 de Julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Medellín, en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54704 se remitió a la empresa ASESORIA Y CONSULTORIA MEGA LTDA, arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$493.051.

El 29 de Julio se recibió respuesta al Derecho de Petición en el cual anexan el Certificado de Uso de Suelo, así como el Certificado de Valorización del inmueble.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.2.6.6 Calle 13 No. 8-61 (Calle de las Mercedes) Tumaco, Nariño

El inmueble de Tumaco Nariño, ya había sido recibido por parte de Coltel en el año 2010 con transferencia a nombre del PAR en octubre de 2012, previo su saneamiento administrativo.

Este tema fue analizado con el funcionario de Coltel quién se encargo de efectuar la entrega al PARAPAT y a quien se le informo que este predio ya había sido recibido y el 50% del mismo ya había sido vendido por el PAR de Telecom por cuanto se trata de un predio Común y Proindiviso con el PAR de Adpostal.

Al momento de efectuar la recepción física del predio, se identificó que se trataba de un predio que ya había sido recibido, pero que en esta ocasión se estaba entregando con una dirección y una matrícula inmobiliaria diferentes.

La diferencia en la identificación del predio, obedeció a que en la ciudad de Tumaco, Nariño, hubo un incendio en el año 1.947 que destruyó toda la información que existía tanto en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos como en la Notaría Única del mismo municipio. Sin embargo no ha sido posible obtener información registral de la ciudad sino hasta después del año 1.981.

El predio identificado con la matricula inmobiliaria Nº 252-7740 ha sufrido diferentes modificaciones de su cabida y linderos a través del tiempo.

Según el estudio realizado a las diferentes matriculas inmobiliarias se pudo concluir que por causa del incendio en 1947 y la falta de registro de las transacciones inmobiliarias en el municipio de Tumaco, según lo manifestaron el personero y tesorero de la época en las declaraciones extra proceso registradas en la matricula inmobiliaria Nº 252-3252 el municipio transfirió dos veces el predio objeto del presente estudio, así:

- Primero fue donado por el Municipio de Tumaco, mediante Escritura Pública Nº 117 del 15/7/1960 de la Notaria de Tumaco, transacción consignada en el Folio de matrícula inmobiliaria Nº 252-7740, posteriormente la Nación donó el predio a la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES y a la ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL en común y proindiviso y así continuó la tradición, correspondiendo esta matrícula a la que actualmente vendió el PAR de Telecom
- La segunda transferencia sobre el mismo predio la realizó el Municipio cuando le vendió a la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, mediante Escritura Pública Nº 354 DEL 14 de junio de 1982 de la Notaria de Tumaco y consignada en la matricula inmobiliaria Nº 252-5288, parte del predio donado a la Nación, predio que hoy se identifica con el código catastral Nº 01-1-008-002, correspondiente esta matrícula al predio que Coltel le entregó al PARAPAT.

Todo lo anterior demuestra que Telecom en vida adquirió dos veces el mismo predio primero en donación y después a través de compra.

También se demuestra que los linderos ocupan un lote que en principio iba de calle a calle, es decir, que el lote iba desde la calle 14 ó calle sucre hasta el costado posterior, es decir, calle 13 ó calle de las mercedes, lo que dio lugar a la diferencia de los linderos, pero que hoy en día realmente son los incluidos en la escritura No. 1.059 del 26 de abril de 2013 otorgada en la Notaría 76 del círculo de Bogotá, escritura en la cual se incluyó la certificación aportada por el IGAC en lo relacionado con los linderos y área reales del predio.

1.2.6.7 Carrera 33 No. 7-34, Pasto, Nariño

En el mes de Junio se realizo la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

En el mes de Junio se pago el Impuesto Predial de Vigencia 2014

Mediante PARDS 54665 del 9 de Julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Pasto, en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54773 del 15 de Julio, se remitió a la empresa TECNODIESEL S.A.S., arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$8.659.083.

El 21 de Julio mediante comunicación 1520/1097-2014 se recibió respuesta al Derecho de Petición en el cual anexan el Certificado de Uso de Suelo, así como el Certificado de Valorización del inmueble.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.2.6.8 Carrera 10 No. 5 A-19/23, Florencia, Caquetá

En el mes de Junio se realizo la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54662 del 9 de Julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Florencia, en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54667 del 9 de Julio, se remitió a la empresa RAPIVENTAS (Irma Morales de Serrano), arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$1.677.380.

El 21 de Julio mediante comunicación 1520/1097-2014 se recibió respuesta al Derecho de Petición en el cual anexan el Certificado de Uso de Suelo, así como el Certificado de Valorización del inmueble.

Estamos a la espera de la entrega del documento final que contiene el avaluó, así como reunir todos los soportes solicitados por el PAR para seguir adelantando el correspondiente estudio de títulos.

1.3 OTROS INMUEBLES

1.3 1 Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA:

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en la cuenta otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

1.3.1.1. Samaniego.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 1	50%
Ciudad/Municipio:	Samaniego
Departamento:	Nariño
Dirección:	Calle 5 No. 6-60
Folio de Matrícula No.	250-0014746
Avalúo:	\$25,9 millones
Acciones Judiciales con que cuenta:	Acción de Reparación Directa
Demandante	Consorcio Remanentes Telecom
Demandado	Municipio de Samaniego
Radicado	2008-00062
Juzgado de Conocimiento	3º Contencioso Administrativo Pasto
Estado del Proceso	En sentencia de Primera Instancia se desestimaron las pretensiones de la demanda. En segunda instancia, el Tribunal de Nariño mediante proveido del 1º de junio de 2012, confirma fallo de Primera instancia, proceso devuelto al Juzgado de origen, para el respectivo archivo, el cual se encuentra terminado.
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaria Quinta de Bogotá

1.3.1.2. Guamal.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%
Ciudad/Municipio:	Guamal

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN JULIO 2014

Departamento:	Magdalena
Dirección:	Carrera 2 No. 3-04
Folio de Matrícula No.	224-0011867
Avalúo:	\$3.3 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

1.3.1.3 Jericó.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%
Ciudad/Municipio:	Jericó
Departamento:	Boyacá
Dirección:	Carrera 3 No. 4-02/04
Avalúo:	\$88 millones
Folio de Matrícula No.	094-0006758
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaria 33 de Bogotá

Con comunicación PARDS 48350 del 30 de julio de 2013 el PAR solicito un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011, frente a lo cual Central de Inversiones S.A., a través del oficio VPC-1180-2013 del 12 de agosto de 2013, da respuesta así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	No comercializable en alistamiento	Se solicitó información catastral al IGAC por que la lonja que va a realizar el avalúo, lo requería, como también se solicitó certificado de uso de suelos.
Samaniego	Comercializable con restricción	En espera de respuesta por parte del IGAC del certificado de cabida y linderos.
Guamal	Comercializable	

Mediante comunicación VPI-1486-2013 del 23 de septiembre de 2013 Central de Inversiones S.A. da a conocer la relación de predios cuya transferencia se encuentra inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria y que cuentan con avalúo aprobado por parte de CISA a la fecha, refiriéndose únicamente al predio de Guamal (Magdalena).

Con comunicación PARDS 50495 del 13 de noviembre de 2013 el PAR solicita nuevamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011, frente a lo cual Central de Inversiones S.A., a través del oficio VPI-1803-2013 del 25 de noviembre de 2013, da respuesta así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Con comunicaciones PARDS 51243 del 18 de diciembre de 2013 y PARDS 51636 del 22 de enero de 2014 el PAR ha estado solicitando información sobre el estado del proceso de venta de estos inmuebles transferidos, frente a lo cual Central de Inversiones S.A., a través de los oficios VPI-1974-2013 del 23 de diciembre de 2013 y VPI-0154-2014 del 24 de enero de 2014, da respuesta así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Mediante comunicación PARDS 52008 del 14 de Febrero se solicita información a Cisa sobre el estado de proceso de venta de estos predios.

Se recibió respuesta el día 24 de Febrero mediante comunicación VPI-0340-2013 así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Mediante comunicación PARDS 52889 del 28 de Marzo se solicita nuevamente información a Cisa sobre el estado de proceso de venta de estos predios.

Se recibió respuesta el día 10 de Abril mediante comunicación VPI 0683-2014 así:

r		
Inmueble	Estado	Observaciones

Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

En el mes de Mayo mediante PARDS 53538 se solicita a CISA nos informe el estado del proceso de venta de los inmuebles, del cual se obtiene respuesta el día 21 de Mayo con comunicación VPI-0803-2014 indicando que no hay novedad alguna con respecto a la información suministrada en el mes de Abril.

Al mes de Julio no se ha presentado ninguna novedad.

Estado actual del Acuerdo No. 019-2009 suscrito entre el PAR y CISA:

De otra parte, el PAR suscribió con CISA el acuerdo No. 019-2009 para la celebración de contratos de compraventa de inmuebles de propiedad del PAR cuyo objeto era la venta de 41 inmuebles.

Según lo establecido en el acuerdo mencionado, el PAR efectuó todo el proceso de escrituración de los 41 inmuebles, entrega física de los mismos, se hicieron las respectivas Actas de Ajuste, y las conciliaciones en cuanto a los valores cancelados por el PAR después de la fecha de escrituración de los inmuebles y hasta la fecha de entrega física de los mismos, por concepto de impuesto predial, valorización y vigilancia.

El valor de conciliación entre el PAR y CISA fue de \$470,6 millones por servicio de vigilancia y \$38,6 millones por impuestos. Valor que CISA devolvió al PAR el día 5 de diciembre de 2012 mediante cheque No. 26155-3 del Banco Davivienda por valor de \$509,3 millones.

Es importante precisar, que CISA hizo la verificación de los servicios públicos de los predios de las Sucursales de Barranquilla y Tuluá, a los cuales el PAR ya les hizo los ajustes y observaciones en el mes de diciembre de 2012.

Con el propósito de culminar con éste proceso, el PAR citó a una reunión a CISA en la segunda semana de febrero de 2013 con el fin de dar claridad a los pagos efectuados, conciliar cifras y, se acordó el desplazamiento a estas ciudades donde se registraron las diferencias con la empresa de servicios públicos con el fin de aclarar la situación.

Al respecto, el día 14 de abril de 2013, el PAR se desplazó a las ciudades de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y los municipios de Palmar de Varela y Fundación, con el fin de reunirse con ELECTRICARIBE y revisar el tema de los pagos efectuados por el PAR los cuales no fueron aplicados.

En dichas reuniones se logró contacto con el Jefe de Recaudo y Conciliación de cada regional donde se acordó el envío de una comunicación formal por parte del PAR con la cual se solicitaría la devolución de los dineros, manifestando además, que el PAR no cuenta con ningún otro predio donde poder aplicar los pagos efectuados. Esta comunicación fue enviada a la regional Barranquilla donde se centralizó el tema de los Departamentos del Magdalena, Atlántico y Bolívar, con oficio PARDS 46335 del 29 de abril de 2013.

Teniendo en cuenta que no se había recibido respuesta, mediante Derecho de Petición PARDS 48067 del 19 de julio, el PAR reiteró la solicitud a Electricaribe con copia a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios obteniendo así el pago por la suma de \$2.533.127 el día 26 de diciembre de 2013.

De éste proceso, queda pendiente que CISA confirme al PAR el valor producto de la conciliación de los valores cancelados por concepto de servicios públicos de los demás predios, ya que en reunión sostenida el 14 de enero de 2014, se pudo confrontar los soportes de los pagos efectuados por las dos entidades, obteniendo así un cuadro preliminar con los gastos finales.

Sin embargo CISA verificará en sus archivos si el PAR entregó todos los soportes de pago de los servicios públicos, por cuanto CISA efectuó segundos pagos sin tener en cuenta los pagos del PAR.

Además de lo anterior, el PAR remitió a CISA el 10 de agosto de 2012, el 5 de febrero de 2013, 19 y 24 de julio de 2013, 10 de agosto de 2013 y 7 y 10 de octubre de 2013, el borrador del Acta de Liquidación final de éste contrato interadministrativo a fin de que procedan con su revisión, teniendo en cuenta que el único proceso que se encuentra pendiente es de la verificación de los pagos efectuados por concepto de servicios públicos.

Mediante comunicación PARDS 51922 del 6 de febrero se radica Derecho de Petición en cumplimiento de un deber legal a INTERASEO S.A. E.S.P. e IBAL S.A. E.S.P. solicitando la Aplicación de pagos o devolución de dinero cancelado por servicio de Acueducto y Aseo a predios vendidos a CISA

En el mes de abril de 2014 se recibieron las respuestas a los mencionados Derechos de Petición a INTERASEO S.A. E.S.P. e IBAL S.A. E.S.P en las cuales nos citan a sus instalaciones para ser notificados de su contenido o en su defecto de no ser posible la presentación personal seremos notificados mediante AVISO.

Con la información de dicha Notificación por aviso y todos los soportes recopilados, en el mes de julio se verificaron los soportes de pagos de los servicios públicos y se identificaron las diferencias.

Solo resta elaborar el documento de terminación del Contrato No. 019-2009 suscrito entre el PAR y CISA.

1.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo:

1.4.1. Arriendo de predio ubicado en Marinilla, Antioquia, a nombre de la señora Sandra Yudely Novoa.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Calle 30 Carrera 30 Plaza Principal del municipio de Marinilla, Antioquia, adeudado por la señora Sandra Yudely Novoa, mediante contrato de arrendamiento del 28 de Noviembre de 2002. La deuda al cierre del presente mes es de \$12,3 millones discriminada así:

İtem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Marinilla, Antioquia	Local	Sandra Yudely Novoa Ávila		\$695.435 arriendo del mes de diciembre de 2003 \$45.435 saldo arriendo del mes de enero de 2004 \$6.954.350 arriendo de febrero a noviembre de 2004 \$76.660 arriendo del mes de enero de 2005 \$4.617.827 arriendo de junio a 15 de noviembre de 2005 a razón de \$726.660 mes

Se realizó revisión a los extractos bancarios de los años 2004 a 2006, encontrando varias consignaciones por la suma de \$7.8 millones, quedando un saldo a favor del PAR de \$12,3 millones.

Al no existir título ejecutable, el PAR solicitó práctica de interrogatorio de parte como prueba anticipada, el cual fue fijado inicialmente para el 1 de noviembre de 2012. No obstante, por el cese de actividades de la Rama Judicial el despacho reprogramó la diligencia.

Mediante providencia del 20 de febrero, se señala el 7 de marzo de 2013 para llevar a cabo la diligencia de interrogatorio de parte.

El 07 de marzo la apoderada externa del PAR asistió a la diligencia de interrogatorio, aunque esta no se realizó por cuanto la señora Yudely Novoa no asistió a pesar de las notificaciones que el PAR le ha remitido.

El PAR nuevamente solicitó el interrogatorio de parte, previa ubicación del domicilio real de la señora Sandra Yudely, toda vez que en las direcciones que se encuentran en el expediente no ha sido posible localizarla.

En vista que la señora Sandra Yudely Novoa no se ha presentado por cuanto no ha sido posible localizarla, la apoderada del PAR presentará memorial para que el juzgado tome decisión procesal.

1.4.2. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del presente mes es de \$66,0 millones discriminada así:

İtem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolivar	Lote	Rafael Enrique	\$66.095.664,00	\$15.360.000 arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$16.049.664 arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16.932.384 arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17.753.616 arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007

Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63.

La notificación de la admisión de la demanda al demandado, se realizó a través de edicto emplazatorio publicado en el diario el Tiempo el 18 de noviembre de 2012.

El 17 de septiembre de 2013 el Juzgado Civil el Circuito de Cartagena, nombra curador Ad-Litem para darle continuidad al proceso.

El 30 de octubre de 2013, se acepta como curador Ad-litem a la doctora Gina Rodríguez y se fija fecha de celebración de audiencia para el 26 de marzo de 2014.

E 26 de Marzo de 2014, se llevó a cabo audiencia de conciliación, sin la asistencia del señor Santoyo, para lo cual el juzgado dio aplicación a las consecuencias de Ley y se ordenó continuar con el trámite probatorio del proceso.

1.4.3. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Calle 32 No. 10 – 42, Edificio Mariscal, oficina 201, Cartagena, Bolívar, adeudado por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias D.T. y C., mediante contrato de arrendamiento No. 019-

02-99 del 19 de febrero de 1999. La deuda al cierre del presente mes es de \$199,0 millones discriminada así:

ltem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolivar	Oficina 201			\$155.712.987 arriendo de julio de 2001 a diciembre de 2007 \$43.305.453 arriendo de enero de 2008 a enero de 2009, sin incluir intereses de mora.

A solicitud del deudor, el PAR efectuó el cobro del canon adeudado por medio de facturas expedidas por Fiduagraria, las cuales fueron radicadas en la Alcaldía de Cartagena para el respectivo trámite. En razón al cambio de administración y a la interinidad del Alcalde, está pendiente la respuesta de esa entidad.

Mediante contrato No. 32 de 2013, se acudió a los servicios profesionales de un abogado para elaborar estrategia jurídica, representación en sede administrativa, conciliación pre judicial y judicial del PAR Telecom, en la acción contenciosa administrativa procedente que debe presentarse en contra del Distrito de Cartagena, con el propósito de recuperar los cánones de arrendamiento adeudados.

Mediante oficio PARDS 46285 del 3 de abril de 2013, el abogado contratado solicitó a la Alcaldía de Cartagena se indique la fecha de pago total de la obligación incumplida por ese Distrito. Solicitó además, que en caso de no mencionar fecha de pago, se certifique las razones para no efectuarlo y se certifique el trámite que adelantó la Alcaldía de Cartagena a las facturas remitidas por el PAR 2047 y 2048 de 2010.

El PAR a través de su apoderado radicó la Acción Contractual el 26 de julio de 2013, contra el Distrito de Cartagena, la cual le correspondió por reparto al Juzgado 11 Administrativo del Circuito de Cartagena, con radicado No. 1300133331120130027200, cuyas pretensiones se basaron en:

- Que se declare la existencia del contrato de arrendamiento entre el Distrito de Cartagena y Telecom.
- Que se declare responsable al Distrito de Cartagena por el incumplimiento de los cánones de arrendamiento sobre el inmueble y como consecuencia que debe indemnizar al PAR.

El día 16 de agosto de 2013 se fijò el estado de rechazo de la demanda por caducidad de la acción y el 3 de septiembre de 2013 se fijó en lista recurso de apelación.

Mediante auto del 25 de noviembre de 2013, el Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena de Indias, decidió no dar trámite al recurso de apelación presentado por la parte actora, por cuanto el escrito se presentó en copia simple el cual resulta contrario a los artículos 84 y 107 del CPC. De igual manera el 29 de noviembre de 2013 el PAR presentó queja disciplinaria, contra el funcionario del Juzgado

De otra parte, el apoderado del PAR presentó recurso de reposición contra el auto que negó el recurso de apelación y subsidiariamente solicito la expedición de copias para presentar recurso de queja.

El 21 de Marzo de 2014 mediante auto El Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral de Cartagena, decide recurso de reposición, revocando la decisión y en su lugar, concede la apelación contra el auto del 14 de agosto de 2013, interpuesto por la parte demandante.

1.5. SEGUROS

El PAR cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos Póliza No. 1015233 – contratada con la Previsora S.A. Compañía de Seguros a través de Mapfre Seguros de Colombia, la cual está vigente desde el 22 de noviembre de 2013 hasta el 22 de noviembre de 2014.

Además del anterior, el PAR cuenta con las pólizas de Multiriesgos, Póliza de Manejo Global y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales están contratadas a través de Mapfre Seguros de Colombia con la Aseguradora Allianz Seguros S.A., vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014.

Se realizo la cotización de la inclusión de los 7 inmuebles recibidos del PARAPAT al PAR para incluirlos en el mes de agosto:

Inmueble	Tarifa prima neta	Gastos de expedición	Iva	Total
FLORENCIA	367.450	5.000	59.592	432.042
PASTO	1.798.095	5.000	288.495	2.091.590
MEDELLIN	136.894	3.000	22.703	162.597
CUCUTA	4.540.831	5.000	727.333	5.273.164
BOGOTA CALLE 26	3.186.345	5.000	510.615	3.701.960
BOGOTA SUR	777.820	5.000	125.251	908.071
BOGOTA CALLE 109	2.337.916	5.000	374.867	2.717.783
Total General	13.145.351	33.000	2.108.856	15.287.207

Cifras en miles de pesos

1.6. ACCIONES:

Telcaribe:

Asunto: Proceso ejecutivo adelantado con el fin de obtener el pago del laudo arbitral proferido a favor de la extinta Telesantamarta el día 26 de noviembre de 2006. Dicho proceso arbitral fue instaurado con ocasión de las controversias originadas en el convenio de asociación a riesgo compartido suscrito entre la extinta Telesantamarta y Telcaribe s.a. E.S.P., y cuyo objeto era la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos.

Téngase en cuenta que la mora en la presentación de la demanda se debió a que sólo hasta el 2011 fue posible la consecución de todos los soportes con la respectiva constancia de ejecutoria.

Gestiones: En lo corrido del año el apoderado del PAR ha tenido que presentar distintos memoriales con el fin de darle impulso al proceso, pues desde noviembre de 2013 no se ha presentado ningún movimiento. La última actuación en ese sentido es del día 26 de junio de este año, fecha en la que el apoderado presentó un memorial ante el Juzgado requiriéndolo para que ordene el emplazamiento de la demandada.

Santamar:

Asunto: Realización de las acciones que posee el PAR Telecom de conformidad con lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil, clausula segunda numeral 3.1.2 literal l, que dice: "efectuar las labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al patrimonio autónomo de remanentes par por parte de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el comité fiduciario, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos.".

Gestiones: Continúa en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.

Club Tayrona (isla bella):

Asunto: Realización de las acciones que posee el PAR Telecom de conformidad con lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil, clausula segunda numeral 3.1.2 literal I, que dice: " efectuar las labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al patrimonio autónomo de remanentes par por parte de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el comité fiduciario, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos."

Septiembre de 2012, una vez revisado el certificado de existencia y representación legal se requiere la siguiente documentación:

✓ Documento de Constitución de la persona jurídica Club Tayrona Resort E.U.

- ✓ Escritura pública No.4334 del 20 de abril de 2006 por medio de la cual se constituye la sociedad comercial operadora hotelera Tayrona LTDA.
- ✓ Escritura pública No. 1487 de junio de 1985 por medio de la cual se constituyo la sociedad UVISER limitada, la cual es socia de operadora hotelera Tayrona LTDA.
- ✓ Escritura pública No. 3043 de 1999
- ✓ Escritura pública No. 2533 de diciembre de 2004 por medio de la cual se constituyó la sociedad GADETUR LTDA., la cual tiene matriculado un establecimiento de comercio llamado isla bella.

Gestiones: El año anterior se había sugerido presentar una propuesta por medio de la cual se le haga entrega de las acciones al Club en compensación por los cánones de administración que no ha pagado el PAR. En consecuencia, en abril de este año el tema fue presentado al Comité Fiduciario para su aprobación y en este se solicitó un concepto a la Contaduría General de la Nación sobre el tema, para poder bajar las acciones a cuentas de orden.

El día 20 de mayo de 2014, la Contaduría General de la Nación rindió el concepto solicitado manifestando que las acciones que el PAR tiene en el Club Country Club Tayrona no cumplen las características para ser reconocidas como inversión, ya que no representan para los aportantes un título participativo representado en acciones o cuotas partes de interés que le otorgue derechos en el patrimonio de la entidad emisora, ni otorgan el derecho a participar de las utilidades del Club. Por lo anterior, señalan que es necesario dar de baja el registro y cancelar el valor de la provisión constituida.

Por lo anterior, el Comité realizado el día 16 de junio de 2014 se acordó dar de baja el registro por el valor por el cual fueron registradas las acciones, con lo cual se da por terminada la gestión por parte del PAR respecto de dicho tema.

B-Kapital. En el periodo comprendido entre enero y junio de 2014 el estado de la Cartera de Líneas Telefónicas vendida a la firma B KAPITAL no ha presentado ninguna variación.

2. GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando tres proyectos tendientes a "administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos".

2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

Contrato Nº 072 de 2011 liquidado mediante acta de liquidación suscrita el 19 de Diciembre de 2013.

En lo referente a la solicitud de restablecimiento del equilibrio económico y financiero del contrato Nº 072 de 2011 presentada el 25 de octubre de 2013 por la firma Almarchivos;

se solicitó mediante comunicación PARDS 51694-14 del 27 de enero de 2014 al Archivo General de la Nación, un concepto sobre algunos procesos específicos de intervención archivística que el contratista enuncia en su solicitud.

El 20 de marzo de 2014 el Archivo General de la Nación mediante comunicación Nº 2014-1253, radicado PAR 001260 da respuesta al concepto solicitado por el PAR bajo los siguientes términos "el Archivo General de la Nación no tiene competencia para intervenir en la solicitud efectuada por la empresa Almarchivos al Patrimonio Autónomo de Remanentes de TELECOM y Teleasociadas en liquidación en virtud del citado contrato de interventoría. Por lo tanto nos eximimos de emitir concepto alguno al respecto pues no es de competencia de esta entidad conceptuara al respecto".

Por lo anterior, el pasado 29 de Julio, el PAR Telecom se reunió con el Director del Archivo General de la Nación, para exponer y dar claridad a la petición elevada por el PAR en el mes de Enero en la cual, se solicito un concepto sobre algunos procesos específicos de intervención archivística del contrato Nº 072 de 2011 suscrito con Almarchivos.

En esta reunión expone el PAR que requiere un concepto de carácter técnico donde el Archivo General de la Nación actuó como interventor mediante contrato Nº 021 de 2012, para determinar si los argumentos que la firma Almarchivos menciona en la solicitud de restablecimiento del equilibrio económico y financiero, son actividades adicionales a las pactadas contractualmente y/o son adicionales a estas.

2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales.

En relación con el contrato Nº 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tienen bajo custodia 91.420 expedientes, sin embargo es importante mencionar que las variaciones en la cantidad de expedientes es decir aumento y disminución de las mismas obedece a la organización de las historias laborales que viene desarrollando la firma Almarchivos.

2.1.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.)

El PAR por intermedio de su apoderada general, el 28 de mayo de 2010, presentó denuncia penal contra el interventor y representantes legales de la empresa FUDIMED por el incumplimiento del contrato 011 de 2005, conoce la Fiscalía 218 Seccional Unidad Delitos Contra la Administración Pública de Bogotá, radicado 110016000049201006904, estado indagación preliminar.

El apoderado judicial del PAR el 4 de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así

mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.

Proceso Declarativo Ordinario: Mediante sentencia del 28 de febrero de 2014, se profirió sentencia condenatoria en contra de la Aseguradora Confianza S.A., ordenando el pago a favor del PAR Telecom, de la suma de \$370.694.400 junto con intereses moratorios a partir del 7 de junio de 2009, hasta la fecha que se realice el pago total. La decisión fue apelada por la Aseguradora, recurso de apelación que se concedió el 23 de marzo de 2014.

Se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, razón por la cual quedó en firme la decisión de primera instancia favorable al PAR.

A junio de 2014: La Aseguradora Confianza S.A., consigno a favor del PAR \$830 millones, y en el mes de julio cancelo el valor de \$4 millones por costas.

3. GESTIÓN DE HISTORIAS LABORALES

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas.

3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP – Hoy COLPENSIONES

Se encuentra suspendida la gestión debido al proceso que se adelanta con Colpensiones.

3.1.2. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

En el período descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los Pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

Nómina Extinta Telecom Julio de 2014:

	Jun -14			Jul-14			Acumulado 2014		
Concepto	Registr os	Pension ados	Valor (\$)	Registr os	Pension ados	Valor (\$)	Reg.	Pension ados	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	18.596	15.896	41.131	18.471	15.786	40.962		-	287.830
Mesada Adicional Pensiones	17.946	15.520	40.844						40.844
Retroactivos Pensionales	82	48	1.411	14	7	85	υ.	357	4.590
Cuotas Partes Fuera Sector	2.757	2.144	2.407	2.723	2.121	1.215	-	14.028	9.728
Créditos Pensionales	1	1	8	-	841	-	*	-	8
Subtotal Nómina			85.801			42.262	-	14.386	343.000

	Jun -14				Jul-14		Acumulado 2014			
Concepto	Registr	Pension ados	Valor (\$)	Registr os	Pension ados	Valor (\$)	Reg.	Pension ados	Valor (\$)	
Honorário Junta Reg. de Calif. Invalidez	-	-	-	-	-	-		-		
Auxilios Funerarios	30	30	100	3	3	9	-	94	670	
Bonos pensionales	4	4	789	3	3	59	-	16	1.872	
Pago Indemnización Sustitutiva	5	5	30	1	1	1	-	21	69	
Subtotal Pagos	39	39	919	7	7	69	: :4	131	2.610	
Gastos de Admón, nómina		-	3.331	-	-	1.642			13.204	
Gastos de Admón. Honorarios Junta Reg.	-	-	H.				-	-		
Gastos de Admón. Auxilios Funerarios			4			0	-	-	27	
Gastos de Admón. Bonos pensionales	-		32	-	-	2	-	-	75	
Gastos de Admón. Indemnización Sust.	-	-	1	-	-	0	-		3	
Subtotal Gastos de Admón.	-	-	3.368		-	1.644	-		13.309	
Total General	39	39	90.088	7	7	43.976	-	14.517	358.919	
Gestión Recaudos a favor del PAP		-	2	-	-		-	-	(8.335	
Valor neto a girar			90.088			43.976	-		350.584	

Cifras en millones de pesos – En acumulado número de pensionados a la fecha de corte del informe - Junio Incluye Mesada Adicional

Los gastos de administración de Julio que ascienden a la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES (\$1.642 millones) se cargan directamente al PAP.

Resumen Novedades Julio 2014:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	114
Inclusiones	4
Total	118

Nota: en el mes de Julio se presenta un alto número de exclusiones por no acreditación escolaridad.

Nómina Teleasociadas Julio de 2014:

Teleasociadas		Jun -14		Acum 2014			
Concepto	Registros	Pensionad os	Valor (\$)	Registros	Pensiona dos	Valor (\$)	Valor (\$)
Nómina	449	412	722	444	407	696	4.887
Mesada Adicional	423	390	652	-	-	14	652
Cotización Pensión	44	44	23	42	42	22	159

Cuotas Partes	59	49	62	59	49	31	247
Retroactivos	56	56	160	4	2	12	556
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	-		-	1	1	9	12
Gastos de Administración	-		63	-	-	29	247
Sub Total General	1.031	951	1.682	_550_	501	799	6.760
Reintegros		-	-	-			(19)
Valor neto a girar	-	-	1.682			789	6.741

Cifras en millones de pesos - Junio Incluye Mesada Adicional

3.1.3. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

Gestión Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
Saldo período anterior	5
Solicitudes recibidas en julio	370
Solicitudes tramitadas en el periodo	359
Solicitudes pendientes por contestar	16

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes atendidas	Jun-14	Jul-14	Acumulado 2014
Relación tiempo de servicios (RTS)	50	127	594
Certificaciones laborales	85	89	737
Certificación pagos	21	36	370
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	72	107	847
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	15
Total	228	359	2.563
Liquidación sentencias (*)	596	596	5.609

Cifras por número de oficio

Gestión Certificaciones Bono Pensional:

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Jun-14	Jul-14	Acumulado 2014
Solicitudes del período anterior	29	16	
Solicitudes radicadas en el periodo	82	111	763
Solicitudes contestadas en el periodo	95	122	758
Solicitudes pendientes por contestar	16	5	5

Cifras por número de oficio

3.1.4. Administración del Plan Complementario de Salud

En el período comprendido entre el 1 y el 31 de Julio de 2014 se proyectaron las liquidaciones para pago.

^(*) Corresponde al trabajo mensual de actualización de liquidaciones en razón de los autos 241 de 2010 y 105 de 2011 de la Honorable Corte Constitucional.

Plan Complementario

Concepto	Jun-14	Jul-14	Acumulado 2014
Afiliados	258	258	1.797
Cuotas (\$)	-87	87	609
Descuento de Fidelidad (\$)	(5)	(5)	(32)
Subtotal(\$)	83	83	577
IVA 10% (\$)	4	4	29
Neto a pagar (\$)	87	87	606

Cifras en millones de pesos

3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

Se realizó la liquidación y pago de la nómina de las personas que se encuentran en el Plan de Pensión Anticipada:

Concepto PPA	Jun-14	Jul-14	Acumulado 2014
No. de Pensionados	11	11	
Traslado nómina Caprecom			
Total Nómina (\$)	58	29	232
Total descuentos (\$)	5	5	35
Seguridad social empleador (\$)	6	6	42
Total a Girar (\$)	64	35	274

Cifras en millones de pesos - Junio Incluye Mesada Adicional

Detalle del pago a once (11) personas.

Resumen Nómina PPA del Mes: Julio 2014				
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)	
	Devengos			
80	Mesada	11	29	
	Total devengos		29	
	Deducciones			
111	Colpensiones	11	1	
113	Colpensiones Solidaridad	6	1	
118	Sanitas Eps	11	1	
251	Coovitel Aportes	2	0	
252	Coovitel Libre	1	1	
254	Coov.Lib.Inver	1	0	
285	C Telep Acc	2	0	
286	C Telep Cr	2	1	

	Resumen Nómina P Julio 201		
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)
	Total deducciones		
	Neto a pagar		24

Cifras en Millones

Seguridad Social

*

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las 11 personas, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	[[] 이렇게 하고 하게 하고 하셨다. [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []		Aporte PAR	Aporte Total
8999990260	Colpensiones - pensión	Jul-14	1	3	- 4
8999990260	Colpensiones - solidaridad	Jul-14	1	0	1
8002514406	E.P.S. Sanitas S.A	Ago-14	1	2	. 3
Total Aporte	s en Seguridad Social		3	5	8

Cifras en millones de pesos

3.2. Otras actividades

- Se elaboraron once (11) comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de Julio de 2014.
- Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.
- Se atendieron ocho (8) solicitudes.
- 3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP: De las actividades del día a día se efectuaron ciento tres (103) actualizaciones en Sihlop y veinticinco (25) en Mainframe.

3.2.2 Devolución extralegales:

Devolución de extralegales	Jun-14	Jul-14	Acumulado
No. Oficios Contestados	-		6
Notificaciones de Pago			3
Notificaciones Disponibilidad Devolución desde el 2000			
Pagos efectuados:			
Pagos efectuados:			
Pagos efectuados: Pagos ordenados a cuenta (\$)			3
		-	3
Pagos ordenados a cuenta (\$)		-	3

Devolución de extralegales	Jun-14	Jul-14	Acumulado
Número de Personas			3

3.3. GESTIÓN CONTRATACIÓN - ADMINISTRATIVA:

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 31 de Julio de 2014.

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago Julio	Costo Admón. %	Observaciones
Vigilancia	VISE Ltda.	010-2010	31.09	0	El incremento se debe a que se realizaron 2 rondas diaria durante el mes de Julio en la bodega de Pasto - Nariño
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	3.4	0	Facturación por insumos varia según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las operarias.
Fotocopias	ANV Soluciones Digitales	029-2011	3.3	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Papeleria	Mitec S.A.	063-2011	0.065	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	16.7	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	301.2	5.5	En el mes de julio hubo siete (7) terminaciones de contrato por tiempo cumplido. Se realizaron cuatro (4) ingresos por renovación de contrato. También se presentó una (1) renuncia y posterior contratación a esa vacante y se realizó una (1) contratación por la vacante de renuncia presentada en el mes de junio.

4. Gestiones Jurídicas

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR		
Año	Cantidad	
Diciembre de 2006	4.279	
Diciembre de 2007	4.280	
Diciembre de 2008	4.442	
Diciembre de 2009	2.519	
Diciembre de 2010	4.632	

Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.345
Julio de 2014	1.355

Durante la vigencia de 2014 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Procesos judiciales durante el 2014				
Mes	Cantidad	Mes	Cantidad	
Enero	1.384	Febrero	1.380	
Marzo	1.366	Abril	1.365	
Mayo	1.362	Junio	1.359	
Julio	1.355			

En la actualidad el PAR lleva 1.355 procesos relacionados así: 710 como demandante y 645 como demandado, a saber:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante					
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)			
ADMINISTRATIVO	24	86,577.86			
ARBITRAMENTO	1	112.33			
CIVIL.	30	54,911.84			
LABORAL	600	30,551.69			
PENAL	55	0.00			
Total general	710	172,153.71			

Millones de pesos

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado					
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)			
ADMINISTRATIVO	114	178,513.51			
CIVIL	29	4,911.66			
LABORAL	498	75,720.75			
PENAL	4	0.00			
Total general	645	259,145.92			

Millones de pesos.

Durante julio de 2014 se reportaron doce (12) procesos nuevos, en los cuales el PAR actúa como demandante en diez (10) de ellos y como demandado en los dos (2) restantes, discriminados así:

Procesos nuevos					
Tipo de Proceso	Demandado	Demandante -			
Administrativos	1				
Arbitramento	2				
Civiles	-	373			
Laborales	1	10			
Penales	-	(+)			
Total	2	10			

Adicionalmente se terminaron dieciséis (16) procesos, en los cuales el PAR actuaba como demandante en tres (3) de ellos y como demandado en los trece (13) restantes, discriminados así:

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativos	1	-			-	-
Arbitramento	-			-	-	
Civil	1	-	-	-	<u> </u>	
l_aboral	11	-	=	3	-	- 4
Penal	146	-			-	
Total	13			3		

4.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR		
Año	Cantidad	
2006	2.019	
2007	1.170	
2008	294	
2009	374	

2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	68

Para el 2014 el comportamiento ha sido el siguiente:

Tutelas durante 2014		
Mes Cantida		
Enero	2	
Febrero	2	
Marzo	42	
Abril	7	
Mayo	6	
Junio	3	
Julio	6	
TOTAL	68	

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de julio de 2014, se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

- Derecho de Petición (4),
- Acreencias Laborales (0),
- Vía de Hecho (0),
- Reten Social (0).
- Plan Pensión Anticipado (0).
- Administrativo (0).
- Otros conceptos (2)

Durante el mes de julio de 2014 fue notificada una (1) actuación en materia de tutelas.

Fallos de tut	ela notif	ficados d	lurante j	ulio de 2	014	
	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
Concepto	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	0	0	0	0	0	0
Derechos de Petición	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	0	0	0	0

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN JULIO 2014

Total		1	0		0	
9 (8)	1	0	0	0	0	0
Otros conceptos	1	0	0	0	0	0
Vía de hecho	0	0	0	0	0	0
Retén Social	0	0	0	0	0	0

A 31 de julio de 2014 se encuentran vigentes 154 acciones de tutela discriminadas así:

ESTADO	VIGENTE
Tema	Total
Acreencias Laborales	53
Administrativos	2
Derechos de Petición	45
Otros Conceptos	8
Plan Pensión Anticipado	26
Reten Social	14
Via de Hecho	6
Total general	154

^{*}Cabe anotar que dentro de las 154 acciones de tutela que se reportan como vigentes, 24 de las mismas presentan suspensión de fallo en la H. Corte Constitucional, situación que permite que se incluyan dentro del total vigentes.

INCIDENTES DE DESACATO

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

Tema	No.

De acuerdo con lo encuentran incidentes de se observa en el se presento un desacato por funcionario CHICA, el cual de sumas ya

Total	124
Cumplimiento fallo de tutela	2
Auxilio educativo	2
Fuero sindical	2
Plan complementario de salud	3
PPA-	24
Indemnización	7
Reliquidaciones	10
Derecho de petición	22
Reten Social	49
Levantamiento medida cautelar	3

anterior, se vigentes 124 desacato, donde mes de julio 2014 solo incidente de parte del ex ALFREDO pretende el pago reconocidas.

HECHOS RELEVANTES

Está atento el Patrimonio a la notificación del Fallo SU 377 de 2014 proferido por la H. Corte Constitucional. Asimismo, se están realizando las gestiones del caso para su cumplimiento.

4.3 Gestión de Contratos

En la vigencia 2014, el comportamiento es el siguiente:

Contratos er	n ejecución
Cantidad	Valor
85	\$54.518.8
86	\$54.535.6
82	\$54.234.2
84	\$54.279.2
87	\$54.307.7
86	\$54.288.9
86	\$54.208.3
	85 86 82 84 87 86

Cifras en millones de pesos

En el mes de Julio de 2014 se efectuaron cinco (5) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrat o Original	Valor
1	Prestación de los servicios para apoyar a la Jefatura de Historias Laborales en la normalización de cotizaciones en salud, riesgos laborales de las extintas Teleasociadas y las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato.	Juanita Iragorri López	063- 2014	21
2	Prestación de servicios profesionales consistentes en formular procedimientos, políticas y apoyo a la Coordinación Jurídica con la implementación de las actividades tendientes a la alimentación del sistema y verificar el cumplimiento de las obligaciones en cabeza del PAR con respecto a la migración de la información de procesos judiciales del sistema de información LITIGOB al sistema de información E-KOGUI administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y apoyar a la Coordinación Jurídica del PAR con las actividades dirigidas al recaudo de títulos judiciales a		064- 2014	29.8
3	favor del patrimonio. Prestación de servicios para efectuar los Avalúos Catastrales de los predios ubicados en: Avenida Gran Colombia (Calle 7A No. 2E–92) en Cúcuta, Carrera 10 No. 5A–19/23 en Florencia, Carrera 76 No. 30A–40 en Medellín; y en la Carrera 13 No.26-49 Local 1, Calle 109 No. 15-63 y Calle 35 Sur No. 78A-12 en Bogotá.	Henry Guerrero Martínez	065- 2014	5.1
4	Prestación de los servicios como auxiliado de archivo en el Área de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental procesos de organización descripción de cabolica de	Diego Alejandro Tovar Melo	066- 2014	100

	hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			
5	Prestación de los servicios para realizar el acompañamiento y apoyo en los tramites de expedición ante las autoridades competentes de los Conceptos de Uso de Suelo, revisión y asesoría en la documentación técnica y jurídica al Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom, en el saneamiento de cinco (5) inmuebles ubicados en la carrera 33 No. 30A-44 en Pasto, calle 13 No. 8-59 en Tumaco, Carrera 77 A No. 85-204 (Servidumbre) en Barranquilla, carrera 5 No. 10-21 en Restrepo y Estación Repetidora Cerro Gamboa (Rural) en Buenaventura.	Oscar Alexis Gil Torres	067- 2014	4.2
	TOTAL			62.8

Cifras en millones de pesos

Así mismo, durante el mes de Julio de 2014 no se adicionó ningún contrato.

En el mes de Julio de 2014 se terminaron los siguientes contratos:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrat o Original	Valor
1	Prestación de servicios para que de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Coordinación Jurídica consistentes en coordinar con el personal del PAR las gestiones requeridas la solicitud de documentos ante despachos judiciales e interponer las acciones pertinentes para la consecución de los mismos, igualmente, el seguimiento a las actuaciones relacionadas con los procesos disciplinarios adelantados por el Consejo Superior de la Judicatura y sus seccionales en contra de funcionarios judiciales que afectaron el patrimonio del PAR con sus decisiones.		005- 2014	61.8
	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia del PAR, en el	José Maria Balcázar	022-	

2	desarrollo y seguimiento de los procesos de gestión administrativa del PAR, conforme con el contrato de fiducia	Castillo	2014	49.4
	mercantil a través de los análisis administrativos, gerenciales y de comunicación.			
3	Prestación de servicios para efectuar el Avaluó Catastral del predio ubicado en la carrera 33 No. 7-34 Barrio Las Acacias del Municipio de Pasto identificado con Cedula Catastral No. 013025002.	Henry Guerrero Martínez	061- 2014	1.1
4	Prestación de los servicios como auxiliar de archivo en el Área de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental, clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de las dependencias del PAR, y posteriormente hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Elsy Liliana Gutiérrez Rodríguez	058- 2014	8.8
5	Prestación de servicios de apoyo al Área de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, y control de calidad de las actividades archivísticas que desarrollan los auxiliares de archivo, así como apoyar al Área en la organización documental (clasificación, ordenación y descripción) de los archivos de gestión de las dependencias del PAR.	Diana María Lamilla Beltrán	023- 2014	22.2
	TOTAL		45.0	143.4

Cifras en millones de pesos

4. GESTIÓN JOINT VENTURE

4.4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instaló el Zi Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente:

Carlos Esteban Jaramillo

Árbitros:

Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban

Jaramillo y Ernesto Rengifo García.

Secretaria:

Gabriela Monroy Torres

Apoderado PAR:

Álvaro Mauricio Durán Leal

Apoderado Teledifusión:

Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro

Pretensiones.

Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.

Teledifusión: Pretensiones PAR:

Sobre amortización de equipos por \$17.000

millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaro que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión mas costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por esta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013´, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

En el mes de febrero de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Hay mandamiento ejecutivo de pago y emisión de oficio.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Para el mes de junio de 2013 el proceso se encuentra a despacho para decidir la solicitud de medidas cautelares.

En el mes de julio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de agosto el juzgado ordenó la constitución por parte del PAR de una póliza de cumplimiento de garantía, la cual se está cotizando y tramitando a la fecha.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Lauto Arbitral más intereses de mora a la fecha del fallo.

Para el mes de octubre se encuentra la póliza al despacho.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

El 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 26 de mayo de 2014, se elaboró oficio de notificación de la orden de embargo dirigida a los establecimientos.

En el mes de julio de 2014 no se registró ninguna actuación.

4.4.2. Convenio jointe venture Telecom - Plescom C-023-96

Convenio firmado para la instalación y administración de teléfonos públicos, el 8 de julio de 1996 y finalizado el 7 de agosto de 2003.

Las controversias que fueron objeto en este Tribunal de arbitramento fueron presentadas por Telecom en Liquidación, hoy PAR, sobre la ejecución y liquidación del Convenio de Asociación a Riesgo Compartido de Telefonía Pública C-023-96. El Convenio mencionado fue firmado por las partes el 8 de agosto de 1996 y su vigencia expiró el 7 de agosto de 2003.

Al final del proceso, El 10 de marzo de 2008, el Tribunal de Arbitramento reconoció y ratificó las reclamaciones que sobre la ejecución de este Convenio había presentado Telecom en Liquidación, hoy PAR, y condenó a PLESCOM LTDA a pagar la suma aproximada de \$22.600 millones de pesos, por retención indebida de utilidades, incumplimiento parcial del Convenio C-023-96 y la cláusula penal prevista en el Convenio.

El Consejo de Estado en fallo promulgado en mayo del 2009, ratificó el Laudo Arbitral y ordenó a Plescom cumplir con la sentencia.

Mediante sentencia al proceso ejecutivo singular proferida por el Juzgado Décimo Civil del circuito de Bogotá D.C., de fecha 29 de febrero de 2012, radicado 2009-00172, el señor Juez ordeno la práctica de liquidación del crédito en la forma dispuesta por el artículo 521 del CPC, y condeno en costas y agencias en derecho a la parte demandada por Veinticinco Millones de pesos Mcte. (\$25.000.000).

En el mes de mayo de 2012 se está preparando la demanda a la aseguradora. El 24 de septiembre de 2012, el juzgado emitió Auto de notificación a la parte actora informando sobre la admisión de la demanda y la fijación en estado.

El valor de la demanda a las aseguradoras LA GANADERA y CONFIANZA S.A. es por \$ 22.993.000.000.oo.

Respecto de la demanda presentada contra la aseguradora ganadera BBVA, las sociedades BBVA y confianza fueron integradas a la litis procesal.

Para el mes de junio de 2013 el juez se encuentra resolviendo las excepciones previas. El 26 de agosto de 2013, el Tribunal, fijó fecha de audiencia para el 28 de noviembre de 2013, a las 9.30 AM.

El 25 de noviembre de 2013 el Tribunal recibió memorial del PAR manifestando la imposibilidad de asistir a la audiencia.

El 2 de diciembre de 2013, el Tribunal emitió copia de la sentencia, el 13 de diciembre el despacho dio cumplimiento al auto anterior y puso en conocimiento a las partes.

El 29 de enero de 2012, el juzgado recibió el recurso de apelación presentado por el PAR

El 4 de febrero de 2014, el juzgado emitió Auto concediendo apelación con efecto suspensivo.

En el mes de julio de 2014 no se registró ninguna actuación.

4.4.3 Convenio joint venture Telecom Telia Swedtel C-037-97

Convenio de joint venture para la administración de la operación de la telefónica básica conmutada local de la ciudad de Bogotá, firmado el 3 de septiembre de 1997 finalizado el 3 de noviembre de 2005.

El 18 de abril de 2007, el Tribunal de Arbitramento profirió el Laudo Arbitral de este convenio en el cual se declara el incumplimiento grave del asociado (Telia Swedtel) y lo condena a pagar \$2.919 millones de pesos al PAR, frente a unas pretensiones de Swedtel de aproximadamente US \$22 millones de dólares americanos.

El Tribunal emitió un Laudo complementario en el que exige al PAR devolver la infraestructura aportada por Swedtel, para lo cual se presentó recurso de anulación al Laudo complementario; simultáneamente el asociado interpuso recurso de anulación al Laudo principal.

Dado que el Consejo de Estado se pronunció sobre los recursos interpuestos por las partes, declarando infundado el de Telia-Swedtel y fundado el de Telecom en liquidación, hoy "PAR", se debe proceder a efectuar el respectivo cobro directo o judicial, debidamente actualizado, e incluir las costas declaradas por el Consejo de Estado.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrato a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Posteriormente se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin

llegar a acuerdo entre las partes.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrato a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin llegar a acuerdo entre las partes.

El 26 de julio de 2012, se notifica a la contraparte (Seguros Confianza) respecto de la demanda.

El 12 de septiembre de 2012, se emitió el Auto resolutivo de pruebas solicitadas, en ese mismo día se fijó en estado y paso al despacho.

El valor de la demanda a la aseguradora CONFIANZA S.A. es por \$ 3.210.673.789.oo El 23 de abril de 2013 el juzgado emitió sentencia de primera instancia, en contra del PAR la cual fue objetada.

En el mes de junio de 2013, el juez concedió al PAR la apelación de la sentencia.

El Tribunal en el mes de agosto, declaró prescripción y liquidó costas, rebajando las impuestas en primera instancia, esta decisión fue objetada por la demandada. Según el sistema de la Rama Judicial, el día 13 de septiembre de 2013, se fijará en estado la resolución del Tribunal, sobre este asunto.

En el mes de octubre el Tribunal realizó la liquidación y la promulgo al cierre del mes.

El 12 de noviembre el Tribunal traslado la reposición según artículo 349.

El 18 de noviembre de 2013 el Tribunal rechaza de plano el recurso de reposición presentado por el PAR y fijó en estado.

El 10 de diciembre de 2013 dio traslado la liquidación de costas.

El 22 de enero de 2014, el juez liquidó costas condenando al PAR a un pago por noventa seis millones trescientos veinte mil doscientos trece pesos con 67 centavos. (96.320.213,67)

El 21 de abril de 2014 el juzgado registró recepción de memorial.

En el mes de julio de 2014 al despacho para expedir copias.

4.4.4 Convenio joint venture Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el

Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local. El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

En el mes de junio de 2013 no se reportó novedad alguna diferente a la del 20 de febrero de 2013.

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicito al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

En el mes de julio de 2014 no se ha registrado ninguna actuación.

4.4.5 Convenio joint venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecundi al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de2008el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.

En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN JULIO 2014

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.

Para el mes de junio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar Telecundinamarca.

El 30 de agosto de 2013, fue enviado el fallo a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

En el mes de julio de 2014 no se reportó ninguna novedad.

47

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR) UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A JULIO DE 2014

					Millones \$			
	Ingresos							
	Total Presupuesto	Ejec	Ejecución Presupuestal/Julio					
Ingresos	ene - dic 2014 (\$)	Eje a Jun. (\$)	Jul. (\$)	Eje Ene a Jul. (\$)	Eje Jul. (%)			
1.Disponibilidad Inicial	145.143	0	0	145.143	100%			
2. Otros Ingresos Corrientes	1.648	1.563	14	1.577	96%			
 a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros) 	0	0	0	0	0%			
b. Venta de Inmuebles/Muebles	0	0	0	0	0%			
c. Recuperación cartera inmuebles	84	84	0	84	100%			
d. Recuperación remanentes embargos	129	14	0	14	11%			
 Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros. 	1.436	1.465	14	1.479	103%			
3. Ingresos de Capital	2.160	667	847	1.514	70%			
a. Rendimientos Financieros	2.160	667	847	1.514	70%			
4. Endeudamiento	0	0	0	0	0%			
Total Ingresos (1+2+3+4):	148.952	2.230	861	148.235	100%			

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:

Alejandro Martinez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR) UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A JULIO 2014

	Gastos Heredados						Millones \$
Gastos Heredados (1)	Total Presupuesto	Eje	cución Pre	supuestal/Ju	lio	Pagos	
		Eje a Jun. (\$)	Jul. (\$)	Eje Ene a Jul. (\$)	Eje Jul. (%)	Acumulados a Jul. (\$)	(%)
Pensiones (PPA)	84.847	76.767	1.546	78.313	92%	271	0%
Sentencias Condenatorias	921	881	39	921	100%	920	100%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1,202	1.202	0	1.202		606	50%
Contraloria General de la Republica	219	0	210		96%	210	100%
Devolucion Aportes ExtraCaprec	1.624	3	0	3	0%	3	100%
Gastos Heredados	88.813	78.853	1.795	80.648	91%	2.010	2%

	Gastos Generales					78males - 1	
	Total Presupuesto	Eje	cución Pre	lio	Pagos	10000000	
Gastos Generales (2)	ene - dic 2014 (\$)	Eje a Jun. (\$)	Jul. (\$)	Eje Ene a Jul. (\$)	Eje Jul. (%)	Acumulados a Jul. (\$)	(%)
Inmuebles Muebles	1.388	897	49	946	68%	621	66%
Seguros	185	102	0	102	55%	102	100%
Seguridad y vigilancia	392	392	0	392	100%	210	54%
Servicios Públicos	89	34	5	39	44%	39	100%
Notariado y registro	266	20	0	21	8%	20	98%
Impuestos	93	66	28	93	100%	93	100%
Servicio de Aseo	56	56	0	56	100%	24	43%
Arrendamientos	175	149	15	164	94%	87	53%
Impresos y publicaciones	39		0	39	100%	5	14%
Mantenimiento equipos	5		0	0	0%	0	0%
Mantenimiento de inmuebles	80		0	39	49%	39	100%
Otros Gastos Generales	8		0	0	4%	0	100%
Administrativos	571	434	9	443	78%	208	47%
Correspondencia	90		0	90	100%	37	41%
Viaticos y gastos de viaje	298	1000	9	252	85%	126	50%
Papelería y utiles de oficina	15		0	15	100%	5	33%
Cajas Menores	24		0	10	44%	10	
Adquisición de software	4	4	0	4	100%	3	100%
Servicio de Impresion y Fotocopiado	67	67	0	67	100%	21	96%
Compra de Equipo	8		0	5	The second second		31%
Gastos Financieros	65		0	0	63%	5	100%
Gastos Generales	1.959		58	1.389	0% 71%	0 g 830	100%

Gastos o	le Servicios Personal	es Indirecto					
TOWNS TO SEE THE SECOND SECOND	Total Presupuesto	Eje	cución Pre	supuestal/Ju	lio	Pagos	
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	ene - dic 2014 (\$)	Eje a Jun. (\$)	Jul. (\$)	Eje Ene a Jul. (\$)	Eje Jul. (%)	Acumulados a Jul. (\$)	(%)
Honorarios	5.075	4,617	28	4.645	92%	1.342	29%
Joint Venture	116		0	116	100%	1.342	
Representación Judicial	2.897		-23	2.770	96%	- 0	0%
Asesoria Judicial y Otros	1,213		30	989	82%	557	20%
Asesoría Tributaria	245		0	245		506	51%
Otros Honorarios	605		21	The state of the s	100%	11	4%
Remuneración Servicios Técnicos	9.348		12	526	87%	268	51%
Empresa de Servicios Temporales	4.081	4.081		9.345	100%	3.353	36%
Soporte Informática	25	-	0	4.081	100%	1.800	44%
Avalúos y Peritazgos	17	25	0	25	100%	13	54%
Gestión Documental	3.095	9 005	9	13	79%	3	22%
Inventario de Procesos Judiciales			0	3.095	100%	597	19%
Administración PAR	178		- 0	178	100%	39	22%
Otros Servicios Técnicos	1.771	1.771	0	1.771	100%	814	46%
	182	11.0	3	182	100%	88	48%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	14.424	13.950	40	13.989	97%	4.696	34%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	105.195	94.134	1,892	96.027	91%	7.536	8%

	7						
Provisiones (4)	Total Presupuesto	Eje	cución Pre	Pagos			
		Eje a Jun. (\$)	Jul. (\$)	Eje Ene a Jul. (\$)	Eje Jul. (%)	Acumulados a Jul. (\$)	(%)
Provisiones para custodia y consulta de	10.178	. 0	0	0	0%	0	001
Provision Contingencias litigiosas	33.578	165	52	240		100	0%
Provision Otras Contingencias	00.070	100	52	216		186	86%
Provisiones	43.756	165	52	216	0%	0	0%

Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4)	148.952	94.299	1.944	96.243	65%	7.722	8%

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró: Alejandro Martinez Segura

41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

Acrivo).	- Julio 2014	Jun a-2014	PASIVO	Juli6-2014	Junio-2014
Disponible	34,875,155.09	34,749,953.38	Cuentas Por Pagar	123,169,170,813.24	119,627,888,567.46
Bancos Y Otras Entidades Financieras	34,875,155.09	34,749,953.38	Comisiones Y Honorarios	592,026,533.00	429,920,922.00
Inversiones	142,269,561,149.45	142,900,715,707.46	Proveedores	596,674,196.00	522,764,978.DQ
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	100,948,783,437.21	100,545,360,512.00	Retencion En La Fuente	16,576,719.00	22,845,566.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	41,280,817,988.78	42,315,395,472.00	Aportes Laborales	18,416,048,378.61	18,052,879,172.61
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos	39,959,723.46	39,959,723.46	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y	5,070,892,023.25	5,094,969,285.90
Participativos		2440320000	Demandas		
Cuentas Por Cobrar	35,399,964,203.38	33,356,724,736.95	Diversas	98,476,852,963.38	95,504,508,642.95
Arrendamientos	201,370,053.00	0.00	Otros Pasivos	1,650,639,247.00	1,650,639,247.00
Diversas	38,402,674,304.62	36,560,880,421.19	Diversos	1,650,639,247.00	1,650,639,247.00
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-3,204,080,154.24	-3,204,155,684.24	Pasivos Estimados Y Provisiones	102,275,821,036.18	102,657,238,088.20
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	8,869,262,918.78	325,320,854.00	Diversos	102,275,821,036.18	102,657,238,088.20
Bienes Term, O Recibidos Para Venta	8,869,262,918.78	325,320,854.00	Total PASIVO:	227,095,631,096.42	223,935,765,902.66
Propledad Y Equipo	46,140,423.61	47,742,316.61	PATRIMON	0	
Equipo De Computacion	96,113,517.61	96,113,517.61	Acreedores Fiduciarios	556,843,807,036.79	548,230,418,316.26
Depreciacion Acumulada	-49,973,094.00	-48,371,201.00	Aportes En Dinero	547,885,011,340.75	547,866,099,555.00
Otros Activos	141,631,538.23	145,816,158.85	Aportes En Especie	8,958,795,696.04	364,318,761.26
Diversos	37,678,803.51	37,678,803.51	Superavit O Deficit	103,952,734.72	108,137,355.34
Valorizaciones	103,952,734.72	108,137,355.34	Valorizaciones	103,952,734.72	108,137,355.34
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-584,682,391,707.98	-584,682,391,707.98
i ^t			Resultados De Ejercicios Anteriores	-584,682,391,707.98	-584,682,391,707.98
		- 1	Resultados Del Ejercicio	-12,599,563,771.41	-10,780,860,139.03
		- 1	Resultados Del Ejercicio	-12,599,563,771.41	-10,780,860,139.03
1			Total PATRIMONIO:	-40,334,195,707.88	-47,124,696,175.41
Total ACTIVO:	186,761,435,388.54	176,811,069,727.25	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	186,761,435,388.54	176,811,069,727.25

		CUENTAS CO	NTINGENTES :	tellige out that	
Acreedoras Por Contra	397,519,377,125.18	396,364,156,312.36	Acreedoras	397,519,377,125.18	396,364,156,312.36
Acreedoras Por Contra (Db)	397,519,377,125.18	396,364,156,312.36	Otras Contingencias Acreedoras	397,519,377,125.18	396,364,156,312.36
Deudoras	107,480,877,061.05	107,696,356,292.94	Deudoras Por Contra	107,480,877,061.05	107,696,356,292.94
Otras Contingencias Deudoras	107.480.877.061.05	107,696,356,292,94	Deudoras Por Contra	107,480,877,061.05	107,696,356,292.94
Total CUENTAS CONTINGENTES:	397,519,377,125.18	396,364,156,312.36		397,519,377,125.18	396,364,156,312.36

		CUENTAS	DE ORDEN		
Deudoras	212,543,449,208.67	227,999,901,935.46	Acreedoras	9,908,984,844.92	10,775,071,609.92
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	\$2,906,685,700.00	98,560,900,000.00	Otras	9,908,984,844.92	10,775,071,609.92
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	100,948,783,437.21	100,545,360,512.00	Deudoras Por Contra	212,543,449,208.67	227,999,901,935.46
Otras Cuentas De Orden Deudoras	18,687,980,071.46	28,893,641,423.46	Deudoras Por Contra (Cr)	212,543,449,208.67	227,999,901,935.46
Acredoras Por Contra	9,908,984,844.92	10,375,071,609.92			
Acredoras Por Contra (Db)	9,908,984,844.92	10,775,071,609.92	Marco nenconatronas electronas inconos de la escenta de la escenta de la escenta de la escenta de la escenta d		
tal CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,543,449,208.67	227,999,901,935.46	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	9,908,984,844.92	10,775,071,609.92

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público

T.P. 143138-T

Contador Unidad de Gestión

40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Jul 6-2014	Junio-2014	PASIVO	Julio 2014	Junio 2014
Disponible	34,867,200.09	34,741,998.38	Cuentas Por Pagar	116,876,526,344.39	113,823,433,127.5
Bancos Y Otras Entidades Financieras	34,867,200.09	34,741,998.38	Comisiones Y Honorarios	486,268,338.00	373,425,861.0
Inversiones	825,526,699.34	563,992,244.68	Proveedores	588,255,024.00	514,345,806.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	825,526,699.34	563,992,244.68	Retencion En La Fuente	15,794,712.00	21,307,079.01
Cuentas Por Cobrar	965,982,635.38	360,169,912.43	Aportes Laborales	18,415,705,478.61	18,052,536,272.6
Arrendamientos	175,392,804.00	0.00	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y	3,619,057,733.84	3,643,134,996.49
Diversas	3,993,436,204.76	3,563,091,815.81	Demandas		
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-3,202,846,373.38	-3,202,921,903.38	Diversas	93,751,445,057.94	91,218,683,112.46
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	7,227,591,827.11	325,320,854.00	Otros Pasivos	1,625,250,847.00	1,625,250,847.00
Bienes Term, O Recibidos Para Venta	7,227,591,827.11	325,320,854.00	Diversos	1,625,250,847.00	1,625,250,847.00
Propiedad Y Equipo	46,140,423.61	47,742,316.61	Pasivos Estimados Y Provisiones	81,331,338,966.80	81,412,631,613.82
Equipo De Computacion	96,113,517.61	96,113,517.61	Diversos	81,331,338,966.80	81,412,631,613.82
Depreciacion Acumulada	-49,973,094.00	-48,371,201.00	Total PASIVO:	199,833,116,158.19	196,861,315,588.38
Otros Activos	37,522,009.97	37,522,009.97	PATRIMONI)	
Diversos	37,522,009.97	37,522,009.97	Acreedores Fiduciarios	362,753,040,729.49	355,831,857,970.63
	***************************************		Aportes En Dinero	355,521,868,613.58	355,502,956,827.83
			Aportes En Especie	7,231,172,115.91	328,901,142.80
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-535,889,112,733.88	-535,889,112,733.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-535,889,112,733.88	-535,889,112,733.88
1 1			Resultados Del Ejercicio	-17,559,413,358.30	-15,434,571,489.06
			Resultados Del Ejercicio	-17,559,413,358.30	-15,434,571,489.06
		i	Total PATRIMONIO:	-190,695,485,362.69	-195,491,826,252.31
Total ACTIVO:	9,137,630,795.50	1,369,489,336.07	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,137,630,795.50	1,369,489,336.07

		CUENTAS CO	NTINGENTES		
Acreedoras Por Contra	381,266,260,932.04	379,554,790,235.22		381,266,260,932.04	379,554,790,235.22
Acreedoras Por Contra (Db)	381,266,260,932.04	379,554,790,235.22	Otras Contingencias Acreedoras	381,266,260,932.04	379,554,790,235.22
Deudoras	105,239,710,759.01	105,455,189,990.90	Deudoras Por Contra	105,239,710,759.01	105,455,189,990.90
Otras Contingencias Deudoras	105,239,710,759.01	105,455,189,990.90	Deudoras Por Contra	105,239,710,759.01	105,455,189,990.90
Total CUENTAS CONTINGENTES:	381,266,260,932.04	379,554,790,235.22		381,266,260,932.04	379,554,790,235.22

		CUENTAS	DE ORDEN		Children Const.
Deudoras	16,530,047,669.73	25,506,840,021.73	Acreedoras	9,069,385,847.61	9,931,171,433.61
Otras Cuentas De Orden Deudoras	16,530,047,669.73	25,506,840,021.73	Otras	9,069,385,847.61	9,931,171,433.61
Acredoras Por Contra	9,069,385,847.61	9,931,171,433.61	Deudoras Por Contra	16,530,047,669.73	25,506,840,021.73
Acredoras Por Contra (Db)	9,069,385,847.61	9,931,171,433.61	Deudoras Por Contra (Cr)	16,530,047,669.73	25,506,840,021.73
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16,520,047,669.73	25,506,840,021.73	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	9,069,385,847.61	9,931,171,433.61

Gabriel Amonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

CONTRACTOR OF STREET AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PR	0 700 034 400 40	8,672,081,827.48	Cuentas Por Pagar	1,539,233,361.40	1,527,686,356.5
Inversiones	8,706,621,498.49				1,040,914.0
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	8,127,412,807.32	8,213,370,880.00		2,081,828.00	390,998.0
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	579,208,691.17	458,710,947.48	[- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	390,998.00	3337757130
Cuentas Por Cobrar	1,994,956,915.04	1,993,563,754.00	[10] [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10]	40,962.00	51,955.0
Diversas	1,994,956,915.04	1,993,563,754.00	사용 있는 경영화 있는 사업을 사용하여 전략하다고 한 40ml 시간 20ml 이 시간 20ml 전략 10ml 40ml 20ml	1,418,877,091.00	1,418,877,091.0
			Demandas		
			Diversas	117,842,482.40	107,305,398.5
			Pasivos Estimados Y Provisiones	649,292,862.50	649,292,862.5
			Diversos	649,292,862.50	649,292,862.5
			Total PASIVO:	2,188,526,223.90	2,176,959,219.0
			PATRIMONIC		
		1	Acreedores Fiduciarios	10,389,465,178.58	10,388,424,264.50
			Aportes En Dinero	10,388,424,264.58	10,388,424,264.58
		11	Aportes En Especie	1,040,914.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,128,825,568.26	-2,128,825,568.26
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,128,825,568.26	-2,128,825,568.26
			Resultados Del Ejercicio	252,412,579.31	229,087,666.12
			Resultados Del Ejercicio	252,412,579.31	229,087,666.12
11 =4			Total PATRIMONIO:	8,513,052,189.63	8,488,686,362.44
Total ACTIVO:	10,701,578,413.53	10,665,645,581.48	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,701,578,413.53	10,665,645,581.48

		CUENTAS CO	NTINGENTES		
Acreedoras Por Contra	113,993,283.50	113,993,283.50	Acreedoras	113,993,283.50	113,993,283.50
Acreedoras Por Contra (Db)	113,993,283.50	113,993,283.50	Otras Contingencias Acreedoras	113,993,283.50	113,993,283.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	113,993,283.50	113,993,283.50	4	113,993,283.50	113,993,283.50

			CUENTAS	DE ORDEN	200	
ľ	Deudoras	15,805,777,207.32	16,429,370,880.00	Acreedoras	24,969,695.57	25,401,655.57
1	Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,678,364,400.00	8,216,000,000.00	Otras	24,969,695.57	25,401,655.57
	Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	8,127,412,807.32	8,213,370,880.00	Deudoras Por Contra	15,805,777,207.32	16,429,370,880.00
í	Acredoras Por Contra	24,969,005.57	25,401,655.57	Deudoras Por Contra (Cr)	15,805,777,207.32	16,429,370,880.00
I	Acredoras Por Contra (Db)	24,969,696.57	25,401,655.57			
ŀ	Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	S: 15,805,777,207,32	16,429,370,880.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	24,969,695.57	25,401,655.57

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público

T.P. 143138-T

Contador Unidad de Gestión

40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

33,103,937.0	40,593,712.37		Cuentas Por Pagar	1,695,328,274.99	1,699,845,222.40	ones
673,973.0	1,347,946.00		Comisiones Y Honorarios	512,184,400.00	513,963,450.00	ones Negociables En Titulos De Deuda
229,666.0	229,666.00		Proveedores	1,183,143,874.99	1,185,881,772.40	ones Negociables En Titulos Participativos
30,830.0	24,060.00		Retencion En La Fuente	953,599,000.00	954,390,129.30	s Por Cobrar
32,169,468.0	38,992,040.37		Diversas	953,599,000.00	954,390,129.30	18
806,703,475.5	806,703,475.50		Pasivos Estimados Y Provisiones			
806,703,475.5	806,703,475.50		Diversos			
839,807,412.5	847,297,187.87	Total PASIVO:	PERSONAL WITH THE PROPERTY OF THE PERSONAL PRO			
		PATRIMONIO				
3,766,550,458.9	3,767,224,431.91	3500	Acreedores Fiduciarios	1		
3,766,550,458.9	3,766,550,458.91		Aportes En Dinero			
0.0	673,973.00		Aportes En Especie			
-2,003,159,816.7	-2,003,159,816.77		Resultados De Ejercicios Anteriores			
-2,003,159,816.7	-2,003,159,816.77		Resultados De Ejercicios Anteriores			
45,729,220.2	42,873,548.69		Resultados Del Ejercicio			
45,729,220.2	42,873,548.69		Resultados Del Ejercicio			
1,809,119,862.4	1,806,938,163.83	I PATRIMONIO:				
2,648,927,274.9	2,654,235,351.70	Y PATRIMONIO:	Total PASIVO	2,648,927,274.99	2,654,235,351.70	Total ACTIVO:

		CUENTAS CO	NTINGENTES	A Market Control	
Acreedoras Por Contra	620,464,615.50	620,464,615.50	Acreedoras	620,464,615.50	620,464,615.50
Acreedoras Por Contra (Db)	620,464,615.50	620,464,615.50	Otras Contingencias Acreedoras	620,464,615.50	620,464,615.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	620,464,615.50	620,464,615.50		620,464,615.50	620,464,615.50

		CUENTAS	DE ORDEN	16 74 47	
Deudoras	968,963,450.00	967,184,400.00	Acreedoras	6,722,390.84	6,976,116.84
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	455,000,000.00	455,000,000,00		6,722,390.84	6,976,116.84
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	513,963,450.00	255155115511557k	Deudoras Por Contra	968,963,450.00	967,184,400.00
Acredoras Por Contra	6,722,390.84		Deudoras Por Contra (Cr)	968,963,450.00	967,184,400.00
Acredoras Por Contra (Db) Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	6,723,390.84 968,963,450.00	6,976,116.84 967,184,400.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	6,722,390.84	6,976,116.84

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabian Bejarano Rodríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	ATT - Julio-2014	Junio 2014		PASIVO	Julio 2014 P	Junio 2014
A CARL CO. L. C.	AND THE PARTY OF T	E OAA 240 AGT AG	Cuentas Por Pagar	SERVED PER SERVED IN SERVED IN	54,809,808.95	12,146,797.02
Inversiones	5,939,133,123.32	4,165,666,580.00			7,031,785.00	3,515,892.50
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	4,367,333,600.00	1,745,543,637.40	Proveedores		973,364.00	973,364.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,571,799,523.32 10,606,862,183.25	10,577,345,479.18	12010000000000000000000000000000000000		101,971.00	129,005.00
Cuentas Por Cobrar	25,977,249.00	0.00			46,702,688.95	7,528,535.52
Arrendamientos	10,580,884,934.25	10,577,345,479.18	8 500 500 070 mm		4,835,935,923.00	5,007,997,588.50
Diversas	1,641,671,091.67	0.00			4,835,935,923.00	5,007,997,588.50
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	1,641,671,091.67	0.00		Total PASIVO:	4,890,745,731.95	5,020,144,385.52
Blenes Term. O Recibidos Para Venta	1,041,011,051.01	0.00		PATRIMONIC		
				医学验证明显示的证明	22,220,008,433.22	20,574,821,449.05
			Acreedores Fiduciarios		20,574,821,449.05	20,574,821,449.05
			Aportes En Dinero		1,645,186,984.17	0.00
i			Aportes En Especie		10.7 PM 50.7 B D D D D D D D D D D D	-9,673,643,483.08
			Resultados De Ejercicios Anteriores		-9,673,643,483.08 -9,673,643,483.08	-9,673,643,483.08
			Resultados De Ejercicios Anteriores		750,555,716.15	567,233,325.09
i e			Resultados Del Ejercicio		750,555,716.15	567,233,325.09
			Resultados Del Ejercicio	PATRIMONIO:	The second section of the second section is the	11,468,411,291.06
200-00-00 to 100-00-00 to					13,296,920,666.29	The state of the s
Total ACTIVO:	18,187,666,398.24	16,488,555,676.58	Total PASIVO Y	PATRIMONIO:	18,187,666,398.24	16,488,555,676.58
	DISTANCE SERVICE	CUENTAS CO	NTINGENTES			
	为23.积利的的 加多达300	CONTRACTOR OF CONTRACTOR AND ADMINISTRATIVE CONTRACTOR AND ADMINISTRACTOR AND ADMINISTRATIVE CONTRACTOR AND ADMINISTRATIVE CON	difference and protective recently as with any and arrest mercanic	BEAL PROPERTY OF THE	2,903,240,494.00	3,075,302,159.50
Acreedoras Por Contra	2,903,240,494.00	3,075,302,159.50			2,903,240,494.00	3,075,302,159.50
Acreedoras Por Contra (Db)	2,903,240,494.00	3,075,302,159.50	Otras Contingencias Acreedoras	-	2,903,240,494.00	3,075,302,159.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,903,240,494.00	3,075,302,159.50			2,000,210,101.00	ojoi ojosej iumo-
		GUENTAS I	DE ORDEN			100
Taxas and the second se	8,392,011,100.00	9,606,213,060.00	Acreedoras	ADDRESS CONTRACTOR	45,302,474.78	46,377,809.78
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,980,000,000.00	4,157,000,000.00	Otras		45,302,474.78	46,377,809.78
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	4,367,333,600.00	4,165,666,560.00	Deudoras Por Contra		8,392,011,100.00	9,606,213,060.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	44,677,500.00	1,273,546,500.00	Deudoras Por Contra (Cr)		8,392,011,100.00	9,606,213,060.00
Otras Cuentas De Orden Deduciras	11,011,000.00	Septiment of the second				
Accordance Por Contra	45 302 474 78	46,377,809,78				.,
Acredoras Por Contra	45,302,474.78 45,302,474.78	46,377,809.78 45,377,809.78				
Acredoras Por Contra Acredoras Por Contra (Db) Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	45,302,474.78 45,302,474.78 8,392,011,100.00	46,377,809.78 46,377,809.78 9,606,213,060.00	Total CUENTAS DE ORDEN A	ACREEDORAS:	45,302,474.78	46,377,809.78
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78	Total CUENTAS DE ORDEN	ACREEDORAS:	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78	Total CUENTAS DE ORDEN A	ACREEDORAS:	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78	Total CUENTAS DE ORDEN A	ACREEDORAS:	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78	Total CUENTAS DE ORDEN A	ACREEDORAS:	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78	Total CUENTAS DE ORDEN A	ACREEDORAS:	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78		ACREEDORAS:	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78	46,377,809.78	Total CUENTAS DE ORDEN A	er Co	45,302,474.78	
Acredoras Por Contra (Db)	45,302,474.78 8,392,011, 100.00	46,377,809.78	New /	ACREEDORAS:	Such.	
Acredoras Por Contra (Db) Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	45,302,474.78 8,392,011, 00.00	46,377,809.78	Jun H	en G	lych iche	

¥1

Dennis Rabián Bejarano Rodríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Hanay locio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

II	C 430 E44 734 44	£ 640 £66 034 33	Cuentas Day Dages	70 000 657 07	12 044 102 0
inversiones	6,138,511,721.41	6,619,688,931.33	100 PC 10	79,998,657.87	12,844,103.5
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,856,420,260.00	3,843,071,520.00		12,079,094.00	6,039,547.0
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,282,091,461.41	2,776,617,411.33	BANDAN (1900A) (1904)	824,655.00	824,655.
Cuentas Por Cobrar	4,056,063,109.57	3,550,000,000.00	Retencion En La Fuente	86,392.00	109,213.
Diversas	4,056,063,109.57	3,550,000,000.00	Diversas	67,008,516.87	5,870,688.
			Pasivos Estimados Y Provisiones	396,412,016.00	396,412,016.0
		- 9	Diversos	396,412,016.00	396,412,016.0
		1	Total PASIVO:	476,410,673.87	409,256,119.5
			PATRIMONIC)	
		- 1	Acreedores Fiduciarios	8,985,214,298.36	8,979,174,751.3
			Aportes En Dinero	8,979,174,751.36	8,979,174,751.3
			Aportes En Especie	6,039,547.00	0.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	685,986,894.31	685,986,894.3
			Resultados De Ejercicios Anteriores	685,986,894.31	685,986,894.3
			Resultados Del Ejercicio	46,962,964.44	95,271,166.1
			Resultados Del Ejercicio	46,962,964.44	95,271,166.1
			Total PATRIMONIO:	9,718,164,157.11	9,760,432,811.7
Total ACTIVO:	10,194,574,830.98	10,169,688,931.33	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,194,574,830.98	10,169,688,931.3

	CI	JENTAS CO	NTINGENTES	And the second	
Deudoras	147,375.00	147,375.00	Deudoras Por Contra	147,375.00	147,375.00
Otras Contingencias Deudoras	147,375.00	147,375.00	Deudoras Por Contra	147,375.00	147,375.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	147,375.00	147,375.00		147,375.00	147,375.00

		CUENTAS	DE ORDEN		100
Deudoras	7,800,548,688.96	7,787,199,948.96	Acreedoras	57,874,593.70	53,785,640.70
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,414,000,000.00	3,414,000,000.00	Otras	57,874,593.70	53,785,640.70
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,856,420,260.00	3,843,071,520.00	Deudoras Por Contra	7,800,548,688.96	7,787,199,948.96
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Deudoras Por Contra (Cr)	7,800,548,688.96	7,787,199,948.96
Acredoras Por Contra	57,874,593.70	53,785,640.70			
Acredoras Por Contra (Db)	57,874,593:20	53,785,640.70			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS: /	7,800,548,688.96	7,787,199,948.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	57,874,593.70	53,785,640.70

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

nversiones	6,165,112,234.96	6,146,088,142.31	Cuentas Por Pagar	12,199,016.56	6,504,491.
nversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,269,599,240.00	1,211,112,320.00	Comisiones Y Honorarios	1,025,937.00	512,968.
nversiones Negociables En Titulos Participativos	4,895,512,994.96	4,934,975,822.31	Proveedores	404,191.00	404,191.0
Quentas Por Cobrar	2,001,417,531.07	2,000,881,000.00	Retencion En La Fuente	42,344.00	53,523.0
Diversas	2,001,417,531.07	2,000,881,000.00	Diversas	10,726,544.56	5,533,808.
			Pasivos Estimados Y Provisiones	782,161,521.25	782,161,521.
			Diversos	782,161,521.25	782,161,521.
			Total PASIVO:	794,360,537.81	788,666,012.
			PATRIMON	0	
			Acreedores Fiduciarios	6,964,879,945.32	6,964,366,976.8
			Aportes En Dinero	6,964,366,976.82	6,964,366,976.8
			Aportes En Especie	512,968.50	0.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,879,188.89	293,879,188.8
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,879,188.89	293,879,188.8
			Resultados Del Ejercicio	113,410,094.01	100,056,963.
			Resultados Del Ejercicio	113,410,094.01	100,056,963.8
			Total PATRIMONIO:	7,372,169,228.22	7,358,303,129.5
Total ACTIVO:	8,166,529,766.03	8,146,969,142.31	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	8,166,529,766.03	8,146,969,142.3
		CUENTAS CO	NTINGENTES		
GURSTON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	748,771,926.75	748,771,926.75	公司的基本的方式的工程的可以使用的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的数据的	748,771,926.75	748,771,926.7
creedoras Por Contra	748,771,926.75	748,771,926.75		748,771,926.75	748,771,926.7
creedoras Por Contra (Db) Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75	748,771,926.75	Out Configuration and Configuration	748,771,926.75	748,771,926.7
		CUENTAS	NE ORDEN		
The Principle of the Control of the	EL LA COLLEGA	SHEET SECTIONS	CHARLE TO THE RESERVE AND THE RESERVE OF THE TRANSPORT OF THE PROPERTY OF THE	16,320,159.40	16,766,694.4
eudoras	2,426,599,240.00	2,422,612,320.00		16,320,159.40	16,766,694.4
ienes Y Valores Entregados En Custodia	1,157,000,000.00			2,426,599,240.00	2,422,612,320.0
versiones Negociables En Titulos De Deuda	1,269,599,240.00	1,211,112,320.00		2,426,599,240.00	2,422,612,320.0
credoras Por Contra	16,320,159.40	16,766,694.40	Deudoras Por Contra (Cr)	2,420,300,240.00	Elderin is losovi
credoras Por Contra (Db)	16,320,159.40	16,766,694.40	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	16,320,159.40	16,766,694.4
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,426,599,240.00	2,422,612,320.00	TOTAL CUENTAS DE UNDEN ACREEDORAS.	10,320,138.40	10,100,004.4

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

	Inversiones Negociables En Titulos De Deuda nversiones Negociables En Titulos Participativos cuentas Por Cobrar Diversas	2,940,817,600.00 135,110,953.24 35,163,404.65 35,163,404.65	2,936,550,000.00 156,372,125.59 0.00 0.00	Proveedores Retencion En La Fuente Diversas Pasivos Estimados Y Provisiones Diversos Total PASIVO:	305,681.00 32,024.00 117,912,135.60 434,521,675.00 434,521,675.00 554,943,206.60	305,681.00 40,553.00 106,920,213.57 434,521,675.00 434,521,675.00 542,873,968.07
				PATRIMONIC Acreedores Fiduciarios Aportes En Dinero	2,639,531,138.27 2,638,445,292.77	2,638,445,292.77 2,638,445,292.77
				Aportes En Especie Resultados De Ejercicios Anteriores Resultados De Ejercicios Anteriores Resultados Del Ejercicio Resultados Del Ejercicio Total PATRIMONIO:	1,085,845.50 -172,545,776.62 -172,545,776.62 89,163,389.64 89,163,389.64 2,556,148,751.29	0.00 -172,545,776.62 -172,545,776.62 84,158,641.37 84,158,641.37 2,550,058,157.52
t	Total ACTIVO:	3,111,091,957.89	3,092,932,125.59	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,111,091,957.89	3,092,932,125.59

	, cı	JENTAS CONTINGE	NTES		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00		0.00	0.00

			CUENTAS	DE ORDEN		
160	de doras	5,620,817,600.00	5,874,060,000.00	Acreedoras	14,333,838.04	14,671,543.04
11.5	tienes Y Valores Entregados En Custodia	2,680,000,000.00	2,937,500,000.00		14,333,838.04	14,671,543.04
	versiones Negociables En Titulos De Deuda	2,940,817,600.00	2,936,560,000.00	Deudoras Por Contra	5,620,817,600.00	5,874,060,000.00
	credoras Por Contra	14,333,838.04	14,671,543.04	Deudoras Por Contra (Cr)	5,620,817,600.00	5,874,060,000.00
	credoras Por Contra (Db)	14,333,838.04	14,671,543.04		44 222 020 04	44 674 642 04
1	Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	5,620,817,600.00	5,874,060,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	14,333,838.04	14,671,543.04

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabiáh Bejarano Ródríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

CONTRACTOR OF THE PERSON OF TH			经过过的证据的证据的证据的证据的证据的证据的证据	Jun 6-201
AC O24 OC4 EC2 27	46 860 442 722 46	Cuentae Por Panar	209,366,273.97	107,450,329.1
				15,616,726.5
				634,968.0
		100 PT PT PT PT PT PT PT PT PT PT PT PT PT		502,248.0
10,790,004.91	10,/90,004.91			90,696,386.6
4 072 040 270 75	4 956 760 609 02	1700 CEC 570TO		1,725,273,721.5
				1,725,273,721.5
	202000000000000000000000000000000000000	p. cn / c	The second secon	1,832,724,050.8
			A REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	0.00
			SOUTH STREET, SOUTH DIVINISHING SHIP OF A	2000年100日
48,725,390.55	50,617,700.00	Acreedores Fiduciarios		21,948,624,460.7
114		Aportes En Dinero		21,931,829,395.8
		Aportes En Especie		16,795,064.9
		Superavit O Deficit		50,817,700.8
		Valorizaciones		50,817,700.8
		Resultados De Ejercicios Anteriores	집 : 귀리기 : 경기는 김 의사를 받아 보다.	-2,888,321,435.3
		Resultados De Ejercicios Anteriores	하고 하시하다 하나 얼마 하면 있다면서	-2,888,321,435.3
		Resultados Del Ejercicio		842,846,254.4
		Resultados Del Ejercicio	The second secon	842,846,254.4
			19,921,960,328.10	19,953,966,980.6
21,856,600,323.57	21,786,691,031.34	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	21,856,600,323.57	21,786,691,031.3
	CUENTAS CO	NUNGENTES:		TO THE RESERVE
西州市市	化共同的国际股份工作的国际企业的企业	(1) TO THE THE THE THE THE THE THE THE THE THE	170 Q34 813 50	170,934,813.5
				170,934,813.5
		\$1.5 \chi_{1} \chi_{2} \chi_{3} \chi_{1} \chi_{2} \chi_{3} \chi_{3} \chi_{3} \chi_{3} \chi_{4} \chi_{3} \chi_{4}	14,824,816.5	
			기가 하지 않아 그 사람이 없다.	14,824,816.5
The second secon		Deudoras Por Contra		170,934,813.5
170,934,813.50	170,934,813.50		110,554,613.30	170,004,010.0
SOAYON ON	CUENTAS I	DE ORDEN	7.0	
21 021 621 217 77	20 984 495 827 77	Acreedoras	154,746,338.96	155,447,826.9
			154,746,338.96	155,447,826.9
			21,021,621,317.77	20,984,495,827.7
		10740 A 5180 A 5280 A 448 A 448 A 4 4 A 4 A 4 A 4 A 4 A 4 A	21,021,621,317.77	20,984,495,827.7
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		produces : a same fail	N-150 N 10	
				y = 12
21,021,621,317.77	20,984,495,827.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	154,746,338.96	155,447,826.9
	170,934,813.50 170,934,813.50 14,824,816.50 14,824,816.50 170,934,813.50 21,021,621,317.77 9,471,000,000.00 10,497,627,490.00 1,052,993,827.77 154,746,338.96 154,746,338.98	10,497,627,490.00 6,420,542,007.36 6,683,315,657.55 16,795,064.91 4,672,910,370.75 4,866,760,608.02 4,873,873,437.63 -963,066.88 -963,066.88 48,725,390.55 50,817,700.86 21,856,600,323.57 21,786,691,031.34 21,856,600,323.57 21,786,691,031.34 21,824,816.50 14,824,816.50 150,934,813.50 170,934,813.50	10,497,627,490.00 6,420,542,007.36 6,583,315,657.55 16,795,064.91 170,886,883,315,657.55 18,877,700.86 18,8725,390.55 18,877,700.86 18,8725,390.55 18,877,700.86 18,8725,390.55 18,8725,390.55 18,8725,390.55 18,8725,390.55 18,8725,390.55 18,8725,390.55 170,934,813.50 17	10,497,627,490.00 10,169,002,000.00 6,420,542,007.36 16,795,064.91 17,725,773,721.50 17,25,773,773,73,833,93 17,25,773,73,73,833,93 17,25,773,73,73,833,93 17,25,773,773,773,773,773,773,773,773,773,77

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabian Bejarano Rodríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rócio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

Inversiones	2,373,267,203.53	2,366,704,492.45	Cuentas Por Pagar	1,849,174,693.09	1,822,761,576.7
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	985,002,480.00		Comisiones Y Honorarios	4,751,510.00	2,375,755.0
nversiones Negociables En Titulos Participativos	1,388,264,723.53	1,385,111,532.45	Proveedores	412,659.00	412,659
Cuentas Por Cobrar	14,094,465.94	11,523,134.32	Retencion En La Fuente	43,231.00	55,437.
Diversas	14,365,179.92	11,793,848.30	Aportes Laborales	342,900.00	342,900.
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-270,713.98	-270,713.98	Diversas	1,843,624,393.09	1,819,574,825.
		10-10-11-11-11	Pasivos Estimados Y Provisiones	835,750,871.75	835,750,871.
			Diversos	835,750,871.75	835,750,871.
			Total PASIVO:	2,684,925,564.84	2,658,512,448.
			PATRIMONI	9	
		35	Acreedores Fiduciarios	6,209,864,083.90	6,207,488,328
			Aportes En Dinero	6,207,488,328.90	6,207,488,328.
			Aportes En Especie	2,375,755.00	0.
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,676,796,450.73	-6,676,796,450.
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,676,796,450.73	-6,676,796,450.
			Resultados Del Ejercicio	169,368,471.46	189,023,300.
			Resultados Del Ejercicio	169,368,471.46	189,023,300.
- 4			Total PATRIMONIO:	-297,563,895.37	-280,284,821.
Total ACTIVO:	2,387,361,669.47	2,378,227,626.77	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,387,361,669.47	2,378,227,626.

		CUENTAS CO	NTINGENTES		A STATE OF
Acreedoras Por Contra	415,515,435.25	415,515,435.25		415,515,435.25	415,515,435.25
Acreedoras Por Contra (Db)	415,515,435.25	415,515,435.25	Otras Contingencias Acreedoras	415,515,435.25	415,515,435.25
Deudoras	93,810,873.75	93,810,873.75	Deudoras Por Contra	93,810,873.75	93,810,873.75
Otras Contingencias Deudoras	93,810,873.75	93,810,873.75	Deudoras Por Contra	93,810,873.75	93,810,873.75
Total CUENTAS CONTINGENTES:	415,515,435.25	415,515,435.25		415,515,435.25	415,515,435.25

Control of the second s		CUENTAS	DE ORDEN		社会 湖流
Deudoras	1,857,002,480.00	1,853,592,960.00	Acreedoras	18,343,230.46	18,799,120.46
3lenes Y Valores Entregados En Custodía	872,000,000.00	872,000,000.00	Otras	18,343,230,46	18,799,120.46
.nversiones Negociables En Titulos De Deuda	985,002,480.00	981,592,960.00	Deudoras Por Contra	1,857,002,480.00	1,853,592,960.00
Acredoras Por Contra	18,343,230.46	18,799,120.46	Deudoras Por Contra (Cr)	1,857,002,480.00	1,853,592,960.00
Acredoras Por Contra (Db)	18,343,230.46	18,799,120.46			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	1,857,002,480.00	1,853,592,960.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	18,343,230.46	18,799,120.46

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

AOTIVO	Julio-2014	Junio-201	PASIVO	Julio-2014	Junio-2014
Disponible	1,064.00	1,064.0	0 Cuentas Por Pagar	826,521,945.43	877,575,290.88
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,064.00	1,064.0	O Comisiones Y Honorarios	3,729,317.00	1,864,658.50
Inversiones	4,896,281,642.54	5,002,586,979.6	B Proveedores	651,006.00	651,006.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	2,259,180,000.00	2,251,360,000.0		68,201.00	86,461.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,629,276,186.94	2,743,401,524.0		29,942,205.00	29,942,205.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos	7,825,455.60	7,825,455.6	A 707000 TO 10000		
Participativos			Diversas	792,131,216.43	845,030,960.38
Cuentas Por Cobrar	100,893,679.85	71,775,527.2	에 (B. C.	1,805,387,319.00	1,805,387,319.00
Diversas	100,893,679.85	71,775,527.2		1,805,387,319.00	1,805,387,319.00
Otros Activos	4,754,919.27	4,754,919.2	7 Total PASIVO:	2,631,909,264.43	2,682,962,609.88
Valorizaciones	4,754,919.27	4,754,919.2	大型用品等的有效的。 \$1000	用证证的条件以及公司的的证据	
ř.			Acreedores Fiduciarios	11,238,115,467.25	11,236,250,808.75
			Aportes En Dinero	11,232,967,458.15	11,232,967,458.15
1			Aportes En Especie	5,148,009.10	3,283,350.60
			Superavit O Deficit	4,754,919.27	4,754,919.27
1			Valorizaciones	4,754,919.27	4,754,919.27
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,971,663,281.88	-8,971,663,281.88
1			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,971,663,281.88	-8,971,663,281.88
			Resultados Del Ejercicio	98,814,936.59	126,813,434.21
A.			Resultados Del Ejercicio	98,814,936.59	126,813,434.21
T			Total PATRIMONIO:	2,370,022,041.23	2,396,155,880.35
Total ACTIVO:	5,001,931,305.66	5,079,118,490.23	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,001,931,305.66	5,079,118,490.23
Acreedoras Por Contra «creedoras Por Contra (Db) Jeudoras Otras Confingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,056,685,000.00 1,056,685,000.00 6,385,156.00 6,385,156.00 1,056,685,000.00	1,056,685,000.00 1,056,685,000.00 6,385,156.00 6,385,156.00 1,056,685,000.00	Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra	1,056,685,000.00 1,056,685,000.00 6,385,156.00 6,365,156.00 1,056,685,000.00	1,056,685,000.00 1,056,685,000.00 6,385,156.00 6,385,156.00 1,056,685,000.00
	,	CUENTAS I	DE ORDEN		
Deudoras /	4,259,180,000.00	4,251,360,000.00	Acreedoras	6,580,891.27	7,300,098.27
Rienes Y Valores Entregados En Custodia	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	Otras	6,580,891.27	7,300,098.27
nversiones Negociables En Titulos De Deuda	2,259,180,000.00	2,251,360,000.00	Deudoras Por Contra	4,259,180,000.00	4,251,360,000.00
credoras Por Contra	6,580,891.27	7,300,098.27	Deudoras Por Contra (Cr)	4,259,180,000.00	4,251,360,000.00
Acredoras Por Contra (Db)	6,580,891,27	7,300,098.27			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	/ 4,259,180,000.00	4,251,360,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	6,580,891.27	7,300,098.27
Gabriel Antonio Mantilli			Man de Cause	,	
			Hilda Teran Calva	cne	
Representante Leg	al		Apoderada General PAR -	TELECOM	

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

isponible	2,729.00	2,729.00	Cuentas Por Pagar	218,341,900.42	129,497,600.6
ancos Y Otras Entidades Financieras	2,729.00	2,729.00	Comisiones Y Honorarios	15,980,648.00	7,990,324.0
versiones	15,044,382,370.25	15,796,955,378.84	Proveedores	1,051,318.00	1,051,318.0
versiones Negociables En Titulos De Deuda	9,616,742,088.50	9,636,216,048.00	Retencion En La Fuente	110,138.00	141,547.0
versiones Negociables En Titulos Participativos	5,427,640,281.75	6,160,739,330.84	Diversas	201,199,796.42	120,314,411.6
uentas Por Cobrar	5,058,383,009.17	4,250,000,000.00	Pasivos Estimados Y Provisiones	832,940,278.50	832,940,278.5
iversas	5,058,383,009.17	4,250,000,000.00	Diversos	832,940,278.50	832,940,278.5
77 (1 0 0 0 0		V4-0004-00-04-00-000-0	Total PASIVO:	1,051,282,178.92	962,437,879.1
			Acreedores Fiduciarios Aportes En Dinero Aportes En Especie Resultados De Ejercicios Anteriores Resultados De Ejercicios Anteriores	18,247,477,768.38 18,239,487,444.38 7,990,324.00 537,189,030.25 537,189,030.25	18,239,487,444.3 18,239,487,444.3 0.0 537,189,030.2 537,189,030.2
			Resultados Del Ejercicio	266,819,130.87	307,843,754.0
			Resultados Del Ejercicio	266,819,130.87	307,843,754.0
			Total PATRIMONIO:	19,051,485,929.50	19,084,520,228.7
Total ACTIVO	20,102,768,108.42	20,046,958,107.84	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,102,768,108.42	20,046,958,107.8

Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50 572,622,235.50	3,734,978.50 572,622,235.50	Deudoras Por Contra	572,622,235.50	572,622,235.5
leudoras	3,734,978.50		Deudoras Por Contra	3,734,978.50 3,734,978.50	3,734,978.5 3,734,978.5
creedoras Por Contra (Db)	572,622,235.50	572,622,235.50	Otras Contingencias Acreedoras	572,622,235.50	572,622,235.50
Acreedoras Por Contra	572,622,235.50	572,622,235.50	Acreedoras	572,622,235.50	572,622,235.5

Deudoras	19,001,387,393.50	19,372,448,693.00	Acreedoras	166,502,616.15	167,664,072.15
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,854,512,660.00	9,206,100,000.00	Otras	166,502,616.15	167,664,072.15
** ***********************************	9.616,742,088.50	9,636,216,048.00	Deudoras Por Contra	19,001,387,393.50	19,372,448,693.00
Jtras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645,00	530,132,645.00	Deudoras Por Contra (Cr)	19,001,387,393.50	19,372,448,693.00
Acredoras Por Contra	166,502,616.15	167,664,072.15			
Acredoras Por Contra (Db)	166,502,616.15	167,664,072.15			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDOR	S: / 19,001,387,393.50	19,372,448,693.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	166,502,616.15	167,664,072.15

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

Disponible	2,406.00	2,406.00	Cuentas Por Pagar	46,363,920.72	34,854,919.1
Sancos Y Otras Entidades Financieras	2,406.00	2,406.00	Comisiones Y Honorarios	2,070,595.00	1,035,297.5
nversiones	5,119,228,848.11	5,092,709,231.41	Proveedores	233,332.00	233,332.0
nversiones Negociables En Titulos De Deuda	4,547,647,790.00	4,353,561,200.00	Retencion En La Fuente	24,444.00	30,969.0
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	571,581,058.11	739,148,031.41	Diversas	44,035,549.72	33,555,320.6
Guentas Por Cobrar	1,156,028.31	0.00	Pasivos Estimados Y Provisiones	506,407,689.00	506,407,689.0
Diversas	1,156,028.31	0.00	Diversos	506,407,689.00	506,407,689.0
			Total PASIVO:	552,771,609.72	541,262,608.1
			PATRIMONIC		
		ì	Acreedores Fiduciarios	4,143,819,573.75	4,142,784,276.2
			Aportes En Dinero	4,142,784,276.25	4,142,784,276.25
l .			Aportes En Especie	1,035,297.50	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	297,261,348.46	297,261,348.46
			Resultados De Ejercicios Anteriores	297,261,348.46	297,261,348.46
			Resultados Del Ejercicio	126,534,750.49	111,403,404.59
I.			Resultados Del Ejercicio	126,534,750.49	111,403,404.59
			Total PATRIMONIO:	4,567,615,672.70	4,551,449,029.30
Total ACTIVO:	5,120,387,282.42	5,092,711,637.41	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,120,387,282.42	5,092,711,637.41

		CUENTAS CO	NTINGENTES		100
Acreedoras Por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
creedoras Por Contra (Db)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
eudoras	154,279,000.00	154,279,000,00	Deudoras Por Contra	154,279,000.00	154,279,000.00
Otras Contingencias Deudoras	154,279,000.00		Deudoras Por Contra	154,279,000.00	154,279,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00		50,000,000.00	50,000,000.00

	LANGE	GUENTAS	DE ORDEN		
Deudoras -	082,647,790,00	8,668,561,200.00	Acreedoras	37,928,905.40	38,186,681.40
	,135,000,000.00	4,315,000,000.00		37,928,905.40	38,186,681.40
	4,547,647,790.00	4,353,561,200.00	Deudoras Por Contra	8,682,647,790.00	8,668,561,200.00
Acredoras Por Contra	37,928,905.40	38,186,681.40	Deudoras Por Contra (Cr)	8,682,647,790.00	8,668,561,200.00
Acredoras Por Contra (Ob)	37,928,905.40	38,186,681.40	u presi transferio de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición d El composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3,662,647,790.00	8,668,561,200.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	37,928,905.40	38,186,681.40

Gabriel Antonio Mantilla Díaz Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

FOR THE RESIDENCE TO SERVICE THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY	Julio-2014	Jun 0-201	PASIVO	Julio-2014	UUnib-2014
Inversiones	33,354,091,803.66	33,228,097,206.7	Cuentas Por Pagar	93,520,615.34	12,208,656.41
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	27,452,594,371.39	27,730,623,360.0		14,628,958.00	7,314,479.00
Inversiones Negociables En Titulos De Dedus	5,901,497,432.27	5,497,473,846.7		1,659,003.00	1,659,003.00
Cuentas Por Cobrar	2,134,406,926.82	2,125,620,735.5	1 (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A)	173,800.00	220,181.00
Diversas	2,134,406,926.82	2,125,620,735.5	[10] [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10]	3,014,993.41	3,014,993.41
Otros Activos	156,793.54	156,793.54			
Diversos	156,793.54	156,793.54	100000000000000000000000000000000000000	74,043,860.93	0.00
	2004/2002/20		Otros Pasivos	25,388,400.00	25,388,400.00
r -			Diversos	25,388,400.00	25,388,400.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	5,688,124,890.38	5,816,187,629.88
A) 200 D			Diversos	5,688,124,890.38	5,816,187,629.88
1			Total PASIVO:	5,807,033,905.72	5,853,784,686.29
f ²			PATRIMONIO	o la la la la la la la la la la la la la	
			自然的自己的是16分至12至12至12年的出版的数据的数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数	SEMPRETACES CONTRACTOR CONTRACTOR	
			Acreedores Fiduciarios	52,145,979,951.88	52,138,665,472.88
			Aportes En Dinero	52,138,665,472.88	52,138,665,472.88
(F)			Aportes En Especie	7,314,479.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-23,973,201,882.28	-23,973,201,882.28
1		ij	Resultados De Ejercicios Anteriores	-23,973,201,882.28	-23,973,201,882.28
1			Resultados Del Ejercicio	1,508,843,548.70	1,334,626,459.00
			Resultados Del Ejercicio	1,508,843,548.70	1,334,626,459.00
()			Total PATRIMONIO:	29,681,621,618.30	29,500,090,049.60
Total ACTIVO:	35,488,655,524.02	35,353,874,735.89	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	35,488,655,524.02	35,353,874,735.89
		CUENTAS CO	NTINGENTES		(#cast.151
Acreedoras Por Contra Acreedoras Por Contra (Db)	7,465,199,359.14 7,465,199,359.14	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras	7,465,199,359.14 7,465,199,359.14	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29	Acreedoras Otras Conlingencias Acreedoras Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29	Acreedoras Otras Conlingencias Acreedoras Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29	Acreedoras Otras Conlingencias Acreedoras Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES:	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,396,965,102.29 7,465,199,359.14	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras Otras	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,396,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00 27,452,594,371.39	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00 27,739,500,000.00	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras Otras Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23 53,388,403,011.39	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23 55,470,123,360.00
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia Inversiones Negociables En Titulos De Deuda Acredoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00 27,452,594,371.39 90,384,302.23	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00 27,730,623,360.00 92,217,105.23	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras Otras Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,396,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia Inversiones Negociables En Titulos De Deuda Acredoras Por Contra (Db)	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00 27,452,594,371.39 90,384,302.23 90,984,302.23	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00 27,730,623,360.00 92,217,105.23 92,217,105.23	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras Otras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23 90,384,302.23 53,388,403,011.39 53,388,403,011.39	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23 92,217,105.23 55,470,123,360.00 55,470,123,360.00
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia Inversiones Negociables En Titulos De Deuda Acredoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00 27,452,594,371.39 90,384,302.23	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00 27,730,623,360.00 92,217,105.23	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras Otras Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23 53,388,403,011.39	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23 55,470,123,360.00
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia Inversiones Negociables En Titulos De Deuda Acredoras Por Contra (Db)	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00 27,452,594,371.39 90,384,302.23 90,984,302.23	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00 27,730,623,360.00 92,217,105.23 92,217,105.23	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra DE ORDEN Acreedoras Otras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23 90,384,302.23 53,388,403,011.39 53,388,403,011.39	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23 92,217,105.23 55,470,123,360.00 55,470,123,360.00
Acreedoras Por Contra (Db) Deudoras Otras Contingencias Deudoras Total CUENTAS CONTINGENTES: Deudoras Bienes Y Valores Entregados En Custodia Inversiones Negociables En Titulos De Deuda Acredoras Por Contra (Db)	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 53,388,403,011.39 25,935,808,640.00 27,452,594,371.39 90,384,302.23 90,384,302.23 53,388,403,041.39	7,849,387,577.64 7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 CUENTAS 55,470,123,360.00 27,739,500,000.00 27,730,623,360.00 92,217,105.23 92,217,105.23	Acreedoras Otras Contingencias Acreedoras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra Acreedoras Otras Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra Deudoras Por Contra Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	7,465,199,359.14 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,465,199,359.14 90,384,302.23 90,384,302.23 53,388,403,011.39 90,384,302.23	7,849,387,577.64 1,398,965,102.29 1,398,965,102.29 7,849,387,577.64 92,217,105.23 92,217,105.23 92,217,105.23 55,470,123,360.00 55,470,123,360.00

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General Comparativo

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	加克尼尼尼亚巴尼 克斯克姆克	21,000	PASIVO	Julio-2014	Juni6-201
Disponible	1,756.00	1,756.00		1,202,099,031.13	1,119,489,088.2
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,758.00	1,756.00	Comisiones Y Honorarios	14,857,360.00	7,428,680.0
nversiones	31,996,665,665.93	31,843,227,952.07	Proveedores	648,331.00	648,331.0
nversiones Negociables En Titulos De Deuda	24,514,442,260.00	24,541,039,264.00	Retencion En La Fuente	67,920.00	88,565.0
nversiones Negociables En Titulos Participativos	7,466,884,202.98	7,286,849,485.12	Diversas	1,186,525,420.13	1,111,325,512.2
nversiones Disponibles Para La Venta En Titulos	15,339,202.95	15,339,202.95	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,645,569,826.00	1,645,569,826.0
Participativos			Diversos	1,645,569,826.00	1,645,569,826.0
Cuentas Por Cobrar	2,603,283,814.28	2,595,485,586.14	Total PASIVO:	2,847,668,857.13	2,765,058,914.2
Diversas	2,603,283,814.28	2,595,485,586.14	PATRIMONI	5	
Otros Activos	50,472,424.90	52,564,735.21	Acreedores Fiduciarios	25,180,905,040.21	25,173,476,360.2
alorizaciones	50,472,424.90	52,564,735.21	Aportes En Dinero	25,158,137,157.26	25,158,137,157.2
		***	Aportes En Especie	22,767,882.95	15,339,202.9
			Superavit O Deficit	50,472,424.90	52,564,735.2
		- 1	Valorizaciones	50,472,424.90	52,564,735.2
			Resultados De Ejerciclos Anteriores	5,880,562,258.95	5,880,562,258.9
		- 1	Resultados De Ejercicios Anteriores	5,880,562,258.95	5,880,562,258.95
			Resultados Del Ejercicio	690,815,079.92	619,617,760.83
			Resultados Del Ejercicio	690,815,079.92	619,617,760.82
- 1			Total PATRIMONIO:	31,802,754,803.98	31,726,221,115.19
Total ACTIVO	34,650,423,661.11	34,491,280,029.42	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	34,650,423,661.11	34,491,280,029.42

		CUENTAS CO	NTINGENTES	RECORDER DE PRESENTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL MONTACION DE L'ACTUAL DE L'	
Acreedoras Por Contra	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Acreedoras	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Otras Contingencias Acreedores	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Otras Contingencias Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.0C
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00		2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
	zi izelezelezeiea	27.0373007000		part Context State (Context State (C	1277 C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C.

		CUENTAS	DE ORDEN	Control of the	CHELLAND LINE
Deudoras	46,788,442,260.00	48,805,839,264.00	Acreedoras	199,589,560.51	200,305,811.51
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	22,274,000,000.00	24,264,800,000.00	Otras	199,589,560.51	200,305,811.51
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	24,514,442,260.00	24,541,039,264.00	Deudoras Por Contra	46,788,442,260.00	48,805,839,264.00
Acredoras Por Contra	199,589,560.51	200,305,811.51	Deudoras Por Contra (Cr)	46,788,442,260.00	48,805,839,264.00
Acredoras Por Contra (Db)	109,589,560.51	200,305,811.51	200		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	46,788,448,260.00	48,805,839,264.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	199,589,560.51	200,305,811.51

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

IO-2014 17,853,616.71 17,853,616.71 1834,740.33 18,003,724.21 1,020,900.67 17,994,251.50 15,440,583.05 14,712,445.29 10,728,137.76 13,284,199.76 18,907,555.48 503,230.00 16,747,344.19 17,178,886.00 18,907,555.88 17,178,886.00 18,907,555.88 18,907,556.88 18,907,55	765,027,684.78 246,177.50 471,790,309.21 105,034,473.07 177,957,725.00 562,551,782.00 588,440,146.52 4,111,635.46 1,317,579,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,888,136.00 34,540,856.46 29,101,760.02	Junio-2014 2,622,826,931.9 589,662.8 1,956,213,415.0 665,986,427.6 36,526.5 6,162,888,801.0 4,786,272,298.7 1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,464,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3 81,286,662.0
834,740.33 28,003,724.21 11,020,900.67 77,994,251.50 15,440,583.05 14,712,445.29 10,728,137.76 13,294,199.76 8,907,655.48 503,230.00 6,747,344.19 7,178,886.00 18,980,378.82 0,388,422.02	245,177.50 471,790,309.21 105,034,473.07 177,957,725.00 562,551,782.00 558,440,146.52 4,111,635.46 1,317,579,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	589,562.8 1,956,213,415.0 665,986,427.6 36,528.5 6,162,888,801.0 4,786,272,298.7 1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,464,569,501.2 13,230.0 1,016,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
28,003,724.21 11,020,900.67 17,994,251.60 25,440,583.05 14,712,445.29 10,728,137.76 13,294,199.76 8,907,555.48 503,230.00 6,747,344.19 7,178,886.00 8,980,378.82 0,388,422.02	471,790,309.21 105,034,473.07 177,957,725.00 562,551,782.00 568,440,146.52 4,111,635.48 1,317,579,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	665,986,427.6 36,526.5 6,162,888,801.0 4,786,272,298.7 1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,464,569,501.2 13,230.0 1,016,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
71,020,900.67 77,994,251.50 26,440,583.05 14,712,446.29 10,728,137.76 10,728	177,957,725.00 562,551,782.00 558,440,146.52 4,111,635.48 1,317,579,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	36,526.5 6,162,888,801.0 4,786,272,298.7 1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,464,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
77,994,251.50 25,440,583.05 14,712,445.29 10,728,137.76 13,294,199.76 18,907,555.48 503,230.00 16,747,344.19 7,178,886.00 8,980,378.82 0,388,422.02	562,551,782.00 558,440,146.52 4,111,635.48 1,317,579,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	6,162,888,801.0 4,786,272,298.7 1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,484,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
25,440,583.05 14,712,445.29 10,728,137.76 13,294,199.76 8,907,556.48 603,230.00 16,747,344.19 7,178,886.00 18,980,378.82 0,388,422.02	558,440,146.52 4,111,635.48 1,317,679,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	4,786,272,298.7 1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,484,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
14,712,445.29 10,728,137.76 13,294,199.76 18,907,555.48 503,230.00 16,747,344.19 7,178,886.00 18,980,378.82 0,388,422.02	4,111,635.48 1,317,679,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	1,376,616,502.2 8,785,714,732.9 18,484,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
8,907,555.48 503,234.199.76 8,907,555.48 503,230.00 6,747,344.19 7,178,886.00 8,980,378.82 0,388,422.02	1,317,579,466.78 3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	8,785,714,732.9 18,464,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
8,907,555.48 503,230.00 6,747,344.19 7,178,886.00 8,980,378.82 0,388,422.02	3,014,338,054.19 490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	18,464,569,501.2 13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
8,907,555.48 503,230.00 6,747,344.19 7,178,886.00 8,980,378.82 0,388,422.02	490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
503,230.00 (8,747,344.19 (7,178,886.00 (8,980,378.82 (0,388,422.02	490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
503,230.00 (8,747,344.19 (7,178,886.00 (8,980,378.82 (0,388,422.02	490,000.00 161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	13,230.0 1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
8,747,344.19 17,178,886.00 18,980,378.82 0,388,422.02	161,392,000.00 290,889,136.00 34,540,856.46	1,015,355,344.1 1,726,289,750.0 94,439,522.3
7,178,886.00 8,980,378.82 0,388,422.02	290,889,136.00 34,540,856.46	1,726,289,750.0 94,439,522.3
8,980,378.82 0,388,422.02	34,540,856.46	94,439,522.3
0,388,422.02		
	29,101,760.02	
	0.00	17,307,678.0
	1,028,500.00	35,928,275.0
6,956,775.00		1,810,481,865.1
		9,611,358.0
		13,673,855,816.58
경기 없는 전에 가장 보이 된 경기를 보다.		1,102,005,370.7
		1,085,242,232.5
		The second secon
2,857,971.17	3,136,283,099.16	19,566,574,872.01
9,563,771.41	-1,818,703,632.38	-10,780,860,139.03
9,563,771.41	-1,818,703,632.38	-10,780,860,139.03
10 10 10 10	6,235,798.89 1,213,251.00 3,395,791.56 3,950,415.69 7,186,802.54 6,763,613.15 2,867,971.17	8,235,798.89 165,753,933.73 1,213,251.00 1,601,893.00 3,395,791.56 2,329,539,974.98 3,950,415.69 121,945,044.97 7,186,802.54 121,944,569.97 6,763,613.15 475.00 2,857,971.17 3,136,283,099.16

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

		Acumulado a Julio-2014	Movimiento	Acumulado a Junio-2014
NGRESOS		163,080,791.28	156,669,593.43	6,411,197.86
Operacionales		834,740.33	245,177.50	589,562.83
ereses		6,659,535.95	863,627.93	5,795,908.02
Ilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		155,586,515.00	155,560,788.00	25,727.00
Otros Ingresos Operacionales		3,642,933,351.89	236,735,330.00	3,406,198,021.89
No Operacionales		3,588,345,039.61	236,467,530.00	3,351,877,509.61
cuperaciones		54,588,312.28	267,800.00	54,320,512.28
ros Ingresos No Operacionales	Total Income	3,806,014,143.17	393,404,923.43	3,412,609,219.74
	Total Ingresos:	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	- 11 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	
GASTOS		20,360,972,586.31	2,447,865,213.67	17,913,107,372.64
peracionales		503,230.00	490,000.00	13,230.00
ereses		871,749,749.67	117,827,457.00	753,922,292.67
Comisiones		1,942,046,720.00	282,870,878.00	1,659,175,842.00
Honorarios		106,388,513.42	31,209,461.46	75,179,051.96
puestos		84,646,803.71	3,360,141.71	81,286,662.00
rendamientos		17,307,678.00	0.00	17,307,678.00
guros		36,956,775.00	1,028,500.00	35,928,275.00
Mantenimiento Y Reparaciones		1,834,978,175.89	174,011,138.73	1,660,967,037.16
Provisiones		11,213,251.00	1,601,893.00	9,611,358.00
ipri bnes		15,455,181,689.62	1,835,465,743.77	13,619,715,945.85
ros Gastos Operacionales		1,004,454,915.16	70,381,579.00	934,073,336.16
No Operacionales		987,691,777.01	70,381,579.00	917,310,198.01
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas		16,763,138.15	0.00	16,763,138.15
versos	Total Gastos:	21,368,427,601.47	2,518,246,792.67	18,847,180,708.80
ILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
		-17,559,413,358.30	-2,124,841,869.24	-15,434,571,489.06
Ganancias Y Perdidas	Total Utilidad o (Perdida):	-17,559,413,358.30	-2,124,841,869.24	-15,434,571,489.06
Gabriel Antonio Mantilla Diaz	Jus.	Hilda Teran Cal	-€-r vache	
	WCC/USD			
Representante Legal	Apode	rada General PAF	K - TELECOM	

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a Julio-2014	Movimiento	Acumulado a Junio-2014
Operacionales		199,751,144.40	34,984,441,01	164,766,703,3
ilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		192,479,078.32	33,499,478.32	158,979,600.00
r Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		231,307,386.86	38,888,666,86	192,418,720.00
Por Disminucion En El Valor De Marcado (Db)		-38,828,308.54	-5,389,188.54	-33,439,120.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		7,271,995.23	1,484,962,69	5,787,032.54
r Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		7,271,995.23	1,484,962.69	5,787,032,54
ros Ingresos Operacionales		70.85	0.00	70.85
ros		70.85	0.00	70.85
No Operacionales		73,547,008.63	352,247.04	73,194,781.59
Otros Ingresos No Operacionales		73,547,008.63	352,247.04	73,194,761.59
ros		73,547,008.63	352,247.04	73,194,761.59
	Total Ingresos:	273,298,153.03	35,336,688.05	237,961,464.98
GASTOS				a satilwe
Operacionales		20,885,573.72	12,011,774.86	8,873,798.86
mislones		6,294,290.40	897,340.00	5,396,950.40
I Fiduciario		6,294,290.40	897,340.00	5,396,950.40
Honorarios		2,595,163.00	372,379.00	2,222,784.00
Honorarios		2,595,183.00	372,379.00	2,222,784.00
pue		35,184.00	1,772.00	33,412.00
avan A Los Movimientos Financieros		35,184.00	1,772.00	33,412.00
errendamientos		630,224.12	530,224.12	0.00
Arrendamientos		530,224.12	530,224.12	0.00
ros Gastos Operacionales		11,430,712.20	10,210,059.74	1,220,652.46
ros Gastos Operacionales		11,430,712.20	10,210,059.74	1,220,652.46
	Total Gastos:	20,885,573.72	12,011,774.86	8,873,798.86
TILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
nancias Y Perdidas		252,412,579.31	23,324,913.19	229,087,666.12
nancias Y Perdidas		252,412,579.31	23,324,913.19	229,087,666.12
	Total Utilidad o (Perdida):	252,412,579.31	23,324,913.19	229,087,666.12
	rotal official of Ferdical.	200000000000000000000000000000000000000		

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis/Fabian Bejarano.Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Road Mano U

Contador Unidad de Gestión

40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

NGRESOS		Acumulado a	Movimiento	Acumulado a
		Julio-2014	4,778,716.41	Junio-2014 26,952,762.6
Operacionales		31,731,479.01	1,779,050.00	10,199,735.0
tilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		11,978,785.00 14,554,085.00	1,779,050.00	12,775,035.0
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		-2,575,300.00	0.00	-2,575,300.0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		19,751,479.01	2,999,606.41	16,751,872.6
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		19,751,479.01	2,999,606.41	16,751,872.6
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		1,215.00	60.00	1,155.0
tros Ingresos Operacionales		1,215.00	60.00	1,155.0
tros		24,461,513.70	117,156.30	24,344,357.4
No Operacionales		24,461,513.70	117,156,30	24,344,357.4
Otros Ingresos No Operacionales		24,461,513.70	117,156.30	24,344,357.4
tros	27700	56,192,992.71	4,895,872.71	51,297,120.0
	Total Ingresos:	00,192,992.71	4,090,072.71	51,257,120.0
GASTOS				
^peracionales		13,319,444.02	7,751,544.29	5,567,899.7
prisiones		4,069,977.40	581,011.00	3,488,966.4
rylcios Bancarios		2,900.00	0.00	2,900.0
Del Fiduciario		4,067,077.40	581,011.00	3,486,066.4
Honorarios		1,510,996.00	218,729.00	1,292,267.0
ang)		1,510,996.00	218,729.00	1,292,267.00
puebius		22,068.60	1,043.00	21,025.60
Gravamen A Los Movimientos Financiaros		22,068.60	1,043.00	21,025.60
Arrendamientos		343,310.59	343,310.59	0.00
rendamientos		343,310.59	343,310.59	0.00
ros Gastos Operacionales		7,373,091.43	6,607,450.70	765,640.73
ros Gastos Operacioneles		7,373,091.43	6,607,450.70	765,640.73
and dates operational	Total Gastos:	13,319,444.02	7,751,544.29	5,567,899.73
TILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
anancias Y Perdidas		42,873,548.69	-2,855,671.58	45,729,220.27
uanancias Y Perdidas		42,873,548.69	-2,855,671.58	45,729,220.27
//	Total Utilidad o (Perdida):	42,873,548.69	-2,855,671.58	45,729,220.27

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabian Bejarano Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a	Movimiento	Acumulado a
			Junio-2014
			107,988,434.
			80,631,460.
			97,591,140.
			-16,959,690.
			27,356,245.
			27,356,245.
	22,394,954.00		739,
	22,394,954.00		739.
	730,266,082.14	172,085,228.07	558,180,854.0
	725,346,363.00	172,061,665.50	553,284,697.6
	725,346,363.00	172,061,665.50	553,284,697.5
	4,919,719.14	23,562.57	4,896,156.5
	4,919,719.14	23,562.57	4,896,156.5
Total Ingresos:	889,678,430.21	223,509,141.99	666,169,288.2
	139,122,714.06	40,186,750.93	98,935,963.1
	21,223,049.20	3,030,942.00	18,192,107.2
	21,223,049.20	3,030,942.00	18,192,107.2
	6,345,990.00	927,013.00	5,418,977.0
	6,345,990.00	927,013.00	5,418,977.0
	15,550,998.00	4,409.00	15,546,589.0
	15,380,524.00	0.00	15,380,524.0
	170,474.00	4,409.00	166,065.0
	1,790,936.87	1,790,936.87	0.0
	1,790,936.87	1,790,936.87	0.0
	56,000,000.00	0.00	56,000,000.0
	56,000,000.00	0.00	56,000,000.0
	38,211,739,99	34,433,450.06	3,778,289.9
	38,211,739,99	34,433,450.06	3,778,289.9
Total Gastos:	139,122,714.06	40,186,750.93	98,935,963.1
7,545,565,56			
	750,555,716.15	183,322,391.06	567,233,325.0
	750,555,716.15	183,322,391.06	567,233,325.09
	Total Ingresos:	Julio-2014 159,412,348.07 105,701,610.00 127,699,980.00 -21,998,370.00 31,315,784.07 -31,315,784.07 -22,394,954.00 22,394,954.00 22,394,954.00 730,266,082.14 725,346,363.00 4,919,719.14 4,919,719.14 4,919,719.14 889,678,430.21 139,122,714.06 21,223,049.20 6,345,990.00 15,550,996.00 15,380,624.00 170,474.00 1,790,936.87 1,790,936.87 1,790,936.87 56,000,000.00 56,000,000.00 36,211,739.99 38,211,739.99 38,211,739.99 38,211,739.99 38,211,739.99 38,211,739.99	Julio-2014 159,412,348.07 105,701,610.00 127,699,980.00 30,108,840.00 -21,998,370.00 -31,315,784.07 3,959,538.92 22,394,954.00 22,394,215.00 22,394,954.00 22,394,215.00 730,266,082.14 725,346,363.00 172,061,665.50 725,346,363.00 172,061,665.50 4,919,719.14 23,562.57 4,919,719.14 23,562.57 4,919,719.14 23,562.57 105,346,390.00 105,346,990.00 21,223,049.20 3,030,942.00 21,223,049.20 3,030,942.00 21,223,049.20 3,030,942.00 15,550,996.00 15,560,996.00 17,90,936.87 1,790,936.87

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Deyono Rodríguez

Dennis/Fabian Bejarano Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

	Julio-2014 151,784,728.00 109,201,038.00 -19,323,240.00 61,905,698.75 61,905,698.75 826.00 826.00	19,760,572.08 13,348,740.00 13,348,740.00 0.00 8,411,440.08 6,441,440.08	Junio-2014 132,023,750.6 78,529,058.0 95,852,298.0 -19,323,240.0 55,494,258.6 55,494,258.6 434.0
	89,877,798.00 109,201,038.00 -19,323,240.00 61,905,698.75 61,905,698.75 826.00	13,348,740.00 13,348,740.00 0.00 6,411,440.08 -6,411,440.08 392.00	76,529,058.0 95,852,298.0 -19,323,240.0 55,494,258.6 55,494,258.6
	109,201,038.00 -19,323,240.00 61,905,698.75 61,905,698.75 826.00	13,348,740.00 0.00 6,411,440.08 6,411,440.08 392.00	95,852,298.0 -19,323,240.0 55,494,258.6 -55,494,258.6
	-19,323,240.00 61,905,698.75 61,905,698.75 826.00	0.00 6,411,440.08 6,411,440.08 392.00	-19,323,240.0 55,494,258.6 55,494,258.6
	61,905,698.75 61,905,698.75 826.00	6,411,440.08 392.00	55,494,258.6 55,494,258.6
	61,905,698.75 826.00	6,411,440.08 392.00	55,494,258.6
	826.00		
	826.00	200.00	
		392.00	434.0
	4,919,719.14	23,562.57	4,896,156.5
	4,919,719.14	23,562.57	4,896,156.5
	4,919,719.14	23,562.57	4,896,156.5
Total Ingresos:	166,704,041.89	19,784,134.65	136,919,907.2
	109,741,077.45	68,092,336.33	41,648,741.1
	36,461,353.20	5,206,506.00	31,254,847.2
	2,900.00	0.00	2,900.0
	36,458,453.20	5,206,506.00	31,251,947.2
	5,294,551.00	785,385.00	4,509,166.0
	5,294,551.00	785,385.00	4,509,166.0
	164,907.60	3,735.00	161,172.6
	164,907.60	3,735.00	161,172.6
	3,076,444.28	3,076,444.28	0.0
	3,076,444.28	3,076,444.28	0.00
	64,743,821.37	59,020,266.05	5,723,555.32
	64,743,821.37	59,020,266.05	5,723,555,32
Total Gastos:	109,741,077.45	68,092,336.33	41,648,741.12
		to i	
	46,962,964.44	-48,308,201.68	95,271,166.12
	46,962,964.44	-48,308,201.68	95,271,166.12
lad o (Perdida):	46,962,964.44	-48,308,201.68	95,271,166.12
	Total Gastos:	4,919,719.14 Total Ingresos: 166,704,041.89 109,741,077.45 36,461,353.20 2,900.00 36,458,453.20 5,294,551.00 5,294,551.00 164,907.60 3,076,444.28 3,076,444.28 64,743,821.37 64,743,821.37 109,741,077.45 46,962,964.44 46,962,964.44	4,919,719.14 23,562.57 Total Ingresos: 166,704,041.89 19,784,134.65 109,741,077.45 68,092,336.33 36,461,353.20 5,206,606.00 2,900.00 0.00 36,458,453.20 5,206,606.00 5,294,551.00 785,385.00 5,294,551.00 785,385.00 164,907.60 3,735.00 164,907.60 3,735.00 3,076,444.28 3,076,444.28 3,076,444.28 3,076,444.28 64,743,821.37 59,020,266.05 64,743,821.37 59,020,266.05 Total Gastos: 109,741,077.45 68,092,336.33

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

De Joromok Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

				The state of the s
		Acumulado a Julio-2014	Movimiento	Acumulado a Junio-2014
NGRESOS		121,125,690.05	19,483,635.65	101,642,054.4
Operacionales		30,730,553.00	7,288,028.00	23,442,525.0
lidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		37,125,120.00	8,752,790.00	28,373,330.0
r Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		-6.395,567.00	-1,464,762.00	-4,930,805.0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		90,393,807.05	12,195,084.65	78,198,722.4
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		90,393,807.05	12,195,084.65	78, 198, 722.4
:-Incremento-En El-Valor De-Mercado (Cr)			523.00	807.0
os Ingresos Operacionales		1,330.00	523.00	807.0
08		1,330.00	23,562.57	4,898,156.50
No Operacionales		4,919,719.13	23,562.57	4,896,156.50
Otros Ingresos No Operacionales		4,919,719.13	23,562.57	4,896,156.56
08		4,919,719.13	The second secon	106,538,210.96
	Total Ingresos:	126,045,409.18	19,507,198.22	100,030,210.00
GASTOS			0.000	
Operacionales		12,635,315.17	6,154,068.09	6,481,247.08
misiones		3,082,586.80	442,214.00	2,640,372.80
Fiduciario		3,082,586.80	442,214.00	2,640,372.80
Honoraries		3,310,238.00	384,944.00	2,925,294.00
Honorarios		3,310,238.00	384,944.00	2,925,294.00
oue		25,737.00	1,829.00	23,908.00
avanur. A Los Movimientos Financieros		25,737.00	1,829.00	23,908.00
Arrendamientos		261,297.51	261,297.51	0.00
Arrendamientos		261,297.51	261,297.51	0.00
ros Gastos Operacionales		5,955,455.86	5,063,783.58	891,672.28
ros Gastos Operacionales		5,955,455.86	5,063,783.58	891,672.28
OS Gestos Operacionales	Total Gastos:	12,635,315.17	6,154,068.09	6,481,247.08
JTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				400 050 003 00
nancias Y Perdidas		113,410,094.01	13,353,130.13	100,056,963.88
//		113.410.094.01	13,353,130.13	100,056,963.88

Total Utilidad o (Perdida):

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

nancias Y Perdidas

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

113,410,094.01

113,410,094.01

13,353,130.13

100,056,963.88

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

Movimiento ·	Acumulado a
162/1002/1002/000	Junio-2014
17,258,867.28	58,732,557.5
16,923,520.00	56,840,625.0
20,316,400.00	68,796,250.0
-3,392,880.00	-11,955,625.0
335,323.28	1,891,523.4
335,323.28	1,891,523.4
24.00	409.0
24.00	409.0
163,211.52	33,914,347.6
163,211.52	0.00
163,211.52	0.00
0.00	33,914,347.63
0.00	33,914,347.63
17,422,078.80	92,646,905.13
12,417,330.53	8,488,263.76
936,073.50	5,616,441.20
936,073.50	5,616,441.20
291,125.00	1,673,024.00
291,125.00	1,673,024.00
1,387.00	32,249.00
1,387.00	32,249.00
553,111.51	0.00
553,111.51	0.00
10,635,633.52	1,166,549.56
10,635,633.52	1,166,549.56
12,417,330.53	8,488,263.76
5.004.748.27	84,158,641.37
	84,158,641.37
5,004,748.27	84,158,641.37
	5,004,748.27 5,004,748.27 5,004,748.27

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Pabiáh Bejarano Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

∯ access		Acumulado a	Movimiento	Acumulado a
NGRESOS		Julio-2014		Junio-2014
Operacionales		375,377,550.07	68,271,182.81	307,106,367.
ilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda		250,763,602.00	51,891,170.00	198,872,432.0
r Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		303,540,587.00	59,765,690.00	243,774,897.0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		-52,776,985,00	-7,874,520.00	-44,902,465.0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		124,613,121.07	16,380,012.81	108,233,108.2
x Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		124,613,121.07	16,380,012.81	108,233,108.2
ros Ingresos Operacionales		827.00	0.00	827.0
uros		827.00	0.60	827.0
No Operacionales		661,368,010.55	278,653.52	661,089,357.0
Pacuperaciones		113,416,873.91	0.00	113,416,873.9
tras Recuperaciones		113,416,873.91	0.00	113,416,873.9
ros Ingresos No Operacionales		547,951,136.64	278,653.52	547,672,483.1
Otros		647,951,136.64	278,653.52	547,672,483.1
Orios	Total Ingresos:	1,036,745,560.62	68,549,836.33	968,195,724.2
STOS				
peracionales		176,989,427.92	108,120,714.11	68,868,713.8
Comisiones		58,249,273.50	8,324,599.50	49,924,674.0
Servicins Bancarios		2,900.00	0.00	2,900.0
el F ario		68,246,373.50	8,324,599.50	49,921,774.0
onor _{bis} os		8,304,086.00	604,731.00	7,699,355.0
fonorarios		8,304,086.00	604,731.00	7,699,355.0
mpuestos		468,142.60	9,639.00	458,503.6
ravamen A Los Movimientos Financieros		468,142.60	9,639.00	458,503.6
rendamientos		4,918,877.74	4,918,877.74	0.0
rendamientos		4,918,877.74	4,918,877.74	0.0
Otros Gastos Operacionales		105,049,048.08	94,262,866.87	10,786,181.2
Otros Gastos Operacionales		105,049,048.08	94,262,866.87	10,786,181.2
Operacionales		56,480,756.08	0.00	56,480,756.0
ultas Y Sanciones, Litigios Y Demandas		56,480,756.08	0.00	56,480,756.0
Aultas Y Sanciones, Litigios , Indemnizac		56,480,756.08	0.00	56,480,756.0
Autas i Sanciones, Liugios, moeninado	Total Gastos:	233,470,184.00	108,120,714.11	125,349,469.8
ILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
anancias Y Perdidas		803,275,376.62	-39,570,877.78	842,846,254.4
		803,275,376.62	-39,570,877.78	842,846,254.4
Genancias Y Perdidas		803,275,376.62	-39,670,877.78	842,846,254.40

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

DByarongky

Contador Publico

T.P. 143138-T

Erangy Pocis Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

		Acumulado a	Movimiento	Acumulado a
NGRESQS		Julio-2014	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	Junio-2014
Operacionales		44,768,542.06	7,032,678.08	37,735,863.9
ilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		22,956,724.00	3,409,520.00	19,547,204.00
ir Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		27,892,244.00	3,409,520.00	24,482,724.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		-4,935,520.00	0.00	-4,935,520.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		21,810,539.06	3,622,721.08	18,187,817.9
r Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		21,810,539.06	3,622,721.08	18,187,817.98
ros Ingresos Operacionales		1,279.00	437.00	842.00
ros		1,279.00	437.00	842.00
No Operacionales		168,507,003.69	195,576.62	168,311,427.07
Recuperaciones		127,671,811.76	0.00	127,671,811.75
ras Recuperaciones		127,671,811.75	0.00	127,671,811.75
ros Ingresos No Operacionales		40,835,191.94	195,576.62	40,639,615.32
Otros		40,835,191.94	195,576.62	40,639,615.32
Julio S	Total Ingresos:	213,275,546.76	7,228,254.70	206,047,291.05
STOS		CANTEL TO SECURE		
peracionales		43,907,074.29	26,883,083,31	17,023,990.98
Comisiones		14,342,581.80	2,048,065.00	12,294,516.80
Servicios Bancarios		2,900,00	0.00	2,900.00
if vio		14,339,681.80	2,048,065.00	12,291,616.80
nor		2,717,551.00	393,009.00	2,324,542.00
tonorarios		2,717,551.00	393,009.00	2,324,542.00
mpuestos		67,385.60	1,871.00	65,514.60
avamen A Los Movimientos Financieros		67,385.60	1,871.00	65,514.60
rendamientos		1,210,169.80	1,210,169.80	0.00
rendamientos		1,210,169.80	1,210,169.80	0.00
Otros Gastos Operacionales		25,569,386.09	23,229,968.51	2,339,417.58
Otros Gastos Operacionales		25,569,386.09	23,229,968.51	2,339,417.58
nros Gastos Operacionales	Total Gastos:	43,907,074.29	26,883,083.31	17,023,990.98
ILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				And the second s
Ganancias Y Perdidas		169,368,471.46	-19,654,828.61	189,023,300.07
Ganancias Y Perdidas		169,368,471.46	-19,654,828.61	189,023,300.07
maricias i Politicas	Total Utilidad o (Perdida):	169,368,471.46	-19,654,828.61	189,023,300.07
	laca	en Cer	J.	
Gabriel Antonio Mantilla Díaz	—— (Hilda Teran Calv	ache	
Representante Legal	Apode	rada General PAR	- TELECOM	
. iop. session and	100 F125700			

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

NGRESOS		Acumulado a Julio-2014	Movimiento	Acumulado a Junio-2014
		96,676,138.02	14,697,077.26	81,979,060.
Operacionales illidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		52,526,920.00	7,820,000.00	44,706,920.0
		63,846,920.00	7,820,000.00	56,026,920.0
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		-11,320,000.00	0.00	-11,320,000.0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db) Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		44,147,988.79	6,876,616.25	37,271,372.0
		44,147,988.79	6,876,616.25	37,271,372.0
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		1,229.23	461.00	768.2
tros ingresos Operacionales		1,229.23	461.00	768.2
iros		193,355,527.86	22,159,290.93	171,196,236.9
No Operacionales		94,326,506.50	21,685,000.00	72,641,506.8
Recuperaciones		94,326,506.50	21,685,000.00	72,641,506.5
tres Recuperaciones tros Ingresos No Operacionales		99,029,021.35	474,290.93	98,554,730.4
		99,029,021.35	474,290.93	98,554,730.4
Otros	Total Ingresos:	290,031,665.87	36,856,368.18	253,175,297.6
STOS				
peracionales		43,182,459.83	13,291,874.83	29,890,585.0
Comisiones		11,268,060.00	1,607,464.00	9,660,596.0
Servicios Bancarios		2,900.00	0.00	2,900.0
al Fl vio		11,265,160.00	1,607,464.00	9,657,696.0
onor.		4,665,285.00	620,006.00	4,045,279.0
nonorarios		4,665,285.00	620,006.00	4,045,279.0
mpuestos		824,458.60	89,431.00	735,027.6
ravamen A Los Movimientos Financieros		824,458.60	89,431.00	735,027.6
rendamientos		949,825.95	949,825.95	0.0
rendamientos		949,825.95	949,825.95	0.0
Provisiones		5,000,000.00	-8,257,205.00	13,257,205.0
Otras		6,000,000.00	-8,257,205.00	13,257,205.0
ros Gastos Operacionales		20,474,830.28	18,282,352.88	2,192,477.4
ros Gastos Operacionales		20,474,830.28	18,282,352.88	2,192,477.4
No Operacionales		148,034,269.45	51,562,990.97	96,471,278.4
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas		148,034,269.45	51,562,990.97	96,471,278.4
uitas Y Sanciones, Litigios, Indemnizac		148,034,269.45	51,562,990.97	96,471,278.4
1	Total Gastos:	191,216,729.28	64,854,865.80	126,361,863.48
ILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Sanancias Y Perdidas		98,814,936.59	-27,998,497.62	126,813,434.2
mancias Y Perdidas		98,814,936.59	-27,998,497.62	126,813,434.21
	Total Utilidad o (Perdida):	98,814,936.59	-27,998,497.62	126,813,434.21

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabiári Bejarano Rogríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	3-4-1	Acumulado a	Movimiento	Acumulado a
NGRESUS		Julio-2014	51,824,078,41	Junio-2014 290,877,170.
Operacionales		342,701,248.78	37,065,534.50	188,777,834
tilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		225,843,368.50	40,867,906.74	231,711,491.
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		272,579,397.74	-3,802,372.24	-42,933,657.
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		-46,736,029.24	14,758,543.91	102,098,774.
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		116,857,318.28	14,758,543.91	102,098,774.
or Incremento En El Velor De Mercado (Cr).		116,857,318.28 562.00	0.00	662.0
tros Ingresos Operacionales		562.00	0.00	562.0
, ìros		7 F T T T T T	393,232.17	81,597,556.0
No Operacionales		81,990,788.77		81,597,556.6
Otros Ingresos No Operacionales		81,990,788.77	393,232,17	
tros	5000 W. 2500 S. 500 S. 600 S.	81,990,788.77	393,232.17	81,597,556.6
	Total Ingresos:	424,692,037.55	52,217,310.58	372,474,726.9
GASTOS				
Operacionales		157,872,906.68	93,241,933.80	64,630,972.8
omisiones		48,226,826.80	6,888,210.00	41,338,616.8
rvicios Bancarios		2,900.00	0.00	2,900.0
Del Fiduciario		48,223,926.80	6,888,210.00	41,335,716.8
Honorarios		7,434,487.00	1,001,255.00	6,433,232.0
onor		7,434,487.00	1,001,255.00	6,433,232.0
apue.		3,420,280.60	3,204,769.00	215,511.6
Gravamen A Los Movimientos Financieros		3,420,280.60	3,204,769.00	215,511.6
Arrendamientos		4,070,137.70	4,070,137.70	0.0
rendamientos		4,070,137.70	4,070,137.70	0.0
ovisiones		9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
ras		9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
Otros Gastos Operacionales		85,721,174.58	78,077,562.10	7,643,612.4
Otros Gastos Operacionales		85,721,174.68	78,077,562.10	7,643,612.4
	Total Gastos:	157,872,906.68	93,241,933.80	64,630,972.86
ILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Ganancias Y Perdidas		266,819,130.87	-41,024,623.22	307,843,754.09
Canancias Y Perdidas		266,819,130.87	-41,024,623.22	307,843,754.09
	Total Utilidad o (Perdida):	268,819,130,87	-41,024,623.22	307,843,754.09

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Pabián Bejarano Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a Julio-2014	Movimiento	Acumulado a Junio-2014
Operacionales		121,282,570.81	26,785,445.70	94,497,125.1
ilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		109,759,451.00	25,289,382.00	84,470,069.0
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		132,659,119.00	30,122,970.00	102,536,149,0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Ob)		-22,899,668.00	-4,833,588.00	-18,066,080.0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		11,521,194.42	1,495,619.70	10,025,574.7
"or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		11,521,194.42	1,495,619,70	10,025,574.7
Iros ingresos Operacionales		1,925.39	444.00	1,481.3
ros		1,926.39	444.00	1,481.3
No Operacionales		25,207,848.81	120,730.81	25,087,118.00
Otros Ingresos No Operacionales		25,207,848.81	120,730,81	25,087,118.00
iros		25,207,848.81	120,730.81	25,087,118.00
	Total Ingresos:	146,490,419.62	26,906,176.51	119,584,243.1
GASTOS				
Coeracionales		19,955,194.13	11,774,355.61	8,180,838.52
omisiones		6,240,702.00	892,498.00	5,348,204.00
rvicios Bancarios		2,900.00	0.00	2,900.00
Del Fiduciario		6,237,802.00	892,498.00	5,345,304.00
Honorarios		1,898,993.00	222,221.00	1,676,772.00
onor \		1,898,993.00	222,221.00	1,676,772.00
pue		32,412.60	1,053.00	31,359.60
oravamen A Los Movimientos Financieros		32,412.60	1,053.00	31,359.60
Arrendamientos		527,363.21	527,363,21	0.00
* rendamientos		527,363,21	527,363.21	0.00
tros Gastos Operacionales		11,255,723.32	10,131,220.40	1,124,502.92
ros Gastos Operacionales		11,255,723.32	10,131,220.40	1,124,502.92
No Operacionales		475.00	475.00	0.00
Diversos		475.00	475.00	0.00
ros		475.00	475.00	0.00
	Total Gastos:	19,955,669.13	11,774,830.61	8,180,838.52
TILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Ganancias Y Perdidas		126,534,750.49	15,131,345.90	111,403,404.59
anancias Y Perdidas		126,534,750.49	15,131,345.90	111,403,404.59
CONTRACTOR AND MEDICAL	Total Utilidad o (Perdida):	126,534,750.49	15,131,345.90	111,403,404.59

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Roclo Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

1		Acumulado a	Movimiento	Acumulado a
NGRESOS		Julio-2014		Junio-2014
Operacionales		747,926,215.95	127,881,496.89	620,044,719.0
tilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		649,909,175.39	113,149,850.39	536,759,325.0
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		781,012,421.62	131,353,331.62	649,659,090.0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		-131,103,246.23	-18,203,481,23	-112,899,765.0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		98,015,078.56	14,731,265.50	83,283,813.0
or-Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		98,015,078.56	14,731,265.50	83,283,813.0
tros Ingresos Operacionales		1,962.00	381.00	1,581.0
tros		1,962.00	381.00	1,581.0
No Operacionales		1,002,727,077.54	129,534,451.74	873,192,625.8
Recuperaciones		695,442,639.00	128,062,739.50	567,379,899.5
tras Recuperaciones		695,442,639.00	128,062,739.50	567,379,899.50
tros Ingresos No Operacionales		307,284,438.54	1,471,712.24	305,812,726.3
Otros		307,284,438.54	1,471,712.24	305,812,726.30
	Total Ingresos:	1,750,653,293.49	257,415,948.63	1,493,237,344.86
ASTOS				
peracionales		226,829,744.79	83,198,858.93	143,630,885.86
Comisiones		44,148,779.40	6,305,585.00	37,843,194.40
Del Fiduciario		44,148,779.40	6,305,585.00	37,843,194.40
000 1		24,623,749.00	1,580,003.00	23,043,746.00
anoi. 4		24,623,749.00	1,580,003.00	23,043,746.00
mpuestos		1,751,741.60	7,516.00	1,744,225.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros		1,751,741.60	7,516.00	1,744,225.60
rrendamientos		3,725,873.48	3,725,873.48	0.00
rrendamientos		3,725,873.48	3,725,873.48	0.00
rovisiones		71,257,623.00	0.00	71,257,623.00
Otras		71,257,623.00	0.00	71,257,623.00
Otros Gastos Operacionales		81,321,978.31	71,579,881.45	9,742,096.86
Pros Gastos Operacionales		81,321,978.31	71,579,881.45	9,742,096.86
o Operacionales		14,980,000.00	0.00	14,980,000.00
Aultas Y Sanciones, Litigios Y Demandas		14,980,000.00	0.00	14,980,000.00
Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizac		14,980,000.00	0.00	14,980,000.00
	Total Gastos:	241,809,744.79	83,198,858.93	158,610,885.86
ILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Sanancias Y Perdidas		1,508,843,548.70	174,217,089.70	1,334,626,459.00
Ganancias Y Perdidas		1,508,843,548.70	174,217,089.70	1,334,626,459.00
_	Total Utilidad o (Perdida):	1,508,843,548.70	174,217,089.70	1,334,626,459.00

Gabriel Antonio Mantilla Díaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Pahián Bejarana Rodriguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Estado de Resultados

Al 31 de Julio de 2014 y 30 de Junio de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a Julio-2014	Movimiento	Acumulado a
Operacionales		746,244,150.68	154,175,985.86	Junio-2014 592,068,164.1
Itilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda		611,712,514.00	135,255,876.00	476,456,638.0
or Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		739,399,430.00	150,601,196,00	578,798,234.0
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)		-127,686,916,00	-25,345,320.00	-102,341,596.0
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos		134,530,513.68	18,920,109.86	115,610,403,
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)		134,530,513.68	18,920,109,86	115,610,403.
Otros Ingresos Operacionales	34	1,123,00	0.00	1,123.0
itros		1,123.00	0.00	1,123.
No Operacionales		77,159,372.06	369,548.14	76,789,823.9
Otros Ingresos No Operacionales		77,159,372.06	369,548.14	76,789,823.9
Otros		77,159,372.06	369,548.14	76,789,823.9
	Total Ingresos:	823,403,522.74	154,545,534.00	668,857,988.7
ASTOS	Total Mg. Coop.		212/12/2014/2014/2014	
Operacionales		132,588,442.82	83,348,214.90	49,240,227.5
Comisiones		44,837,599.32	6,404,035.00	38,433,564.3
ervicios Bancarios		2,899.52	0,00	2,899.5
Del Fiduciario		44,834,699.80	6,404,035,00	38,430,664.8
Honorarios		4,466,928.00	617,458.00	3,849,470.0
ione (4,466,928.00	617,458.00	3,849,470.0
mpu. s		194,912.60	2,941.00	191,971.6
Gravamen A Los Movimientos Financiaros		194,912.60	2,941.00	191,971.6
Arrendamientos ,		3,784,045.55	3,784,045.55	0.0
rrendamientos	**	3,784,045.55	3,784,045.55	0.0
Otros Gastos Operacionales		79,304,957.35	72,539,735.35	6,765,222.0
itros Gastos Operacionales		79,304,957.35	72,539,735.35	6,765,222.0
	Total Gastos:	132,588,442.82	83,348,214.90	49,240,227.9
TILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				-
ianancias Y Perdidas		690,815,079.92	71,197,319.10	619,617,760.8
Sanancias Y Perdidas		690,815,079.92	71,197,319.10	619,617,760.8
	Total Utilidad o (Perdida):	690,815,079.92	71,197,319.10	619,617,760.8

Gabriel Antonio Mantilla Diaz

Representante Legal

Hilda Teran Calvache

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabián Bejarano Rodríguez

Contador Publico

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

Charles and Congress					1 3	AÑO	Mes
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	ID Dahita C	Cred No CTA	2014	Total general
fujo	Ahorros	Banco de Occidente	862269	D- Debito C-			
70.00	raidios	Darko de Occidente	002209	Total C	256862269	0,00	
	1			Total C	000000000	0,00	
				Total I	256882269	2.238,44	2.238,4
	1		Total 862269	TOTAL		2.238,44	2.238,4
		Total Banco de Occidente	TOTAL 002208			2.238,44	2.238,4
	1	Banco GNB Sudamens	122227		-	2.238,44	2.238,4
		Senco GNB Sudamens	872510	C	90010872510	4.225.199,71	4.225.199,7
				Total C		4.225.199,71	4.225.199,7
	1			D	90010872510	-4.099.998,00	-4,099,998,0
	1			Total D		-4.099.998,00	-4.099.998,0
				-	90010872510	33.830.478,87	33.830.478,8
			Total 872510	Total I		33.830.478,87	33,830,478,8
		Total Bassa Chip C				33.955.680,58	33.955,680,5
		Total Banco GNB Sudamer				33,955,680,58	33,955,680,5
		Banco Popular	024989	1	62024989	1.064,00	1,064,0
				Total I		1.064,00	1.064,0
			Total 024989			1.064,00	
			024997	1	62024997	2.729.00	
		l .		Total I		2.729,00	2.729,0
		1	Total 024997			2.729,00	2.729,0
			025002	1	62025002	2.406,00	2.406,
				Total I		2,406,00	2.406,
			Total 025002			2.406,00	
		1	025010	1	62025010	1.756,00	1.756,
	I	1		Total I		1.756,00	1.756,
	II		Total 025010	-		1,756,00	1.756,
	I		105291	1	62105291	4.999,00	4.999.
	1		With the second	Total I		4.999,00	4,999,0
		Table Daniel Barrier	Total 105291			4.999,00	4,999,0
	Total About	Total Banco Popular	12.954,00	12.954,0			
	Total Ahorros				33.970.873,02	33.970.873,0	
	Corriente Banco Popular	Banco Popular	174909	1	62174909	0.07	0,0
	1	1.0	100000000000000000000000000000000000000	Total I		0,07	0,0
	1		Total 174909	05,000		0,07	0.
		Total Banco Popular				0.07	0.
		Banco Agrario	001278	H	700001278	904.282.00	904.282
	vIII	ESTANCE DEST		Total I	100001210	904.282,00	904.282
			Total 001278			904.282,00	904.282
		Total Banco Agrario				904.282,00	
	Total Corriente	Market Commission of the Commi				904.282,07	904.282
	Encargo	Fiduagraria	103985	C	103985	1,465,140,528,11	1.465.140.528
	385,000,50	01190-0030	1000000	Total C	100000	1.465.140.528,11	1.465.140.528
				D	103985	-1.203.607.103,45	
				Total D	103000	-1.203.607.103,45	
	1	I		1	103985	563.993.274,68	
	1	. [Total I	100000	563.993.274,68	563,993,274,
	1		Total 103985			825.526.699.34	825,526,699,
			103991	C	103991	185,764,85	
	1	I	135000 774	Total C	100001	185,764,85	
	1			D	103991	-142.984.003.84	-142.984.003
		D		Total D	100001	-142.984.003.84	
			1	103991	142.798,238,99	-142.984.003,	
	1.5	1		Total I	100891	142.798.238.99	
	1	1	Total 103991	1,0,00,1		0.00	
	1	1	103994	C	103994	4.639.376.81	
			- 22.00	Total C	103994	4.639,376,81	4.639.376,
	- 1	T.		D	103994	-2.620.668.169,36	4.639.376,
		15	1	Total D	100094	-2.620.666.169,36	
		1					

ma de Valor de la	Operación					AÑO	Mes
	30.55.4521-05				1.1	2014	Total general
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cr	red No CTA	7	
ujo	Encargo	Fiduagraria	103994		103994	2.616.026.792,55	2.616.026.792
36755	11 12/2/4-2/25	10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -	0.00000	Total I		2.616.026.792,55	2.616.026.792
	1		Total 103994	1		0,00	0
	4		103999	C	103999	2.626,871,87	2.626.871
			250000	Total C	100000	2.626.871.87	2.626.871
	1	1		D	103999	-1,341,655,838,76	-1.341.655.838
	- 1			Total D	100000	-1.341.655.838.78	-1.341.655.838
	- 1			1	103999	1,339.028.966,89	1.339.028.966
				Total I	100000	1,339,028,966,89	1.339.028.966
			Total 103999			0,00	
	- 1		104000	C	104000	12.832.436,13	
	9			Total C	545	12.832.436,13	12,832,436
				D	104000	-119.557.395,24	
			110	Total D		-119,557,395,24	
				1	104000	106,724,959,11	
		10		Total I		106.724.959,11	
		1	Total 104000	Same con-		0,00	
		104066	C	104066	392.731.437,13		
		1		Total C		392.731.437,13	392.731.43
		1		D	104066	-819.807.531,57	-819.807,53
				Total D		-819.807.531,57	
		1	10	1	104066	427.076.094,44	427.076.094
				Total I		427.076.094,44	427.076.094
			Total 104066			0,00	4
			104113	C	104113	1.009.127,58	1.009.127
		12	11/5/2010/02	Total C		1.009.127,58	1.009.12
		11		D	104113	-673.136.919.92	-673.136.919
	l l	12		Total D		-673.136.919,92	
				1	104113	672.127,792,34	
		1		Total I	100 - 000	672.127.792,34	672.127.792
			Total 104113			0,00	
		1	104114	C	104114	62,569,104,19	
				Total C		62,569,104,19	
	1			D	104114	-3.083.382.787,64	
		U.		Total D		-3.083.382.787,64	
		16		7-1-11	104114	3.020.813.683,45	
	1	T/I	Total 104114	Total I		3.020.813.683,45	
		1	104115	Ic	1 401111	0,00	
	1		104115	Total C	104115	5.447.683,10	
	1	1		D	1 404448	5.447.683,10	
	- 1			Total D	104115		
	1			Total D	104115	-3.041.664.334,89	
				Total I	104115	3.036.216.651,79	
	1		Total 104115	Trout		3.036.216.651,/8	
	10	Ti .	104116	C	104116		
	31		1.00000	Total C	104110	4.875.080,26	
	1			D	104116	-2.588.458.857,26	
	11/			Total D	109110	-2.588.458.857,26	
	11			1	104116	2.583.583.777,00	
				Total I	104110	2.583.583.777,00	
			Total 104116	T Corner 1		2,363,563,777,00	
	115		104134	C	104134	427.532,42	
	(1)		1.2.1.2.1	Total C	104104	427.532,4	
				D	104134		
				Total D	104104	-383.998.494,6	
				1	104134		
				Total I	1. 109134	383.570.962,11	
			Total 104134	MAN THE STREET			
			110001104104			0.00	31

ma de Valor de la (operated the second				-		les
	Tree.	Invitos	12072	In poste o o	III. OTA	2014 T	otal general
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
ijo	Encargo	Fiduagraria	104143	C	104143	120.478.572,81	120.478.572,
		- 1		Total C		120.478.572,81	120.478.572,
	1			D	104143	-529.521,999,84	-529.521.999,
				Total D		-529,521,999,84	-529.521.999,
	l.	1		1	104143	409.043.427,03	409.043.427,
	- 1		W-111111	Total I		409.043.427,03	409.043.427,
			Total 104143	Ta	1	0,00	-0,
		4	104144	C	104144	167.564.610,85	167.564,610
	- 1			Total C	1 404444	167.564.610,85	167.564.610
	1	1			104144	-2.927,702.563,74	-2.927.702.563
	- 1	1		Total D	1 104144	-2.927.702.563,74	-2.927.702.563
	1		1	Total I	104144	2.760.137.952.89	2,760,137,952
	1		Total 104144	1100311		2.760.137.952.89	2.760.137.952
	1		104146	lc	104146	1.740.394.27	1.740.394
	- 1		104140	Total C	104140		
	1	91		TOTAL C	104146	1.740.394,27	1,740,394
	1	M		Total D	104140	-888.861.178,54 -888.861.178,54	-888.861,178
		M.		TOTAL D	104146	887,120,784,27	-888.861.178 887.120.784
		1		Total I	104146	887.120.784,27	887.120.784 887.120.784
1		Total 104146	T Grant		0.00	887.120.784	
	1		300121	lć .	300121	112.091,27	112.091
			300121	Total C	300121	112.091.27	112.091
			Total C	300121	49.647.166,48	49.647.166	
		Total I	1 300121	49.647.166,48	49.647.166		
	Total 300121	[10al]		49.759.257.75	49.759.257		
	11	300122	Ic	300122	362.574,73	362.574	
	1		300122	Total C	300122	362.574,73	362.574
		110		TOUR C	300122	160.590.618.78	160,590,618
	- 1			Total I	331000	160.590.618,78	160,590,618
	- 1	1	Total 300122	Total		160.953.193,51	160,953,193
	1	1	300123	C	300123	24.163.72	24.163
	1	1	000120	Total C	000120	24.163.72	24.163
	1	100		1	300123	10.702.531,99	10.702.531
				Total I	000120	10.702.531.99	10.702.53
	1		Total 300123	110001		10,728,695,71	10.726.695
	1		300124	C	300124	104.043,27	104.043
	1			Total C		104.043,27	104.04
	- 1		- 1	1	300124	46.082.565,56	46.082.565
	1			Total I	-	46.082.565,56	46.082.565
			Total 300124			46,186,608,83	48,186,600
			300139	C	300139	112.137,24	112.13
	-17/	1	2000000	Total C		112.137,24	112.13
				1	300139	49.667.520,45	49.667.52
				Total I		49.867.520,45	49,667,520
			Total 300139			49.779.657,69	49,779,65
	11		300140	C	300140	257.701,34	257,70
		1	A. C. Concat:	Total C		257.701,34	257.70
		I		1	300140	114.140.374,42	114.140.37
				Total I		114.140.374,42	114.140.37
			Total 300140			114.398.075,76	114.398.07
			300141	C	300141	151.313,21	151,31
				Total C		151,313,21	151,31
				1,	300141	67,019,239,07	67.019.23
			Manager and the second	Total I		67.019.239,07	67.019.23
			Total 300141			67.170.552,28	67,170.55
		1	300155	C	300155	668.348.44	668,34
	I I	I		Total C		668.348,44	668,34
			1		300155		

D Cta 4 digitos 300155 Total 300165 Total 300165 300166 Total 300186 Total 300186 Total 300343 Total 300344 D- Debito C- Cre Total I C Total C D Total D I Total C I Total C I Total C I Total C I Total I C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C	300166 300166 300166 300166 300186 300343 300343	7 296.023.090,72 296.691.439,16 6.679.470,86 6.679.470,86 8.03.200.000,00 \$1.39.925.647,39 3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225,87 97.225,87 43.093.031,23 43.093.031,23 43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.473,307,35	296.023.090,7 296.691.439,1 6.679.470,8 6.679.470,8 -803.200.000,0 -803.200.000,0 3.139.925.647,3 3.139.925.647,3 2.343.405.116,2 97.225,8 43.063.031,2 43.063.031,2 43.160.257,1 16.872,9 7.473.307,3 7.473.307,3 7.473.307,3	
Total 300166 Total 300166 Total 300166 Total 300186 Total 300186 Total 300343	Total I C Total C D Total D I Total I C Total I C Total I C Total C I Total I C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total I	300166 300166 300166 300186 300186 300343	296.691.439,16 6.679.470,86 6.679.470,86 -8.03.200.000,00 -803.200.000,00 -803.200.000,00 3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225,87 43.063.031,23 43.063.031,23 43.100.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490.180,27	296.681,439.1, 6.679.470,8 6.679.470,8 6.679.470,8 -803.200.000,0 3.139.925.647,3 3.139.925.647,3 2.343.405.118.2 97.225.8 97.225.8 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 16.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
Total 300165 300166 Total 300166 300186 Total 300186 Total 300343	C Total C D Total D I Total I C Total I C Total C I Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C	300166 300166 300186 300186 300343 300343	296.691.439,16 6.679.470,86 6.679.470,86 -8.03.200.000,00 -803.200.000,00 -803.200.000,00 3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225,87 43.063.031,23 43.063.031,23 43.100.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490.180,27	296.681,439.1, 6.679.470,8 6.679.470,8 6.679.470,8 -803.200.000,0 3.139.925.647,3 3.139.925.647,3 2.343.405.118.2 97.225.8 97.225.8 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 16.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
Total 300186 Total 300186 Total 300186 300343 Total 300343	Total C D Total D I Total I C Total I C Total I C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total I	300166 300166 300186 300186 300343 300343	6.679,470,86 6.679,470,86 8.03,200,000,00 8.03,200,000,00 3.139,925,647,39 3.139,925,647,39 2.343,405,118,25 97,225,87 43,063,031,23 43,063,031,23 43,160,257,10 16,872,92 16,872,92 7,473,307,35 7,473,307,35 7,490,180,27	6,679,470,8 6,679,470,8 -803,200,000,0 -803,200,000,0 -803,200,000,0 3,139,925,647,3 2,343,405,116,2 97,225,8 97,225,8 43,063,031,2 43,160,257,1 16,872,9 7,473,307,3 7,473,307,3
Total 300166 300186 Total 300186 300343 Total 300343	Total C D Total D I Total I C Total I C Total I C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total I	300166 300166 300186 300186 300343 300343	6.679.470.86 -803.200.000.00 -803.200.000.00 3.139.925.647,39 3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225.87 97.225.87 43.063.031,23 43.063.031,23 43.160.267,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490.180,27	6.679.470,8 -803.200.000,0 -803.200.000,0 3.139.925.647,3 3.139.925.647,3 2.343.405.116,2 97.225.8 97.225.8 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 18.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
300186 Total 300186 300343 Total 300343 300344	D Total D I Total I C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C	300166 300186 300186 300343 300343	-803.200.000,00 -803.200.000,00 -803.200.000,00 3.139.925.647,39 3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225,87 43.063.031,23 43.063.031,23 43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490,180,27	-803.200.000,0 -803.200.000,0 -803.200.000,0 3.139.925.647,3 3.139.925.647,3 2.343.405.118.2 97.225.8 97.225.8 97.225.8 13.063.031.2 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.287.1 16.872.9 16.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
300186 Total 300186 300343 Total 300343 300344	Total D I Total I C Total C I Total I C I Total I C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C	300166 300186 300186 300343 300343	.503.200.000.00 3.139.925.647,39 2.343.405.118.25 97.225.87 97.225.87 43.093.031.23 43.093.031.23 43.160.257,10 16.872.92 16.872.92 7.473.307.35 7.473.307.35 7.490.180.27	-803.200.000,0 3.139.925.647,3 3.139.925.647,3 2.343.405.118.2 97.225.8 43.063.031.2 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 16.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
300186 Total 300186 300343 Total 300343 300344	I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I C Total C I C Total C I Total I C I Total I C I Total I C I Total C I I Total C I I C Total C I I C Total C I I C Total C I I C Total C I I C Total C I I C Total C I I	300186 300186 300343 300343	3.139.925.647,39 3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225,87 97.225,87 43.093.031,23 43.063.031,23 43.160.257,10 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490.180,27	3.139.925.647.3 3.139.925.647.3 2.343.405.118.2 97.225.8 97.225.8 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257.1 16.872.9 16.872.9 7.473.307.3 7.473.307.3
300186 Total 300186 300343 Total 300343 300344	C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C	300186 300186 300343 300343	3.139.925.647,39 2.343.405.118,25 97.225,87 97.225,87 43.063.031,23 43.063.031,23 43.190.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490,180,27	3.139,925,647,3 2.343,405,116,2 97,225,8 97,225,8 43,063,031,2 43,160,257,1 16,872,9 16,872,9 7,473,307,3 7,473,307,3
300186 Total 300186 300343 Total 300343 300344	C Total C I Total I C Total C I Total C I Total C I Total C I Total C I Total C	300186 300343 300343	2.343,405.118,25 97.225,87 97.225,87 43.093.031,23 43.093.031,23 43.190.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35	2.343,405,118,2 97,225,8 97,225,8 97,225,8 43,063,031,2 43,063,031,2 43,160,257,1 16,872,9 16,872,9 7,473,307,3 7,473,307,3
300186 Total 300186 300343 Total 300343 300344	Total C I Total I C Total C I Total I C C Total C I Total C I Total C	300186 300343 300343	97.225,87 97.225,87 43.093.031,23 43.063.031,23 43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.490,180,27	97.225.8 97.225.8 43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 16.872.9 7.473.307.3 7.473.307.3
Total 300186 300343 Total 300343 300344	Total C I Total I C Total C I Total I C C Total C I Total C I Total C	300186 300343 300343	97.225,87 43.063.031,23 43.063.031,23 43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490,180,27	97.225,8 43.063.031,2 43.063.031,2 43.160.257,1 16.872,9 16.872,9 7.473.307,3 7.473.307,3
300343 Total 300343 300344	Total I C Total C I Total I C Total C I Total C	300343	43.063.031,23 43.063.031,23 43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490.180,27	43.063.031.2 43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 16.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
300343 Total 300343 300344	C Total C 1 Total I C Total I C Total C	300343	43.063.031,23 43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473.307,35 7.490.180,27	43.063.031.2 43.160.257,1 16.872.9 16.872.9 7.473.307,3 7.473.307,3
300343 Total 300343 300344	C Total C 1 Total I C Total I C Total C	300343	43.160.257,10 16.872,92 16.872,92 7.473.307,35 7.473,307,35 7.490.180,27	43.160.257,1 16.872,9 16.872,9 7.473.307,3 7.473.307,3
300343 Total 300343 300344	Total C I Total I C Total C I Total C	300343	16.872,92 16.872,92 7.473,307,35 7.473,307,35 7.490,180,27	16.872,9 16.872,9 7.473,307,3 7.473,307,3
Total 300343 300344	Total C I Total I C Total C I Total C	300343	16.872,92 7.473,307,35 7.473,307,35 7.490,180,27	16,872,9 7,473,307,3 7,473,307,3
300344	I Total I C Total C		7.473.307.35 7.473.307.35 7.490.180,27	7,473.307,3 7,473.307,3
300344	C Total C		7.473,307,35 7.490,180,27	7.473.307,3
300344	C Total C	300344	7.490.180,27	
300344	Total C	300344		7 400 400 1
	Total C	300344		
Total 300344	1	200	360,829,77	360.829,7
Total 300344	Total I		360.829,77	360.829,7
Total 300344		300344	159.817,747,08	159.817.747,0
Total 300344	Total I	1.	159,817,747,08	159.817.747,0
			160,178,576,85	160.178.576,8
900129	C	900129	889.190.333,24	889.190.333,
1000011000	Total C		889,190,333,24	889,190,333,2
- 1	1	900129	0,00	-
	Total I		0,00	
Total 900129			889.190.333,24	889.190.333,2
900130	C	900130	818.464.879,45	818.464.879,4
	Total C		818.464.879,45	818.464.879,4
	1	900130	0,00	
			0,00	
		V/	818,464,879,45	818,464,879,4
900131		900131		1.342.078.114.
	Total C		1.342.078.114,70	1.342.078.114.
	1	900131	0,00	
			0,00	
				1.342.078.114,
900132		900132	2.121,138,267,90	2.121.138.267,
	Total C		2.121,138.267,90	2.121.138,267,1
I	1	900132	0,00	
			0,00	
			2.121.138.267,90	2.121.138.267,9
900133		900133	504.410.505,83	504.410.505,
	Total C	M 3 28	504.410.505,83	504.410.505,
		900133	0,00	-
2-			0,00	
			504.410.505,83	504.410.505
900134	C	900134	2.928.910.541,96	2.928.910.541,
To the second se	Total C	- W	2.928.910.541,96	2.928.910.541,
	1	900134	0,00	-
	Total I		0,00	
		5.50 E 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	2.928.910.541,96	2.928.910.541,
900135	C	900135	529.429.033.48	529,429.033,
	Total C		529,429,033,48	529,429,033,
I	1	900135	0.00	020,720,000,
	Total I		0,00	
Total 900135				529,429,033
	900131 Total 900131 900132 Total 900133 Total 900133 Total 900134 Total 900134	Total C		Total 900130

The state of the s					1 1	2014	fes otal general
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cr	ediNo CTA	2014	cuai general
flujo	Encargo	Fiduagraria	900136	C C	900136	2 400 007 040 00	0.400.007.045
	2.00.90	i rusiogrania	900130	Total C	900136	2.469.097.610,09	2,469,097,610,0
	1		1	TOTAL C	900138		2.469.097.610,0
	- 1			Total I	900130	0,00	
	- 1	489	Total 900136	TOTAL 1		2.469.097.610.09	0.400.007.040.0
	1	1	900137	lc .	900137	2.764.347.570,62	2,469.097.610,0
	1		1000101	Total C	900137	2.764.347.570,62	2.764.347.570,6
	- 1			T GILL G	900137	0,00	2.704.347,570,0
	1			Total I	800(10)	0,00	
	1		Total 900137	110001		2.764.347.570,62	2.764.347.570.8
			900138	C	900138	3.084.235.163,50	3.084.235.163.5
	- 1		877,000	Total C	100.00	3.084,235,163,50	3.084.235.163.5
				1	900138	0,00	0.004.200,100,
	1			Total I	300,00	0.00	
	1		Total 900138	-		3.084.235.183.50	3.084.235.163.5
	- 1		900139	C	900139	85.351.695,49	85.351.695,4
	1		1 10000000	C Total C	1 000,00	85.351.695.49	85.351.695,
	1		1	1	900139	0,00	60.001.080,
	ı			Total I		0.00	
	- 1		Total 900139			85.351,695,49	85,351,695,
	1		900140	C	900140	91.386.818.05	91,386,818,
	1		100000000	Total C	-	91.386.818.05	91,386,818,
	- 1			1	900140	0,00	91,000.010,
				Total I		0.00	
	- 4		Total 900140	100000	311-11-11	91.386,818,05	91.386.818,
	1		900141	C	900141	206,432,014,92	206.432.014
	1			Total C		206.432.014.92	206.432.014
			1.	1	900141	0,00	200.402.014,
	1		ewytor, damaged	Total I		0,00	
	1		Total 900141			206.432.014,92	206.432.014,
	- 9	Total Fiduagraria				22.009.898.861,73	22.009.898.861,
		Fidupopular	607133	IC	607133	11.924.429.87	11.924.429
		-1.00 A MARCONI	2750 (1550)	Total C	001100	11,924,429,87	11.924.429
			11	1	607133	4.781.475.051,33	4,781,475,051
		1.		Total I	007100	4.781,475.051,33	4.781.475.051,
			Total 607133			4.793.399.481,20	4.793.399.481
			607134	C	607134	9.095.430,98	9.095,430
			0.000,000.00	Total C		9.095.430,98	9.095,430
				1	607134	3.647.099.005.76	3.647.099.005
				Total I		3.647.099.005,76	3.647.099.005
	1		Total 607134			3.656.194.436,74	3.656.194.436,
			607149	C	607149	11.004.427.45	11.004.427
				C Total C		11,004,427,45	11.004.427
				1	607149	4.412.571.157,81	4.412.571.157.
				Total I		4.412.571.157,81	4.412.571.157
			Total 607149	1.0000		4.423.575.585.26	4.423.575.585.
			696661	C	696661	12.537.574.62	12.537.574
		1		Total C		12.537.574.62	12.537.574,
		1		I Townson	696661	5.027.334.721.10	5.027.334.721,
				Total I	22,0001	5.027.334.721.10	5.027.334.721,
	81		Total 696661			5.039.872.295,72	5.039.872.295
		1	696981	Ċ	696981	3.377.960,27	3.377,960,
		- 1	250525116	Total C		3.377.960,27	3.377.960,
		1		1	696981	1.354.499.367,86	1.354.499.367
		1	0.00	Total I		1.354.499.367,88	1.354.499.367
			Total 696981			1.357,877,328,13	1.357.877.328
		Total Fidupopular				19.270.919.127,05	
	Total Encargo	The state of the s					19.270.919.127
	and the second s					41.280.817.988.78	41.280.817.988,

Suma de Valor de la	Operación					AÑO	Mes
						The same of the sa	Total general
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Credi No CTA		7	
flujo	TES	Banrepública	84	c	84	201,667,040,00	201.667.040.
				Total C	04	201.667.040,00	201.667.040
	1			1	84	4.165.666.560,00	4,165,666,560,
	- 1			Total I	9.7	4.165.666.560,00	4,165,666,560,
	1		Total 84			4.367.333.600,00	4,367,333,600,
	1		85	D	85	-278.028.988,61	-278.028.988,
		- 1	550	Total D	1	-278.028.988,61	-278.028.988
	1	1		1	85	27:730.623.360,00	27.730.623.360
	1	1		Total I		27.730.623.360,00	27.730.623.360
	1		Total 85		1000	27,452,594,371,39	27,452,594,371
	- 1	1	86		86	-85.958.072,68	-85.958.072
	- 1	1	2000	Total D		-85.958.072,68	-85.958.072
	- 1			1	86	8.213.370.880,00	8.213.370,880.
	- 1			Total I		8.213,370.880,00	8.213.370.880.
			Total 86			8.127.412.807,32	8.127.412.807
			87	C	87	1.779.050,00	1.779.050,
				Total C		1.779.050,00	1.779.050,
	- 1			I.	87	512.184.400,00	512.184,400,
			27.752	Total I		512.184.400,00	512.184.400
			Total 87	10		513.963.450,00	513.963.450
	- 1		88	C	88	13.348.740,00	13.348.740
	- 1			Total C		13.348.740,00	13.348.740
	1		1		88	3.843.071.520,00	3.843.071.520
	- 1		Total 88	Total I		3.843.071.520,00	3.843.071.520
	- 1		89	16	-	3.856,420,260,00	3.856.420.260
	- 1		0.8	C Total C	89	58.486.920,00	58,486,920
	- 1		1.	Total C	89	58.486.920,00	58.486.920
	- 1			Total I	09	1.211.112.320,00	1.211.112.320
	- 1	1	Total 89	[10:0:1		1.211.112.320,00	1.211.112.320,
		1	90	IC I	90	1.269.599.240,00 4.257.600.00	1.269.599.240
	- 1			Total C	00	4.257.600.00	4.257.600
	- 1			1	90	2.936.560.000.00	4.257.600,
	- 1			Total I	-00	2.936.560.000,00	2.938.560.000, 2.938.560.000,
	- 1	1	Total 90	100000		2.940.817.600,00	2.940.817.600
	- 1	1	91	c	91	328.625.490.00	328.625.490
	- 1		176	Total C	100	328.625.490,00	328.625.490
	- 1	1			91	10.169.002.000,00	10.169.002.000
	1			Total I		10.169.002.000.00	10.169.002.000
	1		Total 91		1	10.497.627.490,00	10.497.627.490
			92		92	3.409.520,00	3.409.520
			1	Total C		3.409.520,00	3.409.520
				1	92	981.592.960,00	981,592,960
			-	Total I		981.592.960,00	981.592.960
			Total 92	The state of the s	11	985.002.480,00	985,002,480,
			93	C	93	7.820.000.00	7.820.000
				Total C	1	7.820.000,00	7.820.000
					93	2.251.360.000,00	2.251.380.000,
			Tel-100	Total I		2.251.360.000,00	2.251,380.000,
		1	Total 93	To .		2.259.180.000,00	2.259.180.000,
		1	94	D	94	-19,473,959,50	-19.473.959,
				Total D		-19.473.959.50	-19.473.959
					94	9.636,216,048,00	9.636,216.048,
			Total 94	Total I		9.636.216.048,00	9.636.216.048
			95 95	10	-	9.616.742.088,50	9.616.742.088,
			80	C Total C	95	194.086.590,00	194,086,590,
	1		16	Total C	100	194.086,590,00	194.086.590
				Total I	95	4.353.561.200,00	4.353.561.200,
	100	1.0		LLOGAL I		4,353,561,200,00	4.353.561,200

						AÑO	Mes
	Tipo	IBANCO	cta 4 digitos	In a current of the same	_	2014	Total general
fluio	TES	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUM	The second secon	D- Debito C- Cred No CTA		7	
	168	Banrepública	Total 95		1.	4.547,847,790,00	4.547.647.790.0
	1		96	D	96		
				Total D		-26.597.004.00	
		1		1	96	24.541.039.264.00	
		1		Total I		24.541.039.264.00	
		Total Banrepública	Total 96	177-7-27		24.514.442.260,00	
	Total TES	Total bankepudeca				100.948.783.437,21	100.948.783.437.2
otal 2 flujo	10001120					100.948.783.437.21	100.948.783.437,2
otal general						142.264.476.581,08	
the general						142.264,476,581,08	





SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 84 - P.A. REMANENTE TELECOM NARIÑO

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 1 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

TIPO	DE PAPEL	TES	COM																
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vemto		Valor Tasa	Per Mo	d Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
27	GOBIERNO RE	E 28-10-2005	25-10-2010	6 454	03-07-2014	B.000000	AN V	TPITICIPATOIS	ACT	3,980,000,000.00	4,543,595,890,00	4,367,333,600.00	4,367,333,600,0000	5.000979		109,7320		4,848178	428
	3	TOTAL TIP	O DE PAI	PEL					i sale	3,980,000,000.00	4,343,596,880.00	4,367,333,600.00	4,367,333,600.0000			1000	9	4.848178	*20
	1	TOTAL PO	RTAFOLI	0						3,980,000,000.00	4,343,596,880.00	4,367,333,600.00	4,367,333,600.00			-		4.845178	428





SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 2 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

700 05 0100 ----

IIIPO	DE PAPEL	TESI	UVR																
Núm Titulo	Emisor		Fecha Vomto	Dias Vemto		Valor Tasa	Per Me	ld Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum,	Duración
50	GOSIERNO RI				03-07-2014	7,000000	AN V	V TUVT12250218	8 ACT	121,600,000.00	27,348,321,161,00	27,452,564,571.50	126,640,640.0000	1.990611		105,7900		2,006021	1 209
	3	TOTAL TIPO	DE PAI	PEL					2	121,600,000.00	27,348,321,161.00	27,452,594,371.39	128,640,640.0000				2	2.006021	
	1	TOTAL POR	KTAFOLI	0					7	121,600,000.00	27,348,321,161.00	27,452,594,371.39	128,640,640.00			=	2	2.006021	209



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 3 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

TIPO DE PAPEL TESU

	OE PAPEL	IES	MAK	. 1/2														
Núm Titulo	Emisor		Fecha Vomto	Dias Vemto		Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
32	GOBIERNO RE				09-07-2014	7.000000	AN V	TUVT12250015	ACT	56,000,000.00	8,096,542,449.00	8,127,412,867.32	38,084,400,0000	1.000011	105,7900		2.008021	209
	1	TOTAL TIP	O DE PAR	PEL						36,000,000.00	8,096,542,445.00	8,127,412,807.32	38,084,408.0000			2	2.006021	
	7	TOTAL POP	RTAFOLI	0						36,000,000.00	8,096,542,449.00	8,127,412,807.32	38,084,400.00		=	1	2.006021	209



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 87 - P.A REMANENTE TELECOM MAICAO

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA

DANONTOA Página: 4 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

DE PAPEL	IES	COM																
Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vemto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.		Duración
GOWERNO RE	12-09-2004	12-09-201	4 43	15-01-2014	4	- M V	TFIT10120914	ACT	455,000,000.00	503,895,385.00	513,963,450.00	513,983,450.0000	3.900088		112,9590		4,139036	43
									455,000,000.00	503,595,365.00	513,963,450.00	513,963,450,0000				4	L139038	
1	OTAL POI	RTAFOLI	0						455,000,000.00	503,595,365.00	513,963,450.00	513,963,450.00			-		L139038	43
	Emisor GOWEFING RE	Emisor Fecha Emisión GOMERNO RE 12-09-2004 TOTAL TIP	Emisor Fecha Emisión Vemto GCILLEPINO RE 12:09:2014 12:09:2014 TOTAL TIPO DE PAI	Emisor Fecha Fecha Dias Emisión Vemto Vemto	Emisor Fecha Enelation Fecha Vento Dias Fecha Compra GOMERNO RE 12-09-2014 12-09-2014 43 15-01-2014 TOTAL TIPO DE PAPEL	Emisor Fecha Fecha Vemto Vemto Compra Tasa	Emisor Fecha Fecha Dias Fecha Compra Tasa GOMERNO RE 12-09-2014 12-09-2014 43 15-01-2014	Emisor Fecha Fecha Vento Vento Compra Tasa GOMERNO RE 12-09-2014 12-09-2014 43 15-01-2014	Emisor Fecha Fecha Vento Vento Vento Compra Tasa Per Md Nemotécnico Estado	Emisor Fecha Fecha Diss Fecha Compra Tasa Per Md Nemotécnico Estado Vr.Nominal Actual	Emisor Fecha Fecha Compra Tasa Per Md Nemotécnico Estado Vr.Nominal Actual Valor Compra	Emisor Fecha Fecha Valor Compra Valor Memotécnico Estado Vr. Nominal Actual Valor Compra Valor Mercado Pesos GOMERNO RE 12-06-2014 12-09-2014 43 13-01-2014 ************************************	Emisor Fecha Fecha Fecha Fecha Valor Fecha Fecha Valor Fecha Fecha Valor Fecha Fecha Valor Fecha Fecha Fecha Fecha Valor Fecha Fecha Fecha Fecha Valor Fecha Fec	Emisor Fecha Fecha Fecha Valor Memotécnico Estado V.N.Nominal Actual Valor Compra Valor Mercado Pesos Unidades Compra Refe GOMERNO RE 12-09-2014 12-09-2014 43 15-01-2014 ************************************	Emisor Fecha Focha Focha Focha Focha Focha Valor F	Emisor Fecha Fecha Focha Valor Mercado Valor	Emisor Fecha Fecha Fecha Pecha Fecha Compra Refe GOMEPHO RE 12-09-2014 43 15-01-2014	Emisor Fecha Fecha Fecha Compra Refe Valor Compra Refe Valor Compra Refe Valor Compra Refe Resum. GOMEPHO RE 12-09-2014 43 15-01-2014



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 88 - P.A. REMANENTE TELECOM TULUA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 5 de 13

. 97

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

TIPO	DE PAPEL	TES	COM																
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vomto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per N	Ad Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen		Tir Resum.	Duración
22	GOBJERNO R	E 12-09-2004	12-09-201	4 43	15-01-2014		AN	V TFIT10120914	ACT	3,414,900,000.00	3,778,625,442,00	3,856,420,260,00	3,656,420,263,0000	3,900088		112,9590	71070	4.129036	
	2	TOTAL TIP	O DE PA	PEL						3,414,000,000.00	3,778,625,442.00	3,856,420,260.00	3,856,420,260,0000					1.139038	**
	9	TOTAL PO	RTAFOLI	0						3,414,000,000.00	3,778,625,442.00	3,856,420,260.00	3,856,420,260,00			=		1.139038	43



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 6 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

TIPO	DE PAPEL	TES	сом															
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Taşa	Per Mo	f Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Precio Margen	VIr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
18	GOBIERNO RE	E 28-10-2005	25-10-201	5 454	03-07-2014	5.000000	AN V	TFIT10281015	ACT	1,157,000,000.00	1,262,698,692,00	1,269,599,240.00	1,269,699,240,0000	5,000079	109,7320		4.848176	428
	3	TOTAL TIP	O DE PAI	PEL						1,167,000,000.00	1,262,698,892.00	1,269,599,240.00	1,269,599,240.0000			34	1.848178	
	3	TOTAL PO	RTAFOLI	0						1,157,000,000.00	1,262,698,892.00	1,269,599,240.00	1,269,599,240.00			-	4.848178	428





SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 7 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

III-O	DE PAPEL	IES	COM																
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotéonico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
19	GOBIERNO R				03-07-2014	8.000000	AN V	TFIT10281015	ACT	2,880,000,000.00	2,924,834,080.00	2,949,817,900,00	2,940,817,600,0000	5.000978		109,7320		4,945176	426
		TOTAL TIP	O DE PAI	PEL						2,680,000,000.00	2,924,834,080.00	2,940,817,600.00	2,940,817,600.0000				4	4.848178	
		TOTAL PO	RTAFOLI	0						2,680,000,000.00	2,924,834,080.00	2,940,617,600.00	2,940,817,600.00			-		6.848178	428



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 8 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

TIPO	DE PAPEL	TES	COM																
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per M	d Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	VIr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
27	GOBIERNO RU	E 12-09-2064	12-09-201	4 43	15-01-2014		AN V	TFIT10120914	ACT	3,251,000,000.00	3,596,216,553.00	3,672,297,090.00	3,672,297,090,0000	3,900088		112,9590		4,138038	43
28	GODIERNO RE	E 29-10-2005	28-10-201	5 454	03-07-2014	8.000000	AN V	TFIT10281015	ACT	6,220,000,000.00	6,788,294,320.00	6,625,330,400,00	6,825,330,400,0000	5.000979		106.7320		4.848178	428
	1	TOTAL TIP	O DE PA	PEL						9,471,000,000.00	10,386,450,873.00	10,497,527,496.00	10,497,627,490.0000				4	L493608	
	1	TOTAL PO	RTAFOLI	0						9,471,000,000.00	10,386,450,873.00	10,497,627,490.00	10,497,627,490.00			=	.4	493608	293



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 92 - P.A. REMANENTE TELECOM VALLEDUPAR

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 9 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

A FECHA : 31-07-201

TIPO	DE PAPEL	TES	COM																
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen		Tir Resum.	Duración
*	SOBIERNO P	W 12-09-2004	12-09-2014	43	15-01-2014		AN V	TFIT10120914	ACT	872,000,000.00	965,132,216.00	985,002,480.00	985,002,480,0000	3.900088		112,9880	71414	4,139038	43
	32	TOTAL TIP	O DE PAI	PEL					- 3	872,000,000.00	965,132,216.00	985,002,480.00	985,002,480.0000				4	.139038	-
	8	TOTAL PO	RTAFOLI	0						872,000,000.00	965,132,216.00	985,002,480.00	985,002,480.00			=		139038	42



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 93 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTA MARTA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 10 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mo	d Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	VIr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
21	GOBIERNO R				15-01-2014	***************************************	AN V	TFIT10120914	ACT	2,000,000,000.00	2,213,806,000,00	2,259,180,001.00	2,259,180,000,0000	1.900088		112,9690	74.40	4.139038	45
	9	TOTAL TIP	O DE PAR	PEL						2,000,000,000.00	2,213,636,000.00	2,259,180,000.00	2,259,180,000.0006			No State of the St	4	139038	
	- 5	TOTAL PO	RTAFOLI)						2,000,000,000.00	2,213,606,000.00	2,259,180,000.00	2,259,180,000.00			400	- 4	139038	43



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 11 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

TIPO	DE PAPEL	TES	COM																
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per M	d Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margon	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	
45		TOTAL TIP			15-01-201-		• AN V	TPIT10120914	ACT	3,437,009,000.007	3.604,081,911.00	3,862,400,830.00	3,682,400,830,0000	3.900008		112,9590		4,139058	
		TOTAL TIP	O DE PAI	"EL						3,437,000,000.00	3,804,081,911.00	3,882,400,830.00	3,882,400,830.0000					.139038	
TIPO	DE PAPEL	TES	UVR																
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vomto	Fecha Compra	Valor Tesa	Per M	d Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum,	Duración
45		NE 25-02-2003 TOTAL TIP			93-07-2014	7,000000	AN V	TUVT12250215	ACT	25,400,000.00	5,712,560,505.00	5,734,341,258.50	26,870,860,0000	1.990611		105,7900		2.006021	209
										25,400,000.00	5,712,560,506,00	5,734,341,258.50	26,870,650,0000				2	.006021	
		TOTAL PO	RTAFOLI	0					,	3,462,400,000,00	9,516,642,417,00	9,616,742,088.50	3,909,271,490.60			-	3	.072530	162



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 95 - P.A. REMANENTE TELECOM CALARCA

Programs: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 12 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vomto	Dias Vomto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Kematécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos		Tir Tasa	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa	Tie	Duración
35	GODIERNO RE	12-09-2004	12-09-3014	- 61	15-01-2014		-22012	COMMENT.	3395			resus	Unidades	Compra Refe	250.02	(2)(2)(2)(2)(2)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)	Refe.	Resum.	oursicion
	GOSERNO RE							TFIT10120914	ACT	217,000,000.00	350,856,551,00	358,060,000,00	358,080,030,0000	221010			and the land and an artist of the land and an artist of the land and an artist of the land and artist of the land artist of the land and artist of the land and artist of the land and artist of the land artist of the land and artist of the land artist of the		
	OCOLEMNO RE	28-10-2005	28-10-2018	454	03-07-2014	8.0000000	AN V	TFIT10281015	ACT	3,616,000,000.00	4,166,797,200,00	1111		3,900088		112,9590		4,130038	43
	T	OTAL TIP	O DE PAP	EL							4,1000,130,200,00	4,189,567,760,00	4.189,587,760,0000	5.000979		109.7320		4.948178	426
										4,135,000,000.00	4,517,653,759.00	4,547,647,790.00	4,547,647,790,0000					200000	420
	*	OTAL POR	*******	10						Any Conference States		A1441,041,150.00	4,547,647,790,0000				4	493608	
		OTAL PUR	CIAFOLIC							4,135,000,000.00	4,517,653,759.00	4,547,647,790,00				<u> </u>			
											44.11000110000	4,547,047,790,00	4,547,647,790,00				4	493608	397



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIIN 31/07/2014 19:08:02 DANONTOA Página: 13 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES A FECHA: 31-07-2014

Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vemto	Dias Vento	Fecha Compra	Valor Tesa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos		Tir Tasa		Precio Margen	Vir. Tasa	Tie	Duración
	GOBIERNO RE				15-01-2016		AN V	TFIT10120914	ACT	2,254,050,000,00	2,494,733,962,03		-	Compra Refe	3000	Control of the	Refe.	Resum.	
	GORIERNO RE			3-11	03-07-0014			TFIT10281015	ACT	20,000,000.00	21,827,120,00	2,546,095,860,00 21,946,400,00	***************************************	3.900088 5.000979		112,9590		4.129038	43
		TOTAL TIP			03-07-2014	8.000000	AN V	T#1710261015	ACT	20,000,000,000.00	21,827,120,000.00	8-8-11711711711711	41141001000000	5.000979		109,7320		4,948178	177
		CIAL III	O DE PAP	EL						22,274,000,000.00	24,343,681,082.00	24,514,442,260.00	24,514,442,260,0000			10001-000		4,848178	426
	1	OTAL POP	RTAFOLIC	E .						22,274,000,000.00	24,343,681,082.00						4	611796	
											~ 1,0~1,061,062.00	24,514,442,260.00	24,514,442,260.00			-	4.	611798	388





CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA NIT: 800213487

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103985
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169120

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM

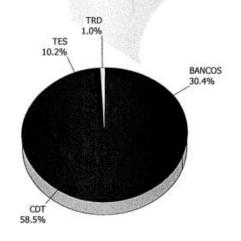
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL	All the Division of		CONS	SOLIDA	DO DEL MES
UNIDADES 52,792.656989				1.500-0	-1,203,607,103.45
	o transaction	F	0.00		RENDIMIENTO NETO 983,603.72
	NUEVO	SALDO	AND CALCULATE		SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART
UNIDADES 77,069.492146		400000000	CANJE 0.00		SALDO FINAL 825,526,699.34 ✓
The state of the s	RENTABILIDA	DEL FON	DO		
NETA DEL 3.16	MES				
	UNIDADES 52,792.656989 O COMIS 1.50% UNIDADES 77,069.492146	UNIDADES VALOR UNIDADES 10,683.1 COMISION 1.50% E.A. NUEVO UNIDADES 77,069.492146 10,711.4 RENTABILIDADES NETA DEL MES	UNIDADES VALOR UNIDAD 52,792.656989 10,683.176541 O COMISION F 1,50% E.A. NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD 77,069.492146 10,711.458923 RENTABILIDAD DEL FON NETA DEL MES PARTI	UNIDADES VALOR-UNIDAD CONSIGNACIO 52,792.656989 10,683.176541 1,464,156,924 O COMISION RETEFUENTE 1,50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 77,069.492146 10,711.458923 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACIONES 52,792.656989 10,683.176541 1,464,156,924.39 O COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 77,069.492146 10,711.458923 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







A D O SUPERINTENDENCIA PRANCEDIA

ž	
3	
58	
20	
88	
图 出	
8	
\$	
101	
14	
13	
0	

The state of the s		MOVIMIENTO)	
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-07-2014	RETIRO ENCARGO	9881793	-1,408,990.00	r -131.88526
02-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9881794	-5,635.96	· -0.52754
02-07-2014	TRASLADOS (ING) ENCARGOS MISMO FIDEICOMISO	9881834	33,914,347.63	3,174.47451
02-07-2014	TRASLADOS (ING) ENCARGOS MISMO FIDEICOMISO	9881837	98,554,730.42	9,224.98888
02-07-2014	RETIRO ENCARGO	9881806	-386,487,855.00	-36,176.30683
02-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9881807	-1,545,951.00	-144.705188
02-07-2014	RETIRO ENCARGO	9881808	-15,519,441.00	-1,452.661584
02-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9881809	-62,078.00	-5.810668
03-07-2014	RETIRO ENCARGO	9882963	-112,747,884.65	-10,552.417357
03-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9882964	-450,992.00	-42.209713
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887490	-17,241,086.00	-1,613.008917
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887491	-68,964.00	-6.452003
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887492	-25,613,792.00	-2,396.326710
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887493	-102,455.00	-9.585291
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887502	-2,354,750.00	-220.301247
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887503	-9,419.00	-0.881205
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887520	-37,944,631.00	-3,549.952025
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887521	-151,779.00	-14.199853
10-07-2014	TI.LEGALIZACIÓN PARTIDAS POR IDENTIFICAR	9890888	593,230.00	55.479118
10-07-2014	BANCO: "23-BANCO DE OCCIDENTE" FECHA: "04/A RETIRO ENCARGO	9890841	-30.00	7 -0.002806
10-07-2014	RETIRO ENCARGO	9890801	-42,649,172.00	-3,988.568414
10-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9890802	-170,597.00	-15.954303
10-07-2014	RETIRO ENCARGO	9890807	-16,083,071.00	-1,504.095531
10-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9890808	-64,332.00	-6.016356
11-07-2014	RETIRO ENCARGO	9891957	-12,795,000.00	-1,196.509421
11-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9891958	-51,180.00	· -4.786038
11-07-2014	RETIRO ENCARGO	9891959	-4,849,000.00	-453.448549
11-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9891960	-19,396.00	-1.813794
11-07-2014	RETIRO ENCARGO	9891961	-8,015,000.00	-749.513326
11-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9891962	-32,060.00	-2.998053
11-07-2014	RETIRO ENCARGO	9891963	-92,212,083.00	-8,623.104809



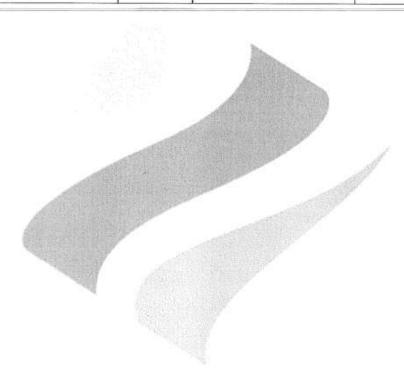


			MOVIMIENTO		
UNIDADES	U	PESOS	NÚMERO OPER.	DESCRIPCIÓN	FECHA
-34.49238	/	-368,848.00	9891964	CONTRIBUCION ESPECIAL	11-07-2014
46,756.91367	/	500,000,000.00	9891956	TRASLADOS (ING) ENCARGOS MISMO	11-07-2014
-3,012.70921	/	-32,226,338.00	9895135	FIDEICOMISO RETIRO ENCARGO	14-07-2014
-12.05080	/	-128,905.00	9895136	CONTRIBUCION ESPECIAL	14-07-2014
27.50029	1	294,209.14	9898664	ADICION ENCARGO	17-07-2014
265.81825	Y	2,843,830.00	9898666	ADICION ENCARGO	17-07-2014
265.81825	-	2,843,830.00	9898665	ADICION ENCARGO	17-07-2014
400.58562	£ .	4,285,625.20	9898667	ADICION ENCARGO	17-07-2014
265.81825	1	2,843,830.00	9898790	ADICION ENCARGO	17-07-2014
-199.25409	/	-2,131,700.00	9898646	RETIRO ENCARGO	17-07-2014
-0.797010	/	-8,526.80	9898647	CONTRIBUCION ESPECIAL	17-07-2014
-2,702.52714	,	-28,912,716.00	9898650	RETIRO ENCARGO	17-07-2014
-10.81012	Y	-115,651.00	9898651	CONTRIBUCION ESPECIAL	17-07-2014
-1,345.30315	/	-14,392,591.00	9898652	RETIRO ENCARGO	17-07-2014
-5.381179		-57,570.00	9898653	CONTRIBUCION ESPECIAL	17-07-2014
-507.272056	Y	-5,428,000.00	9899757	RETIRO ENCARGO	18-07-2014
-2.029088	~	-21,712.00	9899758	CONTRIBUCION ESPECIAL	18-07-2014
25.02146	7	267,800.00	9902988	ADICION ENCARGO	21-07-2014
410.695858	Y	4,395,600.00	9903014	ADICION ENCARGO	21-07-2014
472.150740	/	5,053,340.00	9903015	ADICION ENCARGO	21-07-2014
-1,486.525402	1	-15,910,000.00	9902873	RETIRO ENCARGO	21-07-2014
-5.946102		-63,640.00	9902874	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-07-2014
-2,199.055334		-23,536,073.00	9902984	RETIRO ENCARGO	21-07-2014
-8.796194		-94,144.00	9902985	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-07-2014
74,712.994240	/	800,000,000.00	9907360	ADICION ENCARGO	25-07-2014
-192.027501	/	-2,056,571.00	9910299	RETIRO ENCARGO	28-07-2014
-0.768083		-8,226.00	9910300	CONTRIBUCION ESPECIAL	28-07-2014
-2,013.707519	/	-21,566,351.00	9910301	RETIRO ENCARGO	
-8.054792	/	-86,265.00	9910302	CONTRIBUCION ESPECIAL	28-07-2014 28-07-2014
-2,624.041821		-28,102,893.00	9910303	RETIRO ENCARGO	
-10.496207		-112,412.00	9910304	CONTRIBUCION ESPECIAL	28-07-2014 28-07-2014





		MOVIMIENTO		
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
28-07-2014	RETIRO ENCARGO	9910277	-8,268,400.00	-772.04248
28-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9910278	-33,073.60	-3.08817
28-07-2014	RETIRO ENCARGO	9910279	-25,491,600.00	-2,380.21845
28-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9910280	-101,966.40	-9.520874
28-07-2014	RETIRO ENCARGO	9910291	-1,652,260.00	-154.275908
28-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9910292	-6,609.04	-0.617104
28-07-2014	ADICION ENCARGO	9910306	4,099,998.00	382.827712
29-07-2014	RETIRO ENCARGO	9911387	-4,242,077.00	-396.071191
29-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9911388	-16,968.00	-1.584256
29-07-2014	RETIRO ENCARGO	9911418	-209,808,392.00	/ -19,589.238870
31-07-2014	ADICION ENCARGO	9913556	160,054.00	/ 14.942316
31-07-2014	ADICION ENCARGO	9913559	4,006,500.00	374.038684



Notas de Interés

¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá,
defensorí/duagraria@posabosados.com

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800,159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





www.fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA NIT: 800213487

10.0	OFICINA
(Design	PRINCIPAL
	ENCARGO FIDUCIARIO No.
	103991
100	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169121
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA

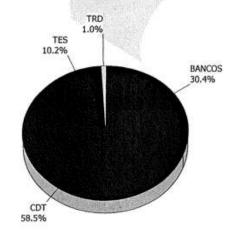
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CONSOLIDA	DO DEL MES
PESOS 142,798,238.99	UNIDADES 13,366.646001	VALOR UNIDAD 10,683.176541	CONSIGNA	ACIONES	RETIROS -142,984,003.84
RENDIMIENTO BRUT 185,764.85	O COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00		RENDIMIENTO NETO 185,764.85
	OF THE STATE OF THE VIEW OF	NUEVO SALDO		TO CHARLES	
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,711.458923		NJE	SALDO FINAL 0.00
CHECK THE LESS OF		RENTABILIDAD DEL F	ONDO		
	NETA DEL 3.16	MES PA	ARTICIPACIÓN 0.0000%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

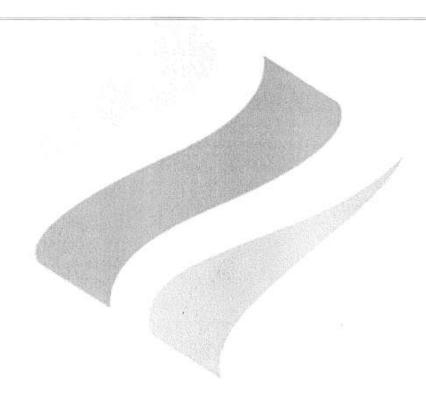






A D O SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLONESA

KIEL KARDEN	TRANSP.		MOVIMIENTO		
UNIDADES		PESOS	NÚMERO OPER.	DESCRIPCIÓN	FECHA
-4,791.85998	(-51,198,892.00	9883037	RETIRO ENCARGO	03-07-2014
-37.81453	/	-404,191.00	9887512	RETIRO ENCARGO	07-07-2014
-0.15128	/	-1,617.00	9887513	CONTRIBUCION ESPECIAL	07-07-2014
-1.02800	1	-11,000.00	9899749	RETIRO ENCARGO	18-07-2014
-0.00411	V	-44.00	9899750	CONTRIBUCION ESPECIAL	18-07-2014
-3.92420	/	-42,000.00	9902883	RETIRO ENCARGO	21-07-2014
-0.01569	/	-168.00	9902884	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-07-2014
-1.06253	/	-11,373.55	9905074	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	22-07-2014
-8,530.78210	/	-91,314,718.29	9905075	RETIRO SALDO CANCELACION	22-07-2014



Notas de Interés

¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pogados.com

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuarlo S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escríbanos a comercial@fiduagraria.gov.co





www.fiduagraria.gov.co



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA NIT: 800213487

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103994
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169122
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA

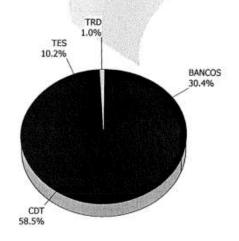
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL				CONSOLIDADO DEL MES			
	PESOS 2,616,026,792.55	UNIDADES 244,873.496428	VALOR UNIDAD 10,683.176541		CONSIGNAC	IONES	RETIROS -2,620,666,169.36	
	RENDIMIENTO BRUTO 4,639,376.81						RENDIMIENTO NETO 4,639,376.81	
NUEVO SALDO								
	PESOS 0.00	UNIDADES 0,000000		JNIDAD 458923	0.00	7	SALDO FINAL 0.00	
1		F Comment	RENTABILIDA	D DEL FON	DO			
		NETA DEL MES 3,16		STATE OF THE PARTY	CIPACIÓN 0000%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







UNIDADES		SCRIPCIÓN NÚMERO PESOS OPER.		DESCRIPCIÓN	FECHA
-77.151		-824,655.00	9887534	RETIRO ENCARGO	7-07-2014
-0.308	/	-3,299.00	9887535	CONTRIBUCION ESPECIAL	7-07-2014
-46,756.913	/	-500,000,000.00	9891955	TRASLADOS (EGR) ENCARGOS MISMO FIDEICOMISO	1-07-2014
-2.149	7	-23,000.00	9899771	RETIRO ENCARGO	8-07-2014
-0.008	V	-92.00	9899772	CONTRIBUCION ESPECIAL	8-07-2014
-8.035	_	-86,000.00	9902881	RETIRO ENCARGO	1-07-2014
-0.032	/	-344.00	9902882	CONTRIBUCION ESPECIAL	1-07-2014
-24.662	/	-263,986.34	9905076	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	2-07-2014
-198,004.140		-2,119,464,793.02	9905077	RETIRO SALDO CANCELACION	2-07-2014



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







Fiduagraria Souted Placetade - Colorida

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 169125

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR

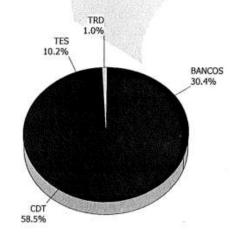
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

OWN SECTION	SALDO INICIAL		CO	NSOLIDAI	DO DEL MES
PESOS 1,339,028,966.89	UNIDADES 125,339.964359	VALOR UNIDAD 10,683.176541	CONSIGNAC	IONES	RETIROS -1,341,655,838.76
2,626,871.87	O COMIS 1.50%	5.11 (2.75) (3.11)	RETEFUENTE 0.00		RENDIMIENTO NETO 2,626,871.87
		NUEVO SALDO			
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD CANJE 10,711,458923 0.00			SALDO FINAL 0.00
	F	RENTABILIDAD DEL F	ONDO		
	NETA DEL I	MES PA	RTICIPACIÓN 0.0000%		9

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

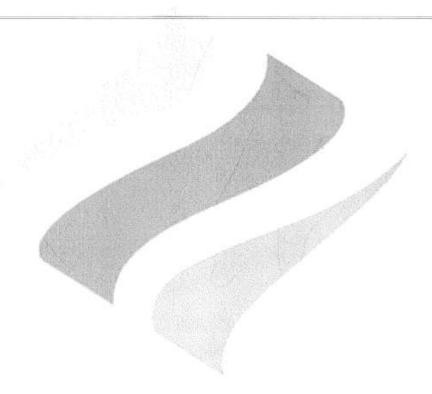






D O SUPERINI DE COLOMBA

		MOVIMIENTO		0.00	
FECHA	HA DESCRIPCIÓN NÚMERO PESOS OPER.			UNIDADES	
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887536	-412,659.00	,	-38.60677
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887537	-1,651.00	-	-0.15446
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899773	-12,000.00	/	-1.121456
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899774	-48.00		-0.004486
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902887	-43,000.00	-	-4.017636
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902888	-172.00	/	-0.016071
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905078	-167,028.38	_	-15.604086
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905079	-1,341,019,280.38	1	-125,280.387396
AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF			and the control of th		

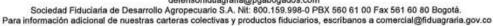


¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com









S.	OFICINA
10000	PRINCIPAL
	ENCARGO FIDUCIARIO No.
2010.00	104000
With	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169126
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA

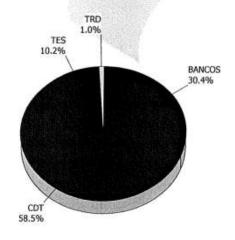
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			C	ONSOLIDA	ADO DEL MES
PESOS 106,724,959.11	UNIDADES 9,990.002384	VALOR UNIDA 10,683.17654				RETIROS -119,557,395.24
RENDIMIENTO BRUTO 166,516.13	COMIS 1.50%		R	0.00		RENDIMIENTO NETO 166,516.13
		NUEVO :	SALDO	Waller of	Visit III	
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR U	4655171150	0.0	0.07	SALDO FINAL 0.00
		RENTABILIDAD	DEL FON	bo		
	NETA DEL 3.16	MES	The state of the s	CIPACIÓN 0000%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

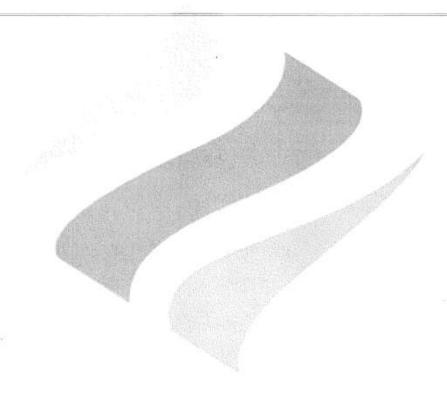






1G I LAD O SUPERINTENDENCIA PRANCIE

(B)(#1) = 11		MOVIMIENTO			
FECHA	CHA DESCRIPCIÓN NÚMERO PESOS OPER.				UNIDADES
02-07-2014	TRASLADOS (EGR) ENCARGOS MISMO FIDEICOMISO	9881833	-33,914,347.63	-3,174.474515	
03-07-2014	ADICION ENCARGO	9883035	12,665,920.00	/ 1,185.441966	
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887530	-305,681.00	-28.598325	
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887531	-1,223.00	-0.114419	
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899767	-9,000.00	-0.841092	
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899768	-36.00	-0.003364	
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902989	-32,000.00	-2.989869	
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902990	-128.00	-0.011959	
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905080	-10,622.45	-0.992368	
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905081	-85,284,357.16	-7,967.415130	



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el Inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá, revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com
>
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co









OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104066
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169139 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA

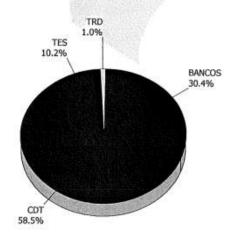
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CONSOL	IDADO DEL MES
PESOS 427,076,094.44	UNIDADES 39,976.508186	VALOR UNIDAD 10,683.176541		ONSIGNACIONES 391,178,839.00	RETIROS -819,807,531.57
RENDIMIENTO BRUT 1,552,598.13	COMISION 1.50% E.A.		RETEFUENTE 0.00		RENDIMIENTO NETO 1,552,598.13
		NUEVO SALE	00		
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDA 10,711.45892		CANJE 0.00	SALDO FINAL 0.00
Sentent Senten		RENTABILIDAD DEL	FONDO		
	NETA DEL	MES F	PARTICIPA 0.00009	-276	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

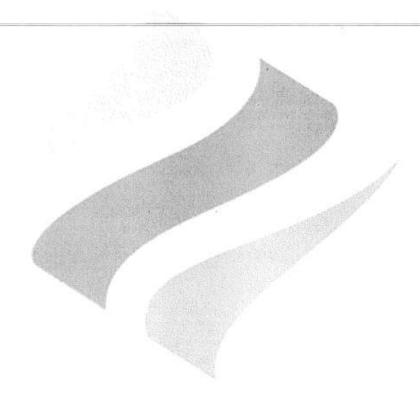






3 I L A D O SUPERBYTENCENCIA FINAN

		MOVIMIENTO	MOVIMIENTO							
FECHA	CHA DESCRIPCIÓN NÚMERO PESOS OPER.		UNIDADES							
03-07-2014	ADICION ENCARGO	9883031	391,178,839.00	36,611.617001						
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887518	-1,659,003.00	-155.209865						
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887519	-6,636.00	-0.620838						
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899755	-46,000.00	-4.298916						
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899756	-184.00	-0.017196						
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902899	-174,000.00	/ -16.257412						
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902900	-696.00	-0.065030						
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905082	-101,862.08	-9.516135						
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905083	-817,819,150.49	-76,402.108077						



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit; 800,159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







	OFICINA
	PRINCIPAL
	ENCARGO FIDUCIARIO No.
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	104113
TRAIL	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169147
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECALARCA

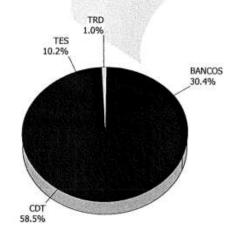
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CON	SOLIDAD	DO DEL MES
PESOS 672,127,792.34	UNIDADES 62,914.601267	VALOR UNIDAD 10,683.176541		CONSIGNACIO	NES	RETIROS -673,136,919.92
RENDIMIENTO BRI 1,009,127.58	10.00	SION % E.A.	R	RETEFUENTE 0.00		1,009,127.58
		NUEVO S	SALDO			
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UN 10,711.45	450000	CANJE 0.00		SALDO FINAL 0.00
E TRANSPORTER		RENTABILIDAD	DEL FON	DO		
	NETA DEL			CIPACIÓN 0000%		7

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

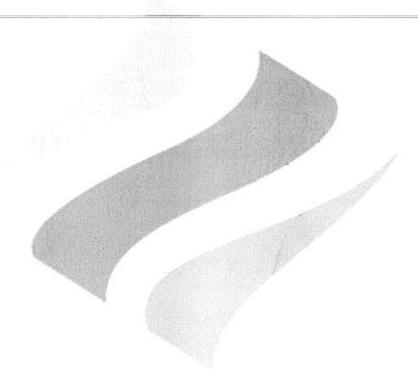






SILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIE

A TOLLAR	MOVIMIENTO							
FECHA	FECHA DESCRIPCIÓN NÚMERO OPER.		100000000000000000000000000000000000000		PESOS		UNIDADES	
03-07-2014	RETIRO ENCARGO	9883036	-168,767,000.00	7	-15,795.41670			
03-07-2014	RETIRO ENCARGO	9883179	-30,000.00		-2.80779			
03-07-2014	RETIRO ENCARGO	9883180	-208.00		-0.019467			
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887514	-233,332.00	8	-21.829634			
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887515	-933.00	1	-0.087288			
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899751	-7,000.00	/	-0.654183			
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899752	-28.00	1	-0.002617			
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902895	-23,000.00	/	-2.148968			
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902896	-92.00	7	-0.008596			
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905084	-62,776.43	1	-5,864685			
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905085	-504,012,550.49	1	-47,085.741795			
					-1212			



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio

de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104114
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169148
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA

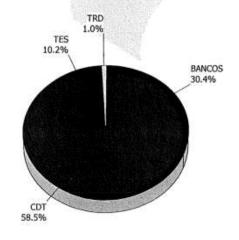
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CONSOLIE	ADO DEL MES
PESOS 3,020,813,683.45	UNIDADES 282,763.621087	VALOR UNID/ 10,683.17654			RETIROS -3,083,382,787.64
RENDIMIENTO BRUT 6,029,610.19	CONTROL CONTRO		RETEFUENTE 0.00		RENDIMIENTO NETO 6,029,610.19
		NUEVO SALI	00		
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDA 10,711.45892		CANJE 0.00	SALDO FINAL 0.00
	E COMPENSION	RENTABILIDAD DEI	FONDO		
	NETA DEL	MES	PARTICIPACIÓ 0.0000%	ON CONTRACTOR	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

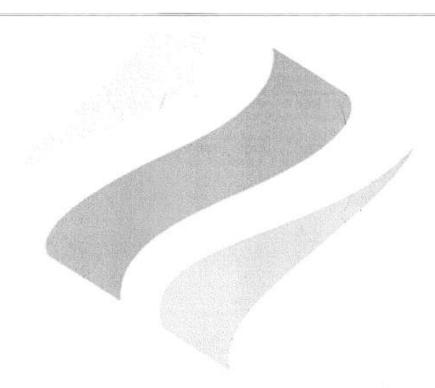






VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIES

MOVIMIENTO									
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS		UNIDADES				
03-07-2014	ADICION ENCARGO	9883033	56,539,494.00	1	5,291.70316				
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887510	-1,051,318.00	1	-98.35722				
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887511	-4,205.00	-	-0.393403				
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899747	-31,000.00	/	-2.897095				
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899748	-124.00	/	-0.011588				
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902891	-110,000.00	/	-10.277674				
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902892	-440.00	/	-0.041111				
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905086	-383,848.60	1,	-35.859814				
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905087	-3,081,801,852.04	/	-287,907.366844				



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio

de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá, revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







West .	OFICINA
	PRINCIPAL
	ENCARGO FIDUCIARIO No.
	104115
	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169149

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETOLIMA

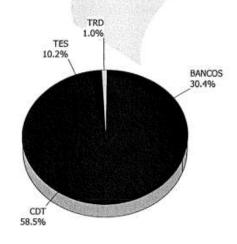
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

			The second second	ONSOLIDA	ADO DEL MES
UNIDADES 284,205.417755	VALOR U 10,683.1		CONSIGNACIONES		RETIROS -3,041,664,334.89
				RENDIMIENTO NETO 5,447,683,10	
	NUEVO :	SALDO		SHASS MAS	
UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,711.458923		CANJE 0.00		SALDO FINAL 0.00
I Paris	RENTABILIDAD	DEL FON	DO		
NETA DEL 3.16	MES	901 SEE SE			
	284,205.417755 COMIS 1.50% UNIDADES 0.000000 NETA DEL	284,205.417755 10,683.1 COMISION 1.50% E.A. NUEVO UNIDADES VALOR U 0.000000 10,711.4 RENTABILIDAD NETA DEL MES	284,205.417755 10,683.176541 COMISION R 1.50% E.A. NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD 0.000000 10,711.458923 RENTABILIDAD DEL FONI NETA DEL MES PARTI	284,205.417755 10,683.176541 COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJ 0.000000 10,711.458923 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	284,205.417755 10,683.176541 COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 0.000000 10,711.458923 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

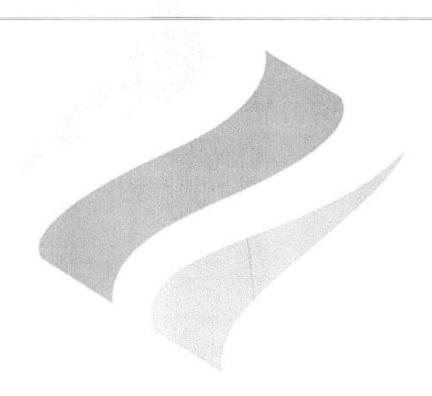






D O SUPERMIENDENCIA HAMCIERA

MOVIMIENTO									
UNIDADES		PESOS	DESCRIPCIÓN NÚMERO OPER.		FECHA				
-25,900.4064	/	-276,734,320.00	9883038	RETIRO ENCARGO	03-07-2014				
-118.9786	1	-1,271,736.00	9887488	RETIRO ENCARGO	07-07-2014				
-0.47592	1	-5,087.00	9887489	CONTRIBUCION ESPECIAL	07-07-2014				
-59.40513		-634,968.00	9887532	RETIRO ENCARGO	07-07-2014				
-0.23763	/	-2,540.00	9887533	CONTRIBUCION ESPECIAL	07-07-2014				
-1.77563	7	-19,000.00	9899769	RETIRO ENCARGO	18-07-2014				
-0.00710	/	-76.00	9899770	CONTRIBUCION ESPECIAL	18-07-2014				
-45.22176	/	-484,000.00	9902885	RETIRO ENCARGO	21-07-2014				
-0.18088	/	-1,936.00	9902886	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-07-2014				
-32.14054	1	-344,036.98	9905088	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	22-07-2014				
-258,046.48086	/	-2,762,166,634.91	9905089	RETIRO SALDO CANCELACION	22-07-2014				



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





NP/S	OFICINA
	PRINCIPAL
THE REAL PROPERTY.	ENCARGO FIDUCIARIO No.
	104116
3120	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169150

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA

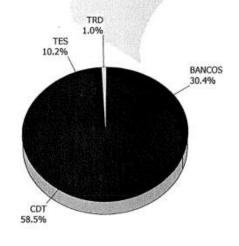
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CON	SOLIDA	DO DEL MES		
PESOS 2,583,583,777.00	UNIDADES 241,836.664131	VALOR UN 10,683.176		CONSIGNACIONES				RETIROS -2,588,458,857.26
RENDIMIENTO BRUTO 4,875,080.26	COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 4,875,080.26		
		NUEVO S	ALDO					
PESOS 0.00	1		VALOR UNIDAD CANJE 10,711.458923 0.00			SALDO FINAL 0.00		
AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		RENTABILIDAD I	DEL FON	DO				
	NETA DEL	MES	10000000	CIPACIÓN 0000%		9		

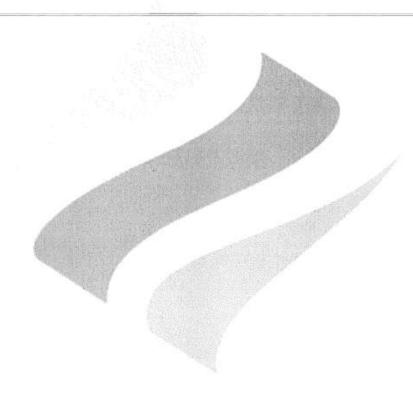
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







MOVIMIENTO									
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS		UNIDADES				
02-07-2014	TRASLADOS (EGR) ENCARGOS MISMO FIDEICOMISO	9881836	-98,554,730.42	(-9,224.98888				
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887528	-651,006.00	1	-60.905588				
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887529	-2,604.00	/	-0.243620				
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899765	-18,000.00	/	-1.682184				
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899766	-72.00	/	-0.006729				
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902889	-68,000.00	/	-6.353471				
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902890	-272.00	/	-0.025414				
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902986	-21,620,785.97	/	-2,020.103554				
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902987	-86,483.00	/	-8.080401				
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905090	-307,291.63	7	-28.707726				
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905091	-2,467,149,612.24	-	-230,485.470051				
- 2-01-0V (1-10) (25-2-6)		and the components of the comp	- Control of the Cont		Control of the Contro				



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafollo de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800,159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







3/1-65	OFICINA
	PRINCIPAL
SEN.	ENCARGO FIDUCIARIO No.
	104134
10000	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169157

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO

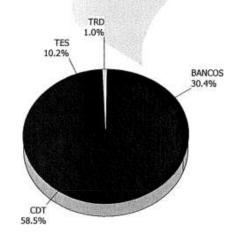
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

		SALDO INICIAL			CC	NSOLIDA	DO DEL MES	
PESOS 383,570,962	.19	UNIDADES 35,904.205151	VALOR UNIDAD 10,683.176541		CONSIGNACIONES		S RETIROS -383,998,494.61	
RENDIMIENTO BRUTO 427,532.42		COMISION 1.50% E.A.		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO	
18.0		0.030.000.000	NUEVO	SALDO				
PESOS 0.00		UNIDADES 0.000000	VALOR 10,711.	UNIDAD 458923	CANJ 0.00	9	SALDO FINAL 0.00	
		and the second	RENTABILIDA	D DEL FON	DO			
		NETA DEL 3.16	MES	SESSESSED SEC.	CIPACIÓN 0000%		7	

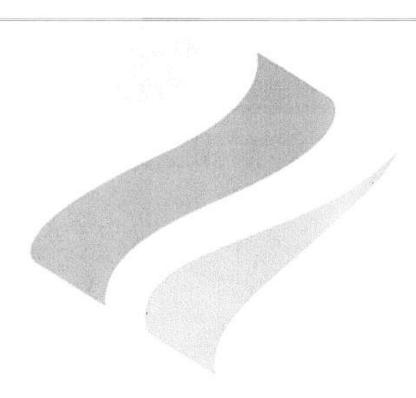
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







MOVIMIENTO									
UNIDADES		PESOS	NÚMERO OPER.	DESCRIPCIÓN	FECHA				
-16,528.23897		-176,596,880.00	9883040	RETIRO ENCARGO	03-07-2014				
-91.06414	/	-973,364.00	9887526	RETIRO ENCARGO	07-07-2014				
-0.36421	/	-3,893.00	9887527	CONTRIBUCION ESPECIAL	07-07-2014				
-2.52327	~	-27,000.00	9899763	RETIRO ENCARGO	18-07-2014				
-0.01009	/	-108.00	9899764	CONTRIBUCION ESPECIAL	18-07-2014				
-9.53020	/	-102,000.00	9902879	RETIRO ENCARGO	21-07-2014				
-0.03812	/	-408.00	9902880	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-07-2014				
-2.40014	-	-25,691.50	9905092	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	22-07-2014				
-19,270.02796	1	-206,269,150.11	9905093	RETIRO SALDO CANCELACION	22-07-2014				



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoría.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escríbanos a comercial@fiduagraria.gov.co







OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104143
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169162
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA

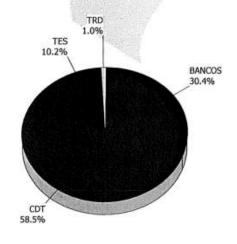
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIA			CC	NSOLIDA	ADO DEL MES
PESOS 409,043,427.03	UNIDADES 38,288.558226	하게 맛있다	UNIDAD .176541	CONSIGNAC 119,457,5		RETIROS -529,521,999.84
RENDIMIENTO BR 1,021,021.81	T. (145)	OMISION .50% E.A.			RENDIMIENTO NETO 1,021,021.81	
		NUEVO	SALDO		TREE OF	
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000		UNIDAD .458923			SALDO FINAL 0.00
	nwas as	RENTABILIDA	AD DEL FON	DO	1000000	
		DEL MES		CIPACIÓN 0000%	11 July 1	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

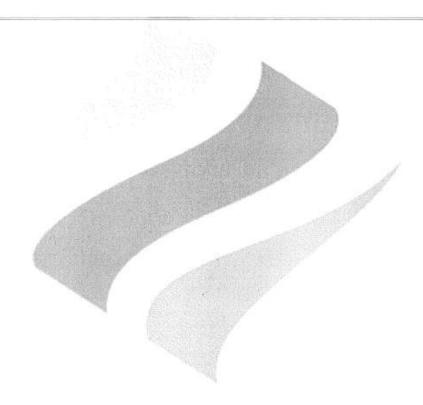






A D O SUPERINTENDENCIA FINANCIE DE COLOMBIA

MOVIMIENTO								
DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS		UNIDADES				
ADICION ENCARGO	9883032	119,457,551.00	1	11,180.39543				
RETIRO ENCARGO	9887516	-390,998.00	/	-36.58025				
CONTRIBUCION ESPECIAL	9887517	-1,564.00	/	-0.14632				
RETIRO ENCARGO	9899753	-11,000.00	-,	-1.028003				
CONTRIBUCION ESPECIAL	9899754	-44.00	-	-0.004112				
RETIRO ENCARGO	9902875	-41,000.00	/	-3.830769				
CONTRIBUCION ESPECIAL	9902876	-164.00	/	-0.015323				
MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905094	-65,890.11	0	-6.155570				
RETIRO SALDO CANCELACION	9905095	-529,011,339.73	~	-49,421.172796				
	ADICION ENCARGO RETIRO ENCARGO CONTRIBUCION ESPECIAL RETIRO ENCARGO CONTRIBUCION ESPECIAL RETIRO ENCARGO CONTRIBUCION ESPECIAL MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	DESCRIPCIÓN NÚMERO OPER.	DESCRIPCIÓN NÚMERO OPER. PESOS ADICION ENCARGO 9883032 119,457,551.00 RETIRO ENCARGO 9887516 -390,998.00 CONTRIBUCION ESPECIAL 9887517 -1,564.00 RETIRO ENCARGO 9899753 -11,000.00 CONTRIBUCION ESPECIAL 9899754 -44.00 RETIRO ENCARGO 9902875 -41,000.00 CONTRIBUCION ESPECIAL 9902876 -164.00 MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN 9905094 -65,890.11	DESCRIPCIÓN NÚMERO OPER. PESOS				



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104144
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169163
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA

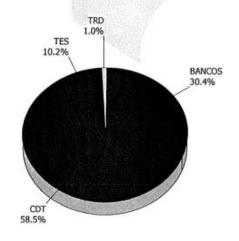
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CO	NSOLID.	ADO DEL MES	
PESOS 2,760,137,952.89	UNIDADES 258,363.038587	VALOR UNI 10,683.176				RETIROS -2,927,702,563.74	
RENDIMIENTO BRUTO 5,711,730.85	COMISION 1.50% E.A.		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 5,711,730.85	
The second second		NUEVO SA	LDO		E EASTER		
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,711.458923		CANJE 0.00		SALDO FINAL 0.00	
	F	RENTABILIDAD D	EL FON	00			
	NETA DEL I	MES	The state of the s	CIPACIÓN 0000%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

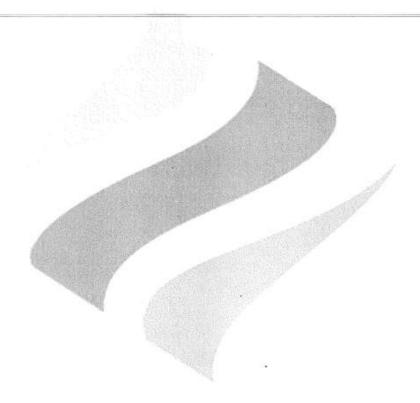






A D O SUPERINTENCENCIA FINANCE

MOVIMIENTO								
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS		UNIDADES			
03-07-2014	ADICION ENCARGO	9883034	161,852,880.00	1	15,148.30318			
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887522	-648,331.00	-	-60.655320			
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887523	-2,593.00	-	-0.24259			
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899759	-19,000.00	/	-1.775639			
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899760	-76.00	8	-0.007103			
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902901	-68,000.00	1	-6.353471			
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902902	-272.00	/	-0.025414			
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905096	-364,517.67	1	-34.053884			
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905097	-2,926,599,774.07	7	-273,408.114867			



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104146
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 169164
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO

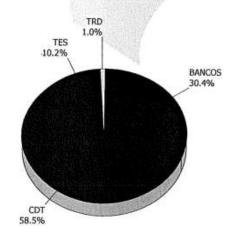
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

Sacratic de la constante	SALDO INICIAL		SS Laure	C	ONSOLID	ADO DEL MES
PESOS 887,120,784.27	UNIDADES 83,039.045631	VALOR UNID 10,683.1765		CONSIGNACIONES		RETIROS -888,861,178.54
RENDIMIENTO BRUTO 1,740,394.27		COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00		RENDIMIENTO NE'		
		NUEVO SAL	DO			
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000		AD 23	CANJE 0.00		SALDO FINAL 0.00
		RENTABILIDAD DE	LFONE	00		Stratile, water is a
	NETA DEL 3.16	MES	September 1	DIPACIÓN 000%		7

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

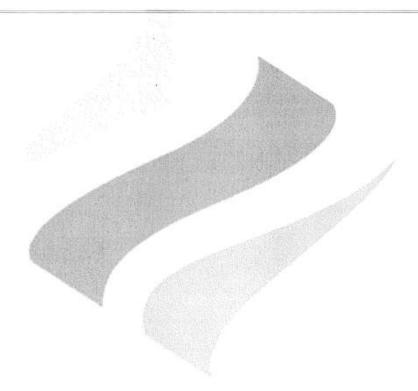






ILADO SUPERINTENDENCIATURANO DE COLOMBIA

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
07-07-2014	RETIRO ENCARGO	9887524	-229,666.00	-21.48665
07-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9887525	-919.00	-0.085978
18-07-2014	RETIRO ENCARGO	9899761	-7,000.00	-0.654183
18-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9899762	-28.00	-0.002617
21-07-2014	RETIRO ENCARGO	9902877	-24,000.00	-2.242402
21-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9902878	-96.00 /	-0.008970
22-07-2014	MENOR VALOR A RETIRAR EN CANCELACIÓN	9905098	-110,664.22	-10.338447
22-07-2014	RETIRO SALDO CANCELACION	9905099	-888,488,805.32	-83,004.191928



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







NIT: 830117282

	OFICINA
	PRINCIPAL
	ENCARGO FIDUCIARIO No.
Construction of the Constr	300121
100	MES
	Julio de 2014
_	

ESTADO DE CUENTA No. 10241 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA

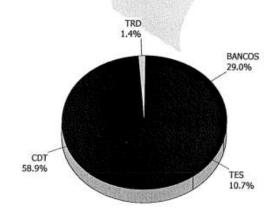
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL		MARIE NE	(CONSOLID	ADO DEL MES		
PESOS 49,647,166.48	UNIDADES 25,875.190965	3131011	UNIDAD 716911	CONSIGNACIONES		CONSIGNACIONES		RETIROS
RENDIMIENTO BRI 112,091.27	70k은 12	MISION 50% E.A.	F	0.00		RENDIMIENTO NETO 112,091.27		
	Terreson to the common of	NUEVO	SALDO					
PESOS 49,759,257.75	Ollibridge		VALOR UNIDAD 1,923.048910		JE 00	SALDO FINAL 49,759,257.75 <		
		RENTABILIDA	D DEL FON	DO	WE SEE			
	NETA D	EL MES	ALE SERVICE	CIPACIÓN 1353%				

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300122
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10242
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA

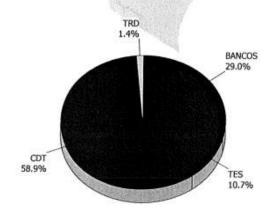
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL		PANE D	C	ONSOLIDA	DO DEL MES
PESOS 160,590,618.78	UNIDADES 83,696.879857	VALOR UNIDAD 1,918.716911				RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 362,574.73			F	0.00		RENDIMIENTO NETO 362,574.73
		NUEVO	SALDO		-8.20	
PESOS 160,953,193.51	UNIDADES 83,696.879821		_ AND DEEMS		807	SALDO FINAL 160,953,193.51
	F	RENTABILIDAD	DEL FON	DO	Barry Tal	
	NETA DEL 2.69	MES	BITTER STEEL			
	160,590,618.78 RENDIMIENTO BRUTO 362,574.73 PESOS	PESOS UNIDADES 160,590,618.78 83,696.879857 RENDIMIENTO BRUTO COMIS 362,574.73 1.50% PESOS UNIDADES 160,953,193.51 83,696.879821	PESOS UNIDADES VALOR U 160,590,618.78 83,696.879857 1,918.79 RENDIMIENTO BRUTO COMISION 362,574.73 1.50% E.A. NUEVO PESOS UNIDADES VALOR U 160,953,193.51 83,696.879821 1,923.04 RENTABILIDAD NETA DEL MES	PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD 160,590,618.78 83,696.879857 1,918.716911 RENDIMIENTO BRUTO COMISION FOR SEADO NUEVO SALDO PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD 160,953,193.51 83,696.879821 1,923.048910 RENTABILIDAD DEL FON	PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNA 160,590,618.78 83,696.879857 1,918.716911 RETEFUENTE 362,574.73 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD CANOMA 160,953,193.51 83,696.879821 1,923.048910 0.0 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACIONES 160,590,618.78 83,696.879857 1,918.716911 RENDIMIENTO BRUTO 362,574.73 COMISION RETEFUENTE 0.00 0.00 NUEVO SALDO PESOS 160,953,193.51 UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 1,923.048910 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







ILADO SUPERINTENDENCIA FINAN



OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300123
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10243
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA

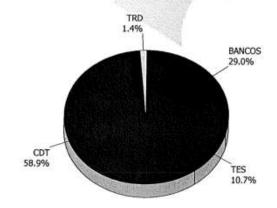
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CON	ISOLIDA	DO DEL MES
PESOS 10,702,531.99	UNIDADES 5,577.963028		ALOR UNIDAD CONSIG 1,918.716911		ONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 24,163.72	COMIS 1.50%		R	0.00		RENDIMIENTO NETO 24,163.72
		NUEVO SA	ALDO			
PESOS 10,726,695.71			UNIDAD CANJE 048910 0.00			SALDO FINAL 10,726,695.71
		RENTABILIDAD D	EL FONI	00	3.00	THE POST OF THE PROPERTY OF TH
	NETA DEL 2.69	MES	BEE!	CIPACIÓN 0292%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









100
13
-
C.L

ESTADO DE CUENTA No. 10244
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR

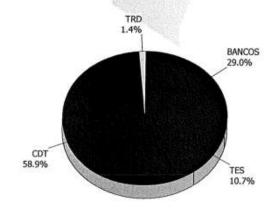
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			C	ONSOLIDA	ADO DEL MES		
PESOS 46,082,565.56	UNIDADES 24,017.386461	CADODA C.C.C. 2000						RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 104,043.27	107177077		F	0.00		RENDIMIENTO NETO 104,043.27		
		NUEVO :	SALDO					
PESOS 46,186,608.83	UNIDADES 24,017.386448		460000000		1007	SALDO FINAL 46,186,608.83		
	F	RENTABILIDAD	DEL FON	DO	No. There	No. of Contractions		
	NETA DEL 1 2.69	MES						
	46,082,565.56 RENDIMIENTO BRUTO 104,043.27 PESOS	PESOS UNIDADES 46,082,565.56 24,017.386461 RENDIMIENTO BRUTO COMIS 104,043.27 1.50% PESOS UNIDADES 46,186,608.83 24,017.386448 NETA DEL	PESOS UNIDADES VALOR U 46,082,565.56 24,017.386461 1,918.71 RENDIMIENTO BRUTO COMISION 104,043.27 1.50% E.A. PESOS UNIDADES VALOR U 46,186,608.83 24,017.386448 1,923.04 RENTABILIDAD NETA DEL MES	PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD 46,082,565.56 24,017.386461 1,918.716911 RENDIMIENTO BRUTO COMISION R 104,043.27 1.50% E.A. NUEVO SALDO PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD 46,186,608.83 24,017.386448 1,923.048910 RENTABILIDAD DEL FONI NETA DEL MES PARTICIPATOR	PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNA 46,082,565.56 24,017.386461 1,918.716911 RETEFUENTE 104,043.27 COMISION RETEFUENTE 0.00 NUEVO SALDO PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD CAN. 46,186,608.83 24,017.386448 1,923.048910 0.0 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	PESOS UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACIONES 46,082,565.56 24,017.386461 1,918.716911 RENDIMIENTO BRUTO 104,043.27 COMISION RETEFUENTE 0.000 0.000 PESOS UNIDADES 46,186,608.83 UNIDADES 24,017.386448 VALOR UNIDAD 1.923.048910 CANJE 0.000 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







GILADO SUPERNTENDENCA FINANC

NIT: 830117282

OFICINA	MI.
PRINCIPAL	No. of Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other pa
ENCARGO FIDUCIARIO No.	13.5
300139	
MES	
Julio de 2014	
	PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 300139 MES

ESTADO DE CUENTA No. 10245 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA

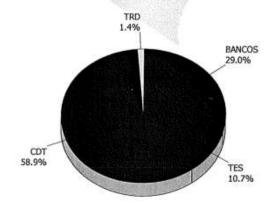
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL	E OFFICE OF A LESS OF	CO	NSOLIDAD	OO DEL MES
PESOS 49,667,520.45	UNIDADES 25,885.799080	VALOR UNIDAD 1,918.716911	CONSIGNACIONE		RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 112,137.24	TO COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00	R	RENDIMIENTO NETO 112,137.24
		NUEVO SALDO		NEW SER	
PESOS 49,779,657.69	UNIDADES 25,885.799072	VALOR UNIDAD 1,923.048910	CANJE 0.00	9	SALDO FINAL 49,779,657.69
		RENTABILIDAD DEL FO	NDO		
	NETA DEL 2.69		TICIPACIÓN 0.1353%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 300140 MES Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10246 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA

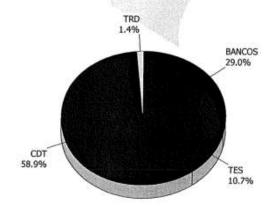
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

阿巴格尔巴拉尔 克尔克克克斯	SALDO INICIAL	# (OVER 1888)		CC	DNSOLIDA	ADO DEL MES	
PESOS 114,140,374.42	UNIDADES 59,487.865962		VALOR UNIDAD 1,918.716911		CIONES	RETIROS	
RENDIMIENTO BRU 257,701.34		SION % E.A.	RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 257,701.34	
		NUEVO SA	LDO			factor and the	
PESOS 114,398,075.76	UNIDADES 59,487.865943	VALOR UNIE 1,923.0489	A 100 PM	CANJ 0.00	07	SALDO FINAL 114,398,075.76	
		RENTABILIDAD DI	EL FOND	00	100 2 3 4 1		
	NETA DE		100000	CIPACIÓN 3110%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300141
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10247

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECALARCA

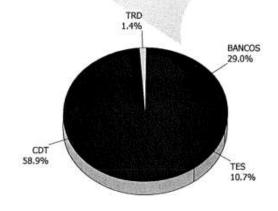
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SA	LDO INICIAL		- National Control	C	ONSOLIDA	DO DEL MES
4500				CONSIGNA	CIONES	RETIROS
RUTO	(170,700,700,700,700,700,700,700,700,700,		F	0.00	F	RENDIMIENTO NETO 151,313.21
		NUEVO	SALDO			
3507			48856000		9	SALDO FINAL 67,170,552.28
	The state of the s	RENTABILIDAD	DEL FON	DO		经过度的影准设置
	NETA DEL I	MES	TERMINA .	10.00700000		P .
	RUTO UN	1.50% UNIDADES 34,929.195992 F NETA DEL 1	UNIDADES VALOR U 34,929.196009 1,918.7 RUTO COMISION 1.50% E.A. NUEVO UNIDADES VALOR U 34,929.195992 1,923.0 RENTABILIDAD NETA DEL MES	UNIDADES VALOR UNIDAD 34,929.196009 1,918.716911 RUTO COMISION F 1.50% E.A. NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD 34,929.195992 1,923.048910 RENTABILIDAD DEL FON NETA DEL MES PARTI	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACE 34,929.196009 1,918.716911 RUTO COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJ 34,929.195992 1,923.048910 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACIONES 34,929.196009 1,918.716911 RUTO COMISION RETEFUENTE 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 34,929.195992 1,923.048910 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







SILADO SUPERINTENDENCIA FINAN



NIT: 830117282

OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 300155 MES Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10249 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO

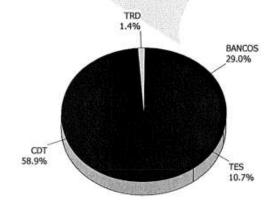
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CONSOLIDA	DO DEL MES
PESOS 296,023,090.72	UNIDADES 154,281.795831	VALOR UNIDA 1,918.716911		NACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRU 668,348.44	TO COMIS 1.50%	The State of the S	RETEFUENTE 0.00		RENDIMIENTO NETO 668,348.44
		NUEVO SALD	0	to storing a storing of the	Maria de la Cardina de la Card
PESOS 296,691,439.16	UNIDADES 154,281.795755	VALOR UNIDA 1,923.048910	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	NJE 0.00	SALDO FINAL 296,691,439.16
		RENTABILIDAD DEL	FONDO		The state of the state of
	NETA DEL 2.69	MES F	ARTICIPACIÓN 0.8066%		p.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300166
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10250 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA

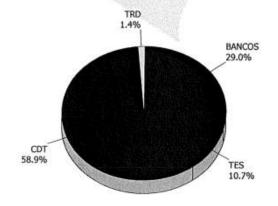
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO IN	IICIAL		The state of the	C	ONSOLIDA	ADO DEL MES	
PESOS 3,139,925,647.39	UNIDAD 1,636,471.5		VALOR UI 1,918.71		CONSIGNA	CIONES	RETIROS -803,200,000.00	
RENDIMIENTO BRU 6,679,470.86	то	COMISION 1.50% E.A.		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 6,679,470.86	
			NUEVO S	SALDO				
PESOS 2,343,405,118.25	UNIDADE 1,218,588.4		VALOR UN 1,923.04	- CONTRACTOR	CAN 0.0	907	SALDO FINAL 2,343,405,118.25	
		R	ENTABILIDAD	DEL FON	DO	WILL STO	TOTAL PROPERTY.	
	N	ETA DEL N 2.69	MES		CIPACIÓN 3713%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

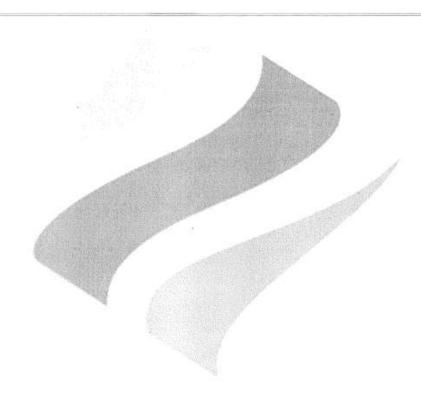






O SUPERINTENDENCIA FINANCIA DE COLOMBIA

MOVIMIENTO									
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES					
25-07-2014	RETIRO ENCARGO	1419276	-372,407,037.52	-193,753.265691					
25-07-2014	RETIRO ENCARGO	1419277	-1,152.52	-0.599625					
25-07-2014	RETIRO ENCARGO	1419278	-427,591,809.96	-222,464.403773					
25-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	1419279	-1,489,628.00	-775.012985					
25-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	1419280	-5.00	-0.002601					
25-07-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	1419281	-1,710,367.00	-889.857490					



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







NIT: 830117282

OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 300186 MES Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10252 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA

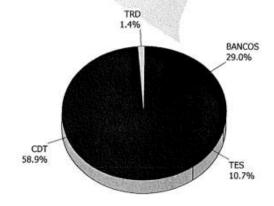
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

C 66 (10) 51	SALDO INICIAL		NA SAME	CC	ONSOLIDA	DO DEL MES	
PESOS 43,063,031.23	UNIDADES 22,443.660648	VALOR UNIDAD 1,918.716911		CONSIGNACIONES		RETIROS	
RENDIMIENTO BRUT 97,225.87	TO COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 97,225.87	
		NUEVO SAL	DO				
PESOS 43,160,257.10	UNIDADES 22,443.660624	VALOR UNIDA 1,923.04891	4009910000000	0.00	7	SALDO FINAL 43,160,257.10	
		RENTABILIDAD DE	L FOND	0			
	NETA DEL 2.69	MES	E SA	IPACIÓN 173%		7	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









1598	OFICINA
	PRINCIPAL
188	ENCARGO FIDUCIARIO No.
	300343
	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10266
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO

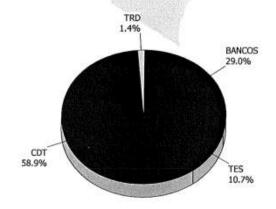
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

THE REPORT OF THE PARTY OF THE	SALDO INICIAL			C	ONSOLID	ADO DEL MES	
PESOS 7,473,307.35	· Deliterate		VALOR UNIDAD 1,918.716911		CIONES	RENDIMIENTO NETO	
RENDIMIENTO BRUT 16,872.92		COMISION 1.50% E.A.		RETEFUENTE 0.00			
		NUEVO S	SALDO				
PESOS 7,490,180.27	OHIDHDEO		VALOR UNIDAD 1,923.048910		IE O	SALDO FINAL 7,490,180.27	
		RENTABILIDAD	DEL FON	DO			
	NETA DEL 2.69	MES	SUPPLE	CIPACIÓN 0204%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







O SUPERNTENDENCA THANCE

VIGILADO SU



OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300344
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10267
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA

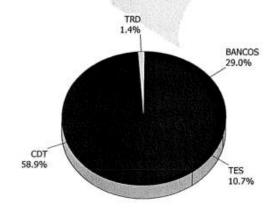
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL	SHOUSE COME	EMPEW	CO	NSOLIDA	DO DEL MES	
PESOS 159,817,747.08	UNIDADES 83,294.073328	VALOR UNIDAD 1,918.716911		CONSIGNACIONES		RETIROS	
RENDIMIENTO BRU 360,829.77	TO COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 360,829.77	
		NUEVO SAI	LDO		Way Take		
PESOS 160,178,576.85	UNIDADES 83,294.073290	VALOR UNID 1,923.0489	AND IN COLUMN	CANJE 0.00	7	SALDO FINAL 160,178,576.85	
		RENTABILIDAD DE	EL FON	00			
	NETA DEL 2.69	MES	The state of the s	CIPACIÓN 4355%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







DO SUPERINTENCENCIA FINAS



NIT: 900684319

	OFICINA
and and	PRINCIPAL
100	ENCARGO FIDUCIARIO No.
	900129
W.	MES
	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 368

P.A. REMANENTES TELEMAICAO

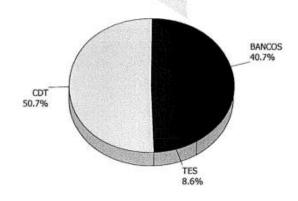
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL		CONS	OLIDADO DEL MES
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,117.994973	CONSIGNACION 888,599,469.5	
RENDIMIENTO BRUT 590,863.70	O COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO 590,863.70
		NUEVO SALDO		
PESOS 889,190,333.24	UNIDADES 87,676.602982	VALOR UNIDAD 10,141.706031	CANJE 0.00	SALDO FINAL 889,190,333.24
		RENTABILIDAD DEL FO	NDO	
	NETA DEL 2.79		TICIPACIÓN 0.4280%	To the same of the

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







GILADO SUPERNTENDENCA FINANC

87,676.604225



Notas de Interés

¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit; 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





NIT: 900684319

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
900130
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 369

P.A REMANENTES TELECARTAGENA

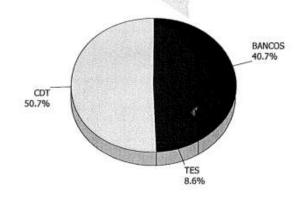
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CO	NSOLIDAI	OO DEL MES
UNIDADES 0.000000					RETIROS
		RETEFUENTE 0.00		F	RENDIMIENTO NETO 543,866.88
	NUEVO S	SALDO			
UNIDADES 80,702.879471		400	CANJE 0.00	1	SALDO FINAL 818,464,879.45
	RENTABILIDAD	DEL FON	DO	是艾森宝	
NETA DEL	MES	THE REAL PROPERTY.	everen executives.	47.50 P. S.	7
	UNIDADES 0.000000 TO COMIS 1.50% UNIDADES 80,702.879471	UNIDADES VALOR U 0.000000 10,117.9 TO COMISION 1.50% E.A. NUEVO S UNIDADES VALOR U 80,702.879471 10,141.7 RENTABILIDAD NETA DEL MES	UNIDADES VALOR UNIDAD 0.000000 10,117.994973 TO COMISION F 1.50% E.A. NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD 80,702.879471 10,141.706031 RENTABILIDAD DEL FON NETA DEL MES PARTI	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACION 0.0000000 10,117.994973 817,921,019 TO COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 80,702.879471 10,141.706031 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACIONES 0.0000000 10,117.994973 817,921,012.57 TO COMISION RETEFUENTE F 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 80,702.879471 10,141.706031 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

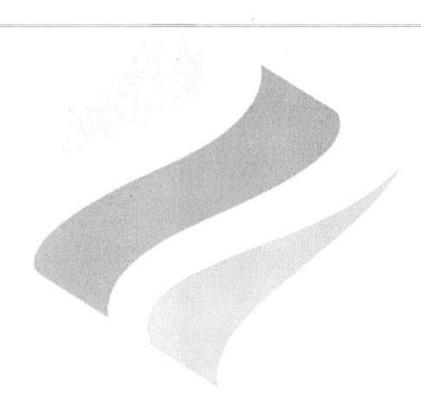






LADO SOPERINTENDENCIA PINANC DE COLDMBIA

MOVIMIENTO					
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES	
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16368	817,921,012.57	80,702.880617	



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 370

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
900131
MES
Julio de 2014

P.A REMANENTES TELUPAR

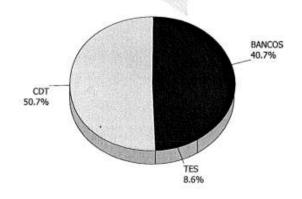
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

STATE OF THE STATE	SALDO INICIAL		CON	SOLIDADO DEL MES
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,117.994973	1,341,186,30	
RENDIMIENTO BRUT 891,805.94	O COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO 891,805.94
		NUEVO SALDO		
PESOS 1,342,078,114.70	UNIDADES 132,332.579016	VALOR UNIDAD 10,141.706031	CANJE 0.00	SALDO FINAL 1,342,078,114.70
		RENTABILIDAD DEL FO	NDO	
	NETA DEL		TICIPACIÓN 0.6460%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

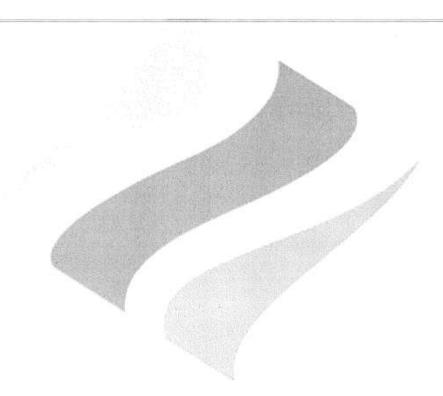






SILADO SUPERINTENDENCIA PINANC DE COLOMBIA

MOVIMIENTO						
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES		
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16370	1,341,186,308.76	132,332.580894		



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escríbanos a comercial@fiduagraria.gov.co





OFICINA

900132

MES Julio de 2014

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 371

PRINCIPAL P.A. REMANENTES TELETULUA ENCARGO FIDUCIARIO No.

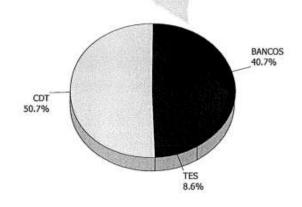
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CON	ISOLIDA	DO DEL MES	
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,117.994973		CONSIGNACIONES 2,119,728,779.36		RETIROS	
RENDIMIENTO BRUT 1,409,488.54		SION RE		RETEFUENTE 0.00		RENDIMIENTO NETO	
		NUEVO SAI	LDO	March Land Co.	S. S. W.	Ven average to the second	
PESOS 2,121,138,267.90			VALOR UNIDAD 10,141.706031			SALDO FINAL 2,121,138,267.90	
		RENTABILIDAD DI	EL FON	DO	386		
	NETA DEL	MES	10	CIPACIÓN 0210%			

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafollo son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor. 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escríbanos a comercial@fiduagraria.gov.co



Fiduagraria

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 900133 MES

Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 372

P.A. REMANENTES TELECALARCA

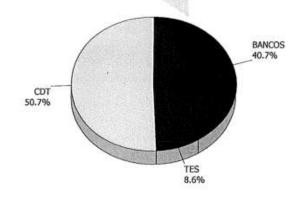
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			C	ONSOLIDA	ADO DEL MES	
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR U 10,117.9	1.11	CONSIGNA 504,075,3		RETIROS	
RENDIMIENTO BRU 335,178.91	2000 N	SION 6 E.A.	RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 335,178.91	
		NUEVO	SALDO	Total Control of			
PESOS 504,410,505.83	UNIDADES 49,736.257814	VALOR U 10,141.7	4000000	CAN. 0.0	100	SALDO FINAL 504,410,505.83	
		RENTABILIDAD	DEL FON	00	100		
	NETA DEL	MES	The state of the s	CIPACIÓN 2428%	-50		

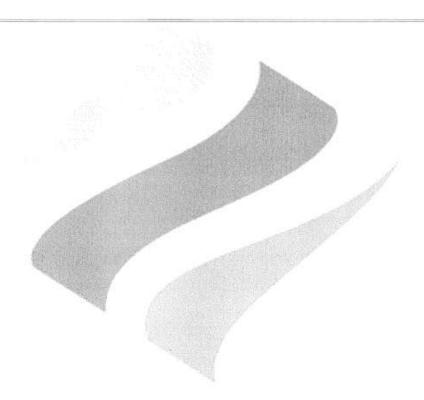
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







MOVIMIENTO						
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES		
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16366	504,075,326.92	49,736.258520		



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







NIT: 900684319

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
900134
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 373

P.A. REMANENTES TELEHUILA

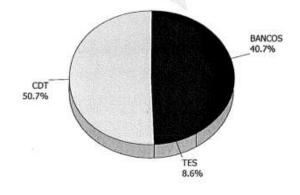
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			C	ONSOLIDA	ADO DEL MES	
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNID 10,117.9949		CONSIGNA 2,926,964		RETIROS	
RENDIMIENTO BRUT 1,946,250.22	O COMIS 1.50%		RETEFUENTE 0.00			RENDIMIENTO NETO 1,946,250.22	
		NUEVO SAI	LDO				
PESOS 2,928,910,541.96	UNIDADES 288,798.603806	VALOR UNIDAD 10,141.706031				SALDO FINAL 2,928,910,541.96	
		RENTABILIDAD DI	EL FOND	00			
	NETA DEL	MES	South Shirt	CIPACIÓN 1098%	A RESIDENT		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

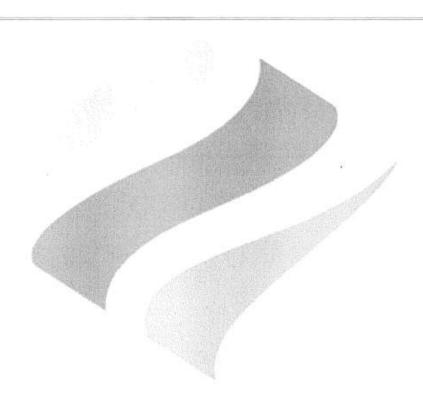






ILADO SUPERITENDENCIA FALAN

MOVIMIENTO						
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES		
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16365	2,926,964,291.74	288,798.60790		



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Alención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co



NIT: 900684319

OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 900135 MES Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 374

P.A. REMANENTES TELECAQUETA

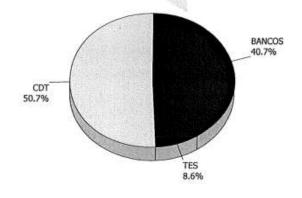
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			C	ONSOLID	ADO DEL MES
UNIDADES 0.000000					RETIROS
		RETEFUENTE 0.00		5	RENDIMIENTO NETO 351,803.64
	NUEVO	SALDO			
UNIDADES 52,203.153184		ARX 1997		0.00	SALDO FINAL 529,429,033.48
	RENTABILIDAD	DEL FON	DO		
4000					<i></i>
	UNIDADES 0.000000 TO COM 1.50 UNIDADES 52,203.153184	UNIDADES VALOR U 0.0000000 10,117.9 TO COMISION 1.50% E.A. NUEVO UNIDADES VALOR U 52,203.153184 10,141.7	UNIDADES	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNA 0.0000000 10,117.994973 529,077, TO COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CAN 52,203.153184 10,141.706031 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	UNIDADES

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá, revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





Fiduagraria South Hade Base Agree & Copenia

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 900136 MES Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 375

P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA

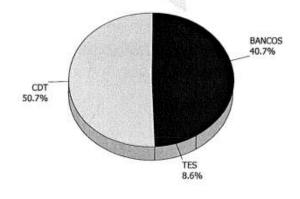
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CONSOLID	ADO DEL MES
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDA 10,117.99497		GNACIONES ,456,903.87	RETIROS
RENDIMIENTO BRU 1,640,706.22	TO COMIS 1.50%		RETEFUEN 0.00	TE	RENDIMIENTO NETO 1,640,706.22
		NUEVO SALD	0		
PESOS 2,469,097,610.09	UNIDADES 243,459.788969	VALOR UNIDA 10,141.70603		0.00	SALDO FINAL 2,469,097,610.09
		RENTABILIDAD DEL	FONDO		
	NETA DEL	MES F	PARTICIPACIÓN 1.1885%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







MOVIMIENTO							
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES			
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16360	2,467,456,903.87	243,459.792425			



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafollo son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com
>
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800,159,998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





NIT: 900684319

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
900137

MES Julio de 2014 **ESTADO DE CUENTA No. 376**

P.A. REMANENTES TELETOLIMA

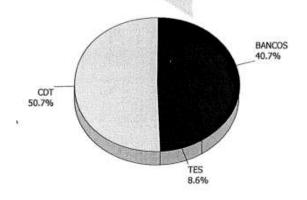
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

MANUAL PROPERTY.	SALDO INICIAL			CO	ONSOLIDA	DO DEL MES
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UI 10,117.99	000	2,762,510,		RETIROS
RENDIMIENTO BRU' 1,836,898.73	TO COMIS 1.50%		R	0.00		RENDIMIENTO NETO 1,836,898.73
		NUEVOS	SALDO			
PESOS 2,764,347,570.62	UNIDADES 272,572.243977	VALOR UN 10,141.70	AND THE REAL PROPERTY.	CANJ 0.00	39°	SALDO FINAL 2,764,347,570.62
		RENTABILIDAD	DEL FON	DO		
e e	NETA DEL	MES		CIPACIÓN 3306%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

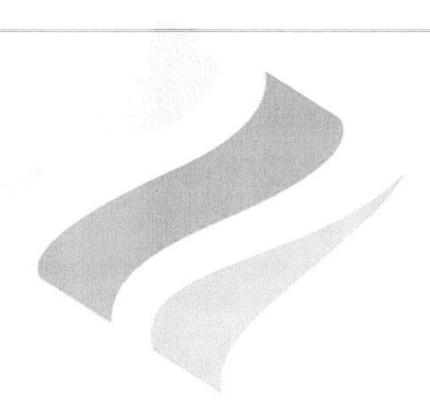






ILADO SUPERMYENDENCATURANCE

MOVIMIENTO							
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES			
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16364	2,762,510,671.89	272,572.247846			



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







NIT: 900684319

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
900138
MES
Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 377

P.A. REMANENTES TELEARMENIA

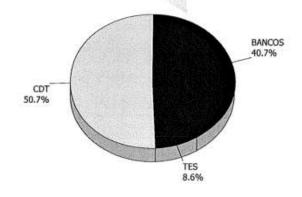
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL		COI	NSOLIDADO DEL MES
UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDAD 10,117.994973	3,082,185,7	
		RETEFUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO 2,049,462.86
	NUEVO SALDO		
UNIDADES 304,114.037034	VALOR UNIDAD 10,141.706031	CANJE 0.00	SALDO FINAL 3,084,235,163.5
	RENTABILIDAD DEL F	ONDO	
NETA DEL	MES PA	RTICIPACIÓN 1.4846%	
	UNIDADES 0.000000 TO COMIS 1.50% UNIDADES 304,114.037034	UNIDADES	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACI 0.0000000 10,117.994973 3,082,185,79 TO COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CANJE 304,114.037034 10,141.706031 0.00 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

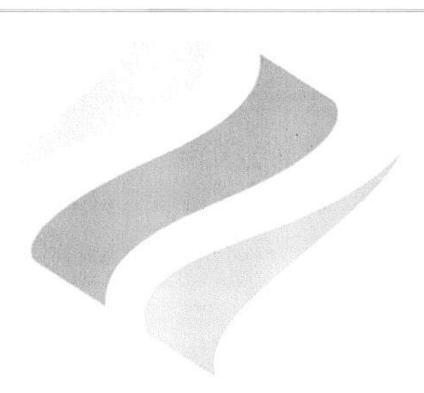






A D O SUPERINTENCENCIA FINANCE DE COLOMBIA

MOVIMIENTO MOVIMIENTO							
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES			
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16363	3,082,185,700.64	304,114.041350			



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit; 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







900139

MES Julio de 2014

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 378

PRINCIPAL P.A. REMANENTES TELESANTAROSA ENCARGO FIDUCIARIO No.

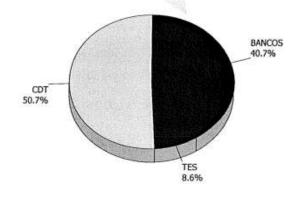
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL			CONS	OLIDAD	O DEL MES
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIDA 10,117.99497	70 H	CONSIGNACION 85,294,979.6		RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 56,715.88		SION 6 E.A.			RI	ENDIMIENTO NETO 56,715.88
		NUEVO SALD	0			
PESOS 85,351,695.49	UNIDADES 8,415.911014	VALOR UNIDA 10,141.70603		CANJE 0.00		SALDO FINAL 85,351,695.49
		RENTABILIDAD DEL	FONDO			3 20 3 20 3 20 3 20 3
	NETA DEL		ARTICIP 0.041	error error		

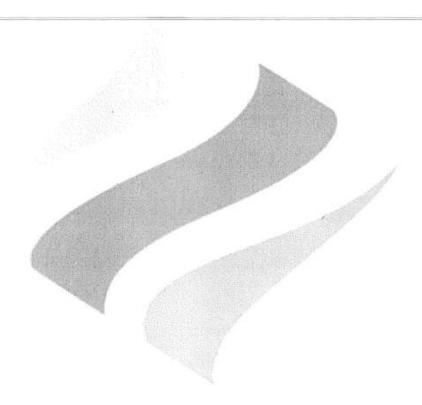
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







net such		MOVIMIENTO		
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16361	85,294,979.61	8,415.911134



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





NIT: 900684319

375	OFICINA
000000	PRINCIPAL
ME S	ENCARGO FIDUCIARIO No.
DHE USE	900140
粉胞	MES
-	Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 379

P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA

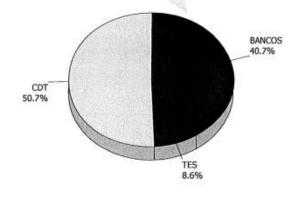
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

	SALDO INICIAL		VER / CA	C	ONSOLID	ADO DEL MES
PESOS 0.00	UNIDADES 0.000000	VALOR UNIT 10,117.9949		CONSIGNA 91,326,0		RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 60,726.21	O COMIS 1.50%		R	0.00		RENDIMIENTO NETO 60,726.21
		NUEVO SA	LDO		Property of the	
PESOS 91,386,818.05	UNIDADES 9,010.990633	VALOR UNIE 10,141.706	4555	CAN 0.0	2007	SALDO FINAL 91,386,818.05
		RENTABILIDAD DI	EL FON	00		
	NETA DEL	MES	2000	CIPACIÓN 0440%		T.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







ILADO SUPERINTENDENCIA PINAM

9,010.990760

Notas de Interés

¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

> Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com
> Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co

NIT: 900684319

OFICINA PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO No. 900141 MES Julio de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 380

P.A. REMANENTES TELENARIÑO

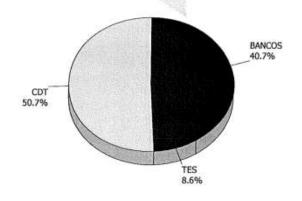
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			C	ONSOLIDA	ADO DEL MES
UNIDADES 0.000000					RETIROS
		R	0.00		RENDIMIENTO NETO 137,173.31
	NUEVO SA	LDO			
UNIDADES 20,354.762235		-400000000		107	SALDO FINAL 206,432,014.92
	RENTABILIDAD D	EL FON	DO		
ARTONNO.					
	UNIDADES 0.000000 TO COMIS 1.509 UNIDADES 20,354.762235	UNIDADES VALOR UNII 0.000000 10,117.9949 TO COMISION 1.50% E.A. NUEVO SA UNIDADES VALOR UNII 20,354.762235 10,141.7069	UNIDADES	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNA 0.0000000 10,117.994973 206,294, TO COMISION RETEFUENTE 1.50% E.A. 0.00 NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD CAN- 20,354.762235 10,141.706031 0.0 RENTABILIDAD DEL FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN	UNIDADES

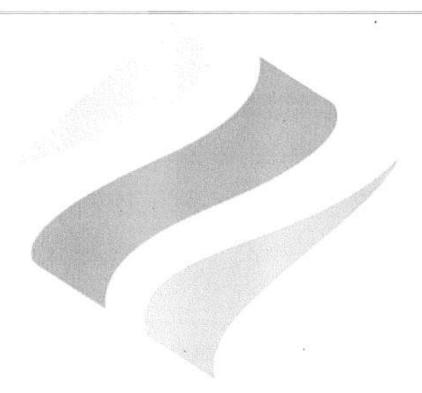
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







MOVIMIENTO							
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES			
23-07-2014	ADICION ENCARGO	16358	206,294,841.61	20,354.76252			



¿Sabe usted que las participaciones del fondo de inversión se constituirán una vez que el Inversionista realice la entrega de recursos y se identifique la propiedad de los mismos?

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá. revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá. Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







Nombre : Identificación Dirección FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

: 830053630

: CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludad 230 : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR

Nit: 800153835

Plan No.: xxxxxxxx6661-6

SALDO INICIAL PESOS	5,027,334,721.10
SALDO INICIAL EN UNIDADES	546,388.908389
+ APORTES	.00
APORTES UNIDADES	.000000
- RETIROS	.00
RETIROS EN UNIDADES	,000000
+ RENDIMIENTOS	12,537,574.62
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	.00
SALDO FINAL PESOS	5,039,872,295.72
SALDO FINAL UNIDADES	546,388.908390
RENTABILIDAD NETA	3.11 % E.A

		**********	-				
FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES	FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES
- 1				1 1		l	
				1 1			2
- 1							
- 1				1 1			
- 1				1 1			6
- 1							
- 1							1
- 1				525			
- 1			1 10	1 1		1	
- 1							
		1		1 1		1	
- 1			1	1 1)		
- 1		1		1 1			
- 1				1 1			
			22	1 1			
		1		1 1			
- 1							
- 1			1			0	
				1 1		0 1	
- 1			1			1	
- 1				1 1			
- 1			1			4	
				1 1			
				1 1			
				1 1			
			1	1 1	1	1	
- 1				1/			
				1 1	1	- 1	
					1		
- 1		1		1	1	1	
- 1					1		
			1				

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafollo son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, nl generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto

Servicio al Cliente

Correo Electrónico

Ciudad Bogota Teléfonos 018000513962

servicioalcliente@fldupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Nombre : Identificación Dirección

FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

: 830053630

: CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludad 244

: BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR Nit: 800153835

Plan No.: xxxxxxxx6981-8

SALDO INICIAL PESOS	1,354,499,367.86
SALDO INICIAL EN UNIDADES	147,211.887029
+ APORTES	.00
APORTES UNIDADES	.000000
- RETIROS	.00
RETIROS EN UNIDADES	.000000
+ RENDIMIENTOS	3,377,960.27
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	.00
SALDO FINAL PESOS	1,357,877,328.13
SALDO FINAL UNIDADES	147,211.887030
RENTABILIDAD NETA	3.11 % E.A

FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES	FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES
		1		1 1			
		l					
				1 1			
- 1							
- 1							
							1
		9		0 1 0	1		
		1					ĺ
					l'		1
		[S			II.	8 1	
€.							
					1.5		
						1	
			*		P P		
					Į.		
	.8				1		
		1	SF				
- 1							

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto

Servicio al Cliente

Correo Electrónico

Ciudad Bogota

Teléfonos 018000513962

servicioalcliente@fidupopular.com.co

Nombre : Identificación Dirección FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

: 830053630

: CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludad 260 : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR

Nit: 800153835

Plan No.: xxxxxxxx7133-3

SALDO INICIAL PESOS	4,781,475,051.33		
SALDO INICIAL EN UNIDADES	519,667.990838		
+ APORTES	.00		
APORTES UNIDADES	.000000		
- RETIROS	.00		
RETIROS EN UNIDADES	.000000		
+ RENDIMIENTOS	11,924,429.87		
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50		
- RETEFUENTE	.00		
SALDO FINAL PESOS	4,793,399,481.20		
SALDO FINAL UNIDADES	519,667.990840		
RENTABILIDAD NETA	3.11 % E.A		

	Plan No.: xxxxxxxx/133-3						
FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES	FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES
				1			
1 1						1	
1 1				1 1	1		
		1	12.7	1 1			
1 1				1 1		1	
		1					
				1 1			
		1		1 1 .			
		1					
		1					2
		1				ľ	1
					[
					2		
						*	
1							
						1	
			1				
					ll l		
					1		
					9		
					i i		
1					\ \		
					\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
		1	l N			1 2	

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto

Servicio al Cliente

Correo Electrónico

Ciudad Bogota Teléfonos 018000513962

servicioalcliente@fldupopular.com.co

Nombre : Identificación Dirección **FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS**

: 830053630

: CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Ciudad 261 : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR

Nit: 800153835

Plan No.: xxxxxxxx7134-0

SALDO INICIAL PESOS	3,647,099,005.76
SALDO INICIAL EN UNIDADES	396,379.902094
+ APORTES	.00
APORTES UNIDADES	.000000
- RETIROS	.00
RETIROS EN UNIDADES	.000000
+ RENDIMIENTOS	9,095,430.98
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	.00
SALDO FINAL PESOS	3,656,194,436.74
SALDO FINAL UNIDADES	396,379.902095
RENTABILIDAD NETA	3.11 % E.A

ECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES	FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES
	67						
1		1				1 1	
- 1	1					1 1	
- 1	1	1				1 1	
- 1	1					1	
- 1						1	
- 1				1 1 1		1	
	1					1 1	
- 1						1 1	
- 1						1	
- 1							
				1 1			
		1					
- 1		- 1					
						1	
		1		1 1 1	1		
	Ĭ			1 1 1	()		
	1			1 1 1			
- 1					4		
- L				1 1		8	
				111		1	
		1				1	
						1	
- 1						1	
		1					
						1	
- 1	1						

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto

Servicio al Cliente

Correo Electrónico

Ciudad Bogota Teléfonos 018000513962

servicioalcliente@fidupopular.com.co

Nombre : Identificación Dirección FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

: 830053630

: CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Ciudad 262 : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR Nit : 800153835

Plan No.: xxxxxxxx7149-0

SALDO INICIAL PESOS	4,412,571,157.81
SALDO INICIAL EN UNIDADES	479,574.182317
+ APORTES	.00
APORTES UNIDADES	.000000
- RETIROS	.00
RETIROS EN UNIDADES	.000000
+ RENDIMIENTOS	11,004,427.45
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	.00
SALDO FINAL PESOS	4,423,575,585.26
SALDO FINAL UNIDADES	479,574.182318
RENTABILIDAD NETA	3.11 % E.A

ECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES	FECHA	DESCRPCION	RETIROS	APORTES
	1	H)					
- 1						1 1	
- 1	9	1				1 1	
						1 1	
- 1	1			11 1		1 1	
						1 1	
				11 1			
1		1				1	
		1		1 1 1			
	,						
- 1	1						
	1					1) (1)	
	1						
- 1	1					1	
	1						
	1	9					
	1	1					
	ľ	1					
		- 1	ĺ				
	I	10	N N				
- 1	T I	1					
		1					
		- 1		10 0		-	
		4			Ψ.		
						1	
- 1							

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto

Servicio al Cliente

Correo Electrónico

Ciudad Bogota Teléfonos 018000513962

servicioalcliente@fidupopular.com.co

SALDOS POR PRODUCTO

Fecha 2014/08/04 Hora 10:34:50 am

Producto	256862269
Saldo Ayer	\$.00
Saldo Disponible	\$2,238.44
Saldo en Canje	\$.00
Saldo Actual	\$2,238.44
Sobregiro	0 Número de días
Cupo Sobregiro	\$.00
Cupo Disponible Sobregiro	\$.00
Estado del Producto	114 PRODUCTO INACTIVO/TRASLADADO DTN





Fecha 04/08/14 Hora 08:50:46 Página 1

Extracto Cuenta de Ahorros

Numero de Cuenta:

Periodo del 01/07/2014

90010872510

31/07/2014

					Saldo Inicial :	33.830.478,87
Fecha	Descripción	D/C	DCTO	Valor	Saldo	Oficina
	TRAN.CRED. ACH/CENIT DE 8002514406 EPS SANITAS S	С		345.600,00	34.176.078,87	MEDIOS ELECTRÓNICOS
28/07/2014	CONSIGNACION CANJE ND TRANSFERENCIA DE FONDOS NC ABONO INTERESES	C D C		3.754.398,00 4.099.998,00 125.201,71	33.830.478,87	PRINCIPAL BOGOTA OFICINA EL NOGAL BCO GNB SUDA PRINCIPAL BOGOTA

COP

Saldo Final:

33.955.680,58





ESTE ES SU BANCO NIT 860.007.738-9

CUENTA Nº 220-062-02501-0
OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01
2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUI

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

CHA	HORA	OFICINA O	CAJERO	TIPO TRANSACC		Nº DOCUMENTO	SACCIONES	The Language	SALDO		
20,63		5,150,01		THE THUMBOO		I COLUMENTO	DEBITO		CREDITO	BALD.	
			1								
			-								
7			1								
			1								
						9 (11)		114			
	1										
			200								
- 11											
	1										
	2.5										
-1					1	1					
	1				1	1		11			
-]	1				- 1						
-1	- 1										
3	1				- 1						
- 1											
	1										
									4		
			1		- 1	8			1		- 1
						2					1
											1
					- 1						8
		N.C.R.	DEPOSITOS CRE	DITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL				
		1756 00				ormidad favor co . S.A., Apartado nico rev_ fiscal@		175	6		1756 00





ESTE ES SU BANCO NIT 860.007.738-9

CUENTA Nº 220-062-02499-7

OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01

2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM ARM

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

CHA	HORA	OFICINA O	CAJERO	TIPO TRANSACCI	ON	N* DOCUMENTO DEBITO		CREDITO		SALDO	
		LU-SULTAVARIO					- III - CARNESSA				
					1					1	
			- 2								
									Sa 2		
v			- 1		- 1					1	
7											
	1									1	
						1				1	
						18		1.1			
						1					
									1		
			1								
	- 1										
								1.1	1		
Ш					1						
								11			
	1				1	1					
										V. V.	
	1		0					4.1			
1			1								
					- 4			11			- 1
										1	
						1			1/4		
	4				- 1	1					
										1	
								11			
1			- 1		- 1				100		
	1							11	1	1	9
1										1	
	1										
										İ	
	- 1								- 1		
						1					
		1000000								E-CONTRACTOR -	
		N.C.R.	DEPOSITOS	CREDITOS	PROMEDIO MES	The second secon	SALDO FINAL	and I			
		2729 00						a la Revisoria Fiso 6 de Bogota o al c alar.com.co	2729	2	729 0





ESTE ES SU BANCO NIT 860,007,738-9

 CUENTA N°
 220-062-10529-1

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA FID P.A. REMANENTE TELECOM

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

CHA	HORA	OFICINA O	AJERO	TIPO TRANSACCIO	ON I	Nº DOCUMENTO	DEBITO	A Sept West V	CREDITO	SALDO	
0034	100 March 100 Ma						meterical Carrier	T			-
- 1			1		- 1					1	
-											
	1		+			- 1			1	1	
3	1				i						
- 1					1	1			1		
						1			1		
- 1						1					
						1					
					- 1						- 1
- 1			- 1		- 1						- 1
					- 1			11			
					- 1			11	1		- 1
ч								1.1			- 1
- 1											
			1			1					- 1
			- 1					11			
						1					
- 1					- 4			11			
						- 1					
	1				- 1						
			1			1		11			
- 1						- 1					
			10		- 1						
	- 4					- 1					
- 1											
-										1	
	- 1				- 1	- 1					
-	- 1										
			- 1		- 1	- 1					- 1
- 1			1		- 1						
						1					
						1					
						1					
						1					1
5	BALDO ANTE	RIOR	N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS C	REDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	-
		4999 00						499	99	4	999 00
				Cualqu	ier inconf	ormidad favor	comunicada a l	a Revisoria Fiscal de Bogota o al cor r.com.co	100		





 CUENTA №
 220-062-02498-9

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA N° 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM SAN

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

cour I	uona T	OFICINA O	CAIEDO	TIPO TRANSACCI			NSACCIONES DEBITO		CREDITO		SALDO	
CHA	HORA	OFICINA O	CAJERO	TIPO TRANSACCI	ION	Nº DOCUMENTO	DEBILO	No. of Street	CREDITO		SALDO	
											9	- 1
												- 4
_												
			- 1		1					- 11		
9			- 1		1							1
			1		- 1					-11		
			- 1		Į.		9			11		1
					1							
						1						
												1
					.22							
										1.1		
					-	10				11		1
												- 1
								19		11		
	(4)		Į.							1.1		
						1						
	- 1					1						
1	- 1		1									
	- 1					1						
			1									
1						1		11				
								11				
- [1						
-1												
					1							
								11				
										14		
					_,,							
S	ALDO ANTE		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS	CREDITOS	PROMEDIO ME		-	SALDO FINAL	
		1064 0	01				comunicarla a do Aereo 6796 l@bancopopul		1064	- 1		1064 00





CUENTA N° 220-062-02500-2

OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01

2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAL

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

120

					DET	ALLE DE TRAN	SACCIONES				
ECHA	HORA	OFICINA O	CAJERO	TIPO TRANSACCI	ON	Nº DOCUMENTO	DEBITO	10 Marie	CREDITO	SALDO	5
	1										
	1 1		1							1	- 1
									1		
)			- 1						- 1	1	
						6				1	
	1 1				- 1			10.0		1	1
					- 1					1	
					- 1	1					
					ļ					1	
					- 1					1	
									1		
						1					
Ų					- 1						- 1
					1			11			
	1 1										
					1					1	
y			1.0		- 1	1					
-						- 1		11		1	
			1		- 1			11			
19			1			1					
J					4				1		
						- 1			1		
- 1						1					
- 1			1		- 1						
- 1			1		- 1			1.1	1		
- 1					1						
- 1					- 1						
										Vi.	
										1	
- 1						10					
- 1											
	1		1								
	SALDO ANTER	IOR	N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CRI	EDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	DAI DO TRIVI	\perp
		2406 00						PHOMEDIO MES	16	SALDO FINAL	406 00
			- to a second			ormidad favor co . S.A., Apartado nico rev_ fiscal@					





CUENTA Nº 110-062-17490-9
OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01
2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A.REMANENTES TELECOM-PAGO

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

181

1,00			. Y	100	DET	ALLE DE TRAN	SACCIONE	S		- 1	
ECHA	HORA	OFICINA O CA	UERO	TIPO TRANSACCIO	ON	Nº DOCUMENTO	DEBITO	-07 ₁ 0 85 ₃	CREDITO	SALDO	GY FUD
										11	
-											
3											
- 2			- 1								
			1								
- 1											1
- 1											1
			1								
						la l					- 1
			i								
- 1											
					- 1	1					- 1
	- 1										
11						Î					
			020		- 1				1		
- 1	- 4				1					1	
					- 1						
- 1	- 1		- 1		- 1						
- 1	- 1		- 1						74		
1			1								
-1	1								4		
				**							
						()			1		
S	ALDO ANTE	RIOR N	I.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CR	EDITOS	PROMEDIO ME	S DEVOLUC	SALDO FINAL	
		7							0	O'RESOT HOSE	7





CUENTA N° 110-062-17480-0
OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01
2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA PA REMANENTE TELECOM FONDOS

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

					TRANSACCION		e Sussess		
ECHA HOR	A OFICINA O C	AJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUM	DEBITO DEBITO)	CREI	опо	SALDO
)									
)									
		-							
SALDO	ANTERIOR	N.D.B. R	ETIROS DEBITOS	N.C.R. DEPO	SITOS CREDITOS	PROMEDIC	MES DEV	NUC .	ALDO FINAL





CUENTA Nº 110-062-17460-2

OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01

2014/07/31

0

Producto protegido por el Seguro de Depósitos

₩Fogafín

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA PA REMANENTE TELECOM SERVIC

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

183

		A DOMESTIC AND STREET	DETALLE DE TRANS	SACCIONES		
ECHA HO	OFICINA O CAJE	RO TIPO TRANSACCION	N* DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
)						
	6					
			-			
)						





CUENTA N° 110-062-17483-4
OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01
2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA PA REMANENTE TELECCOM FONDO

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

18

	1 6577		D	ETALLE DE TRANS					1007
CHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	12.701/52	CREDITO	SALDO	DES
-									_
)									
					1	11 12			
							11		
1									
		8							
	1								
		1							
1									
		ERIOR N.D.B.		1,			DEVOLUC		





CUENTA N° 220-062-02415-3

OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01
2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM-VEN

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

78

DETALLE DE TRANSACCIONES HORA DEBITO CREDITO SALDO FECHA OFICINA O CAJERO TIPO TRANSACCION Nº DOCUMENTO RETIROS DEBITOS PROMEDIO MES SALDO ANTERIOR N.D.B. N.C.R. DEPOSITOS CREDITOS DEVOLUC SALDO FINAL

NOMBRE





 CUENTA №
 220-062-02405-4

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM.

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

CHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	100
2760,071	V 1525 5 18							
)							#	
1								





 CUENTA №
 220-062-02447-6

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº . 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM MAIC

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

ECHA	HORA	OCIONA O OL PERO		DETALLE DE TRAN		ADPORTS	04150
CHA	HOIGE	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
)							
	6						
1							
			c				





CUENTA Nº	220-062-02446-8
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2014/07/01
	2014/07/31

CLIENTE		PAGINA Nº	0001	De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A.F	REMANENTE TELE	сом с	AQUE

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

	ille la co	A Company		DETALLE DE TRAN	SACCIONES			
CHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
- 1								
\neg								
					11			
-4					1.1			
					11	1	1	
					11	-	1	
					11			
						1	1	
								1
				1 1				
- 1								
								- 1
	1							
- 1								
					- 11			
	- 1				1.1			
					+ 1			
3	1				- 11			
				1	1.1	1		
-1					11		1	
							l.	
							1	
-								10
					11			
						1		
	- 1							
			1					
s	ALDO ANTE	RIOR N.D.B.	RETIROS DEBITOS N.	C.R. DEPOSITOS C	REDITOS PROMEI	DIO MES DEVOLUC	SALDO FINAL	
		0				0		0
			Cualquier in	iconformidad favor	comunicarla a la Reviso o Aereo 6796 de Bogot @bancopopular.com.co	na Fiscai		





CUENTA Nº	220-062-02493-0
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2014/07/01
	2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TULU

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES										
CHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N* DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO			
						11				
)										
1										
1										
					[]					





 CUENTA N°
 220-062-02494-8

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM BUEN

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

790

				ETALLE DE TRANS				
CHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N* DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
y								
1							*	





 CUENTA N°
 220-062-02495-5

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A REMANENTE TELECOM SANTA

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

				DETALLE DE TRA				1	
CHA I	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N* DOCUMENTO	DEBITO	S	CREDITO	SALDO	0.33
-									_
				1 1					
3									
- 1	- 10								
									- 1
									- 1
	- 0								
				1 3					
						110			- 1
	100								- 1
						111			
						11			
	- 1			1 1					
						11	[-]		
							1.1		
	- 1								
				1 1			101		
						11			
1							10		
- 1	- 4						171		
- 1	- 1			1 1					
				1 1					
				1 1					
- 1									
	- 1			1 1					
		3				1.1			- 1
	- 1	i i				11	1.1		
							11		
		3				11			- 9
		ì		1 1			- 11		
SA	LDO ANTE		RETIROS DEBITOS	N.C.R. DEPOSITOS	CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	1.
_		0	Cupledia	inconformidad f	r comunicada	a la Revisoria Fisca 3 de Bogota o al co lar.com.co	0 1		0
			Cualquiei	unanimada iayo	n comunicada (THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	**		

CIUDAD





CUENTA N° 220-062-02496-3

OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES 2014/07/01

2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TOL

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

		D	ETALLE DE TRANS	SACCIONES		5. 521.525
CHA HOR	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
					1 1	





 CUENTA №
 220-062-02497-1

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM VAL

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

ECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	DETALLE DE TRAN	DEBITO	CREDITO	SALDO
ECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
- 1					J. J.		
				1 1			
					1.1		
)			1				
	1					1 1	
	4						, X2
						1.1	
	- 1						
					11		
	1				- 11		
					11		
	- 1					[7]	
)					11		
	- 1				11		
	1				11		
1	- 1		1				
					4.1	11	
			4				1
1						11	
1	1						
						11	
						11	





 CUENTA №
 220-062-02445-0

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA N° 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAR

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES FECHA HORA OFICINA O CAJERO TIPO TRANSACCION Nº DOCUMENTO CREDITO SALDO SALDO ANTERIOR N.D.B. RETIROS DEBITOS DEPOSITOS CREDITOS DEVOLUC SALDO FINAL 0







 CUENTA №
 220-062-02444-3

 OFICINA
 Fecha Corte

 LAS NIEVES
 2014/07/01

 2014/07/31
 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM NARI

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

				DETALLE DE TRAN	ISACCIONES		eens resolute	
ECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
								- 1
							11	
9	1 1		1					
				1 1				
						1		
				1 1		1		
					1		b C	
			/			1		
					5			
1								
- 3							11	
- 1				1	1	1		
)								
1								
				1 1				
	1							
							l v	
- 1	1							
- 1	- 1		1			A		
-					[/-]			
4								
- 1	SALDO ANTE	RIOR N.D.B.	RETIROS DEBITOS	I.C.R. DEPOSITOS CE	REDITOS PROM	MEDIO MES DEVOLUC	SALDO FINAL	





CUENTA Nº 110-062-17457-8 **OFICINA** Fecha Corte 2014/07/01 LAS NIEVES 2014/07/31

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001 NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM VIVI

ENTREGA PERSONAL DIRECCION CIUDAD **BOGOTA - DISTRITO CAPITAL**

OFI: 062

796

CHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	Con	опо	SALDO	_
Crin	nora	OFICINA O CAJERO	III TO HOMODULIN	Nº BOCOMENTO	DEBITO	UNE.		SALDO	
1									
	2								
1									
9	ALDO ANTE	RIOR N.D.B.	RETIROS DEBITOS N.C.	R. DEPOSITOS CE	REDITOS PROF	MEDIO MES DEV	OLUC S	ALDO FINAL	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES EMBARGOS JUDICIALES

A 11	11 10 34	DE 9	014

Fecha	anda nte	Nombre	Vr. Embargado desembolso inicial	Abono Bancos	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en los juzgados	Cuentas de Orden (cola de embargos)	Saldos de embargos pendientes por soportar
		GUARNIZO HURTADO ANTONIO	4000					ivo jurgados	de embargos)	pendientes por soportar
nay-08	-	JOSE	00,60		00,31		00,29	00,00		00.00
Jun-08		JIMENEZ ROMAN ERWIN ALFONSO	90,20		00.00					- 200
	RWIN		10,160		00,20					00,00
-	E	HERRERA RUBIO JORGE ENRIQUE	00,47		00,47					00,00
-	SON	DURAN ABRED MARLON JAVIER SIERRA DIAZ JUAN FREDY MARTIN	00,29		00,29					00,00
	FOMSO	(\$48.460,249)	00,34		00.34					1000
	EZ.	BURBANO RUIZ LUIS EDUARDO	00,31		00,31					00,00
	EN	DRDOÑEZ C. OMAR EUGENIO	00,28		00,28					00,00
	商	MENDOZA VILLAMIZAR LUIS								00,00
-1		ENRIQUE (\$48,460.249)	00.32		00,32				00,00	00,00
		BARBOSA SUAREZ BERNARDO BUENDIA GAMBOA JESUS (RECL	00,45		00,45					00,00
		ERWIN OCT/11)	00,00					0222		
jun-ce		VESGA PLATA MANUEL	00,81	00,73	00,09		20.00	00,00		00,00
jul-ce.		DELGADO PEÑON LUIS CARLOS	00,47		00,47		00.00	00,00		00,00
ago-08		HURTADO SOTELO IRENE	00,00		00,00		00.00			00,00
ago-08		RAMIREZ NUBIA AZUCENA	00,04		00,02			00,00		00,00
	109	OVIEDO ARGEL ALVARO JOSE	00.15		00,00	00.15	00.02	00,00		00,00
	JOSE	GOMEZ SOLERA ANGEL RAMON	00,19		00,00	00,19			00,00	
- 4		LORGZ MILLAN CADI OG SOLLADOS	1 200			00,19				00,00
	WARO 366	LOPEZ MILLAN CARLOS EDUARDO	00,17			00,17				00,00
sep-08	4.5	AYALA ARRIETA GUSTAVO ADOLFO	00,18			00,18				
	ARGER 1.527	MEJIA GEOVO NATALY VICTORIA	00,19			00,19				00,0
		PUCHE OLIVERO LISIPO SEGUNDO								00,00
	OVIEDO	POOPE OCIVERO CISIPO SEGUNDO	00,17			00,17				00,00
	ž	ARAUJO ORTEGA ALVARO ENRIQUE	00,21			00,21				00,00
	-	CASTILLO SALGADO IVAN MANUEL	00,28			00,28				
00t-08		BERNAL FLOR MARLEIN Y OTROS	00,01		00,01					00,00
oct-08	7.7	CONTRERAS CELIS MARIELA	00,04		00,04					00,01
- 1	**	LUZ AMPARO ORTEGA PINEDA	00,45		00,46					00,0
	3SOC	DIOGENES ANTONIO GUERRA ALMARIO	00,36							00,0
		LUIS ENRIQUE MADERA SALGADO	00,48		00,36					00,0
	STOR	HUGO ENRIQUE CORDERO VEGA	00,17		00,46					00,00
	ES 128		96,17		00,17					00,0
oct-08	VAS h 06,62	ARIEL DE JESUS CARMONA CARAZO	00,16		00,16					00,0
	2,0	BERTHA INES MARCHENA MENDOZA	00,40		90,40					
	VANEGAS B	NESTOR JOSE VANEGAS BUELVAS GLENDA PATRICIA CORREA	00,26		00.26					00,0
	3	PACHECO	00,16		00,16					
	>	RAMON JOSE BARRIOS IRIARTE	00,14		00,14					00,0
dic-08		PEÑA CASTRO HERMENCIA	00.01		00,14			-		00.0
de-08		DURAN MORALES MARIO ORLANDO	10.84		00,00		10,64			00,00

ocha	Dem anda nta	Nombre	Vr. Embargado desembolso Inicial	Abono Bancos	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en los juzgados	Cuentas de Orden (cola de embargos)	Saldos de embargos pendientes por soportar
		TOTAL 2008	19,62	00,73	05,21	01,53	11,16			E-CONTROL OF THE
me-09		BARRETO MALDONADO ALVARO	00.37		00.29	01,00	00.08		00,00	
	_	GARCIA MARTINEZ NUBIA	00,13		00,13		00,08	00,00		00,0
ne-09		LOPEZ VERGARA MARIA CLARET	90,03		00,02			1000		00,0
feb-09		SALEM TORRES ANTONIO ASMAD	00.48		00,04		00,00	-		00,0
		BUELVAS GUZMAN ROBERTO	90,16		90,04	70.15	00,44	.00,00		00,0
	ROBERTO 07	TORRENEGRA ESCOBAR ESTUARDO	00.16			00,16				00,00
- 1	0 B6	AGEVEDO CHEDIO CARLOS	00,19			00,19				00,00
		SOLANO CAMEL PEDRO	00,20			00,20				0,00
80-cit	MAN 896	FONSECA JULIO ALFREDO	00,18			00,18				
	GUZMAN 815,895,4	ORTEGA TORRES DALMIRO	00,22			00,22				00,0
	BUELVAS C	MORALES ORDOSGOITIA GUSTAVO	00,19			00,19				00,00
- 1	핑	PAJARO GUARDO BERNARDO	00,16			00,16				00,00
- 1	8	NARVAEZ MIER WILSON	00,16			00,16				00,00
_		MUÑOZ PACHECO OCTAVIO	00.21			00,21				00,00
	403	GARCIA GONZALEZ EDWIN	00,10		00,10					00,00
	27	CADRAZCO BLANQUICETH SANTAND	00,09		00,09					00,0
		GARCIA PINEDA LENINES EMILIANO	00,07		00,07					00,0
	**	VILLALVA CADRASCO DARIEN ANTONIO	00,11		00,11					00,0
- 1	8	MUÑOZ BENITEZ CESAR ISMAEL	00,07		00,07					00,0
- 1	3	BALDOVINO ALVAREZ GERARDO	90,00		00,09					00,0
mar-09	8	MIER VILLADIEGO ELBER RAMON	00,07		00,07					00,0
100	ž	MORA PEREZ GILBERTO ALFONSO ALFONSO JAIME	00,08		00,08					00,0
	MG.	ERNESTO ALFONSO JAIME	90,09		00,09					00,0
	731	GUIZA SAAVEDRA FABIO	80,00		90,08					00,0
	NZA	BALDOVINO MELENDEZ HUMBERTO	00,07		00,07					00,0
	26 ₹	TORRES HERAZO JAIRO ALFONSO YEPES ORTEGA RAFAEL	00,07		00,07					00,0
- 1	ARC ARC	FRANCISCO	00,05		00.06					1000
	Ö	VERGARA HERAZO LORENZO JOSE	00.09		00,09					00,0
		BALLESTAS MENDOZA REMBERTO	00.16			00.16				00,0
	52	DUQUE MARCHENA LUIS ARMANDO	00.40			00,40				00,0
	Q. C.	GARRIDO MARTINEZ NAVER EMELSO	00,17			00,40				00,0
	TORDECE 1,940,627.	GONZALEZ GOMEZ ELIANA KARINA	00,15							00.0
mar-09		LOPEZ VILLEGAS RODRIGO ANTONIO	00.13			00,15				00,0
	A.s.	CORRALES BENITEZ BENJAMIN	00.17			00,13				00,0
	200	MENDOZA PERALTA EDGARDO JAVIE	00.28			00,17				00,0
	TORDECIL	MONTES MONTIEL GLADYS MARIA	00.17			00.28				0,00
Ш	58	TORDECILLA TORDECILLA EDUARDO	00.42	00.24		00,17		70200		00,0
	535	ZAPATA SUAREZ NEFTALI CARMELO	00.17	99,67		00,17	00,61	00,00		0,00
abr-09		RAMOS GUZMAN ADELA (42 EXFUNC	00.11		00,10	00,17				0,00
nay-09		MACHADO TORRES OSCAR	00.03		00,10		00.00			0,00
	NO	PORTILLO HERNANDEZ VIVIAN DEL C	01.88		00,03	00,47	01,41	00.00		0,00

Fecha	Dem	Nombre	Vr. Embargado desembolso inicial	Abono Bancos	Registre Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en	Cuentas de Orden (cola	Saldos de embargos
	nte Q Q	TORRES RAMOS NELFI LEONOR		50,000,000,000,000		7.100.000.000.000.000.000	- Tours Temperature	los juzgados	de embargos)	pendientes por soporta
wy-09	NA	BAYTER LEON ALFREDO ANTONIO	00,20		_	00,20				00,0
S .!!	MA	VILLAZON MEJIA ALCIDES JAVIER	00,17			00,17				00,0
	*>	ESCALONA CUELLO CLEMENTE	00,46			00,48				00,0
_	_	RAFAEL PATING GRANADOS	00,50			00,50				00,0
		CESAR ORTIZ GOMEZ	00,28		00,00	00,28	00,00	00,00		00,0
		ANGEL TRIVIÑO ALVAREZ	00,14		00,00	00,14				00,0
	ANTONIO	JULIO DE JESUS PEÑARANDA IGUARAN	00,25		00,00	00,25				00,0
	3	AURA EUFEMIA GRIEGO IGUARAN	1000		00,00	00,60				00,0
	AEL	JAIME DAVID ARAGON ROYS	00,21		00,00	00,21				00,0
	RAFA 7.884	CRISANTO DE JESUS MENDOZA	00,50		00,00	00,50				00,0
jul-09	S R	PLATA	00,20		00.00	00,20				
	GRANADOS 4.622.51	ALIDIS DOLORES GENECCO MOVIL	00,27		00,00	00.27				00,0
3		OLGA PATRICIA PERALTA DELUQUE	00,52		00,00	90.62				00,0
	PATINO	DOLKA PATRICIA MAESTRE CORDOBA	00,26		00,00	00,26				00,0
		MAYNE ELVIS DUFFIS BRITTON	00,56		00,00	00.56				00,0
- 1		EUCADYS KUJIA GUERRAV	00,24		00,00	00.24				
_	-	JULIO RAUL VEGA RAMIREZ	00,57		00,00	00,57				90,0
Jul-09	parta	VEGA HERNANDEZ BETTY DEL CARM	00,60		00.23		00,37	00,00		
0.0		BUILES ZULUAGA MARTHA LUZ	00,03		00,03			30,00		90,0
AGOSTO DE 2009		MIRANDA LUZ MARINA	00,01		00,01					00,0
E E		VILLANUEVA VARON EQUARDO	00,03		00.03					00,0
20		ANDRADE GUSTAVO	00,09		00.09					
200		DIAZ MELO GUSTAVO	00.08		00,08					00.0
58		MOLINA PEREZ IVAN	00,22		00,22			6. 25		00,0
		TRUJILLO JAIRO	00,09		00,09					00,0
		MEDINA LUIS ENRIQUE	00,09		00,09					00,0
	0.220	RESTREPO LUIS GERNEY	00,08		80,00					00,0
	6,03	DEL RIO BASTIDAS ROSA IRENE	00,08		00,08					00,0
	1 506	PALIS ROMERO ALFREDO JOSE	00,01		00,01					00,0
	484	FONSEÇA SILVA JOSE EUGENIO	00,15		00,15					00,0
2013	819	VILLADA MEJIA LEON NICOLAS	00,08		90,00					00,0
DE	20	BURITICA MARIN LEONCIO ANTONIO	00,09		90,00					00,0
	OTROS	LOPEZ LOPEZ MARIA NOHEMY	00,10		00,10					00,00
9	E	RAMIREZ ARCILA MARTHA BEATRIZ	00,03		00,03					00,00
SEPTIEMBRE	- 34	GONZALEZ MARTINEZ JOSE HERNAN	00,03		00,03					00,0
Ď.	257	GUTIERREZ MAZO WITHER DEL SOC	00,04		00,04					1 00,0
#	\$	RIVERA BRAND MERIA EDID	00,05		00,05					00,0
MES	MARTHA	TAMAYO MUÑETON MARTHA IRENE	00,12		00,12					. 00,0
3		RODRIGUEZ CARDOSO CARLOS JAVI	00,23		00,23					00,0
NE	AG.	MENA RUIZ LUIS ALBERTO	00,02		00,02					00,00
0.6	ZULUMGA	ROORIGUEZ GONZALEZ JACINTO MA	00,05		00,05					00,0
GASTO EN	28	BUSTILLO PERTUZ KATHY DEL SOCO	00,01		00,01					00,0
G	IES	QUINTERO BOLAÑOS JAIRO ALBERTI	00,03		00,03					00,0

echa and	de Nombre	Vr. Embargado	\$2500 KG20 CR0000	MODERN CANADA STREET	CONTRACTOR DESCRIPTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA	Contraction to the surround	The day of the second day of		- Same and the same and the
nte	to .	desembolso inicial	Abono Bancos	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en los juzgados	Guentas de Orden (cola de embargos)	Saldos de embargos pendientes por soporta:
BN B		.00,17		00,17					00,00
8	LAGUNA ORTEGA RUTH DE LAS MER	00,13		00,13					00,00
REGISTRO	PEROZA RICARDO EFREN	.00,03		00,03					00,00
2	ORJUELA CARVAJAL FELIX ALBERTO	00,20		00,20					00,00
2	ZULUAGA SILVA LUZ MARIA	00,05		90,06					90,00
	PAVAS ALVAREZ MARTHA HELENA	00,04		00,04					90,00
	LIVINGSTON BRITTON ARLINE	00,05		00,05					00,00
	PEÑA RUIZ ARMANDO	00,18		00,18					00,00
	MESA CASTILLO DAGOBERTO	00,11		00,11					00,00
	QUIROGA MONCALEANO DECCY YAN	00,02		00,02					00,00
90-09	YEPES TORRES OSCAR ALBERTO	01,54		01,28					00,21
	ECHAVARRIA PARRA DULFARY E	00,64		00,64					00,00
_	LONDOÑO MONTOYA DIEGO MAURIO	00,34		00,34					00,00
-	PATINO USQUIANO RAFAEL	00,47		00,47					90,00
_ :	MORA LASTRA ANGEL MARIA	00,33		00,33					00,00
	VERDECIA SARMIENTO JUAN MARIA	00,53		00,53					00,00
	SANTOS ESCOBAR LUIS EDUARDO	00,49		00.49					1000
	RODRIGUEZ G. ALVARO DEL C.	00,34		00.34					00,00
	GALINDO BOZON TULIO E.	00,39		00,39					00,00
	FLOREZ VILLAMIZAR JULIO CESAR	00,55		00.55					00,00
	GUTIERREZ POSEDENTE ASSAD	00,46		00.46					00,00
	GARCIA RENDON GUSTAVO DEL J.	00,13		00,13					00,00
	MADERA SALGADO LUIS ENRIQUE	.00,55		90.55					00,00
	PEREZ QUINTERO MARIA SUSSAN	00,22		00.22					00,00
	OUINTERO TELLO LUZ EUGENIA	00,24		00.24	(-2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2				00,00
	JAIMES DELGADO JOSE HELI	00,23		00.23					00,00
	LOPEZ DUQUE VIDAL MAURICIO	00,22		00.22					00,00
	ALVAREZ AQUILAR RUBEN DARIO	00,19		00,19					00,00
	SOTELO DGUEZ JAIRO LIBARDO	00,21		00,21					00,00
	CORTES PEREZ EDISON RAFAEL	00,19		00,19	0				00,00
	PANIAGUA AGUDELO ELKIN	00,22		00,22					00,00
190-09	MESA MESA ANA VICTORIA	00,19		00,19					00,00
90-09	ROJAS REYES DANIEL Y OTROS DOS	00,19		00,19	(00.00	00,00
	RAFAEL ALBERTO FORERO RUEDA	00,55			44.00			44,00	
	DEVANS FONTALVO MILTRIDATE	90.32			00,55				00,00
	VALLE CAMOPO ALBERTO DE JESUS	00,59							00,00
	JMENEZ JIMENEZ ELENA ISABEL	00,18			00,59				90,0
	ZAAC BORGA MARIA ELCY	00,30			00,30				00,00
sep-09	PORERO NUYEZ ESTELBIO NESTOR	90.45			00,30				00,0
2000	PEREZ IGIRIO ROYCE	00.27			00,27				00,0
	MARQUEZ RAMIREZ RAMON ENRIQUE	00,60							00,0
- 4	ORTIZ SALAS ZULLY ESTHER	00,24			00,60		+		00,00

	Dem anda nte	Nombre	Vr. Embargado desembolso Inicial	Abono Bancos	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en		Saldos de embargos
-	3	ORTIZ AVENDAÑO EDILBERTO JULIO		nten en de catere				los juzgados	de embargos)	pendientes por soporta
	2	GARCIA ARIAS RAMON ALBERTO	00,59			00,59				00,00
- 1	S.	CAICEDO CANTILLO EDGARDO	00,40			00,40				00,00
		ANTONIO	00,59			20.48				
sep-09		TRUJILLO CORONADO LIBIA DEL CARMEN	00,59		00.59	00,59				90,00
	2	MARTINEZ BRAVO ALVARO ANTONIO	00,14	00.06						00,00
	70 AL GAS	PEREZ TORDECILLA RODOLFO JOSE	00,13		00,13					00,00
		NIETO HUERTA LUIS OSCAR	00,24		00,24					00,00
	9	SERPA PETRO HENRY	00,11		00,11					00,00
	36.11	SALGADO ALVAREZ PEDRO SEGUNDO	00,14		00,14					90,00
	10	BULA BULA PEDRO JOSE	00,19		00,19					99,00
	0	PEREZ HERRAN LUIS ALFONSO	00,07							00,00
	- 82	BENEDETTI GALVIS BENJAMIN	00,25		00,07					00,00
	3	RIVERO QUIÑONES RODNY RAUL			00,25					00,00
sep-09	2	LOPEZ FERNANDEZ MARTHA LUZ	00,19		00,19					00,00
	6		00,25		00,25					00,00
	OAN	AVILA MURILLO EDISON ENRIQUE GUZMAN FERIS ALFREDO	00,27		00,27					00,00
	RAVO ALVAR	CASTRO ANTEQUERA MIGUEL	00,05		00,05					00,00
		ARRIETA DURANGO OSWALDO	00,24		00,24					00,00
		ANTONIO NEGRETE PEREZ RODOLFO	00,22		00,22					00,00
		NELSON COTRICH ROSELLON JUAN	00,13		00,13					00,00
	METRIN	ALBERTO	00,08		00,08					00,00
-	3	GARCES MEJIA NILSON DE JESUS	00,11		00,11					00,00
sep-09		GOMEZ HERNANDEZ RUTH MILENA	02,72	01,04						01,69
jun-09	-	EDUVIGES TOUS TORRENS	00,10	00,09	00,01					
oct-09		PITRE MOLINA CARLOS ENRIQUE	00,03				00,03	00,00		00,00
nov-09		UVA CAMEJO MIREYA ESPERANZA	00,00							
nov-09		PITRE MOLINA CARLOS ENRIQUE	00,00	00,00			00,00			00,00
dic-09		VILLAR GOMEZ RAFAEL	00,83		00,83		00,00	00,00		00,00
nov-09		HAWKINS MANUEL EUGENIO	02,11					100000		00,00
nov-09		GELVEZ ANGARITA MARIO FEDERICO	00,00		00,00		01,56	7		00,55
		TOTAL 2009	40,69	01,42		15,26	00,00			00,00
		FOLIACO GAMBOA CIRO ALFONSO	00,00		11,500	13,20	03,90	00,00	00,00	
		ROBERTO GUTIERREZ MACIAS	00,10							00,00
		SIERVO DE J. LEGUIZAMON SANABRIA	00,00						00.54	00,10
may-10	JOSE	SANCHEZ ZUÑIGA JOSE GABRIEL	00,03		00,01		920		00,53	00,00
	SAN	ORTEGON DEL TORO ADALBERTO	00,02				00,00	00,00		00,00
	ZUNI	MUÑOZ CABARCA ROMAN	00,02		00,02					00,00
- 1	SAV		1000		00,02					00,00
	OTE	CASTILLO MORENO MARTA DEL C	00,01		00,01					00,00

00,03

02,06

03,12

Fecha	Dem anda nte	Nombre	Vr. Embargado desembolso Inicial	Abono Bancos	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en	Cuentas de Orden (cola	Saldos de embargos
	OS	PUERTA AHUMADA FELIPE	00,02				100000000000000000000000000000000000000	los juzgados	de embargos)	pendientes por soporta
may-10		LOPEZ SOTO JAIRO RAFAEL	00,09		00,02					90,0
ago-10		SANCHEZ ZUÑIGA JOSE GABRIEL	90,10		00,08		00,00	00,00		90,0
			90,10				00,10	00,00		00,00
ago-10		OSPINA OSPINA JAIRO HUMBERTO	00,03		00,02		00,01	20.00		
oct-10	_	SALAZAR LOPEZ VILMA JUDITH	00,26		00,24		00,02	00,00		90,0
oct-10	-	BORJA LEAL ALBA MIREYA	00,31		00,31		00,02			00,00
dic-10		VIANCHA BRICEÑO KERVIN MARCOS	00,11		5.7.5					00,0
3 1 2 1		TOTAL 2010	-	70.000	00,01		00,10	00,00		00,00
		VEGA HERNANDEZ BETTY DEL	01,08	00,00	.00,73	00,00	00,26	00,00	01,07	00,1
ene-11		CARMEN	00.15					12.0		
feb-11	-	PEREZ CARMONA RAUL	00.03		00,02		00.15			00.00
feb-11		CHICA GUTIERREZ ALFREDO	00.51		50,02		00,01	00,00		00,00
feb-11		GARCES APONTE CLARA INES	00,01		00.01					00,5
feb-11		WILLIAM JAVIER ROMERO RONCANCIO	1000		90,01		00,00	00,00		00,00
1eb-11		TOVAR MEDINA JOSE RODRIGO	00,01						00,98	00,0
160-11		CORDOBA GOMEZ GUSTAVO	00,02		00,01		00,01	00,00	00,00	00,00
mar-11	1	ALBERTO	00,00						94,00	00,00
		VEGA HERNANDEZ BETTY DEL							00,00	00,00
mar-15		CARMEN	00,16				00,16	00.00		22.0
Jun-11		SANCHEZ OVIEDO RUTH ESTHER	00,00					00.00	00.00	00,00
Mn-11		BORJA LEAL ALBA MIREYA	00,00					99,00	00,00	00,00
ago-11	-	GARCES TORO MARIO	90,08				80,00	00.00		00,00
iep y	TELEV	GÓNZALEZ OCHOA LUIS MARCELINO	00,03		50000		00,00	90,00		00,00
	1	TOTAL 2011			90,03				00,00	00,00
		DAMIAN RODRISUEZ RAMON	00,99	00,00	90,06	00,00	00,40	00,00	00,99	00,63
nay-12		ARTURO	00,02				00,00	00.00		1000
M-12		DAMIAN RODRIGUEZ RAMON ARTURO			Taxan I		00,00	00,02		90,00
-		TOTAL 2012	00,02		00,01		00,00	L		00,00
		CARVAJAL SANDOVAL PEDRO	00,04	00,00	00,01	00,00	00,01	00,02	00.00	00,00
feb-13		ALBERTO	00,01		00,00		00.01	1000000		55000
001-13		CORDOBA GOMEZ GUSTAVO ALBERTO	00,00				00,01	00,00		00,00
		TOTAL 2013	00,01	00,00	90,00			00,00		.00,00
ene-14		WYNE ELVIS DUFFIS BRITTON	00,01	34,00	90,00	00,00	00,01	00,00	00,00	00,00
economic and			2000					00,01	100000	00,00
		TOTAL 2014	00.01	00,00	20.00	19701				
	5	TOTAL	62,45	02,14	00,00	00,00	00,00	00,01		00,00
		SALDO CONTABILIDAD	-600	92,14	24,64	16,79	15,73	00,03	02.06	03,12

Total ordenado	64.51
Cola de embargos	2,06
Total debitado	62.45

Cifras en Millones de Pesos

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR CONCILIACION EXFUNCIONARIOS AREA DE CONTABILIDAD-PERSONAL-NOMINA-JURIDICA JULIO DE 2014

No.	Cédula	Nombre y apellidos	Valor de la obligación	Concepto de la deuda	Valor recuperado a julio de 2014	Saido a julio 2014 Contabilidad Cta 14709007	Observación Contabilidad julio de 2014
1	42876075	Calle Silvia Adriana	00,01	Teniendo en cuenta que a partir del mes de septiembre de 2010, esta señora pasó a la nómina de Caprecom, se prepara oficio dirigido a esa entidad, adjuntando el acuerdo de pago suscrito por la exfuncionaria para que procedan con la continuidad de los descuentos hasta completar el monto adeudado.	00,01	00.00	Caprecom le descuenta monsualmente
2	19400690	Diaz Gorizalez Pedro Antonio	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00,00		Caprecom empezo a descontar en el el mas de noviembre
3	37823042	Pinilla Pinilla Graciela	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01	00,00	Caprecom le descuenta mensualmente
4	19237690	Garcia Lopez Jairo Antonio	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01		Caprecom le descuenta mensualmente
5	15421587	Loaiza Garcia Jesus Maria	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01		Caprecom le descuenta mensualmente
6	19133206	Rubiano Samuel Antonio	00,04	Caprecom le descuents mensualmente	50,04		Caprecom le descuenta mensualmente
7.	1129510019	Parajo Cerran Efren Junior Mendez Polo Roxana del	00,06	Caprecom le descuenta mensualmente	00,04		Caprecom le descuenta mensualmente
8	9409822432	Carmen	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00,02		Caprecom le descuenta mensualmente
9	96033021248	Polanco Camacho Benjamin	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00.01	444.00	Caprecom le descuenta mensualmente
10	193380906	cortes Gustavo	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00.00		mensualmente
11	15033287	Glavis durango Segundo Manual	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00.00		Caprecom le descuenta mensualmente
12	19290436	Herrera perez Muricio Enrique	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00.01		Caprecom le descuenta mensualmente
		Total Julio 2014	00,29		00,16		Caprecom le descuenta mensualmente